



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 13 de octubre de 2021

Año CXXIX Número 34.768

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	27
AVISOS COMERCIALES	31
REMATES COMERCIALES	60

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	62
SUCESIONES	68
REMATES JUDICIALES	70

PARTIDOS POLÍTICOS

73

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	74
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95
AVISOS COMERCIALES	95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	97
SUCESIONES	111
REMATES JUDICIALES	111



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
FIN



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AILES S.A.

Por escritura del 7/10/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Hilario Eduardo César QUIJADA, argentino, 18/7/70, casado, DNI 21.790.901, Ingeniero Agrónomo, Los Romerillos 965, Barrio Las Delicias, Ciudad y Provincia de Córdoba: 250 acciones y Pablo Daniel QUIJADA, argentino, 23/6/71, casado, DNI 22.050.963, Ingeniero Agrónomo, Pasaje Mininas, Camino Real, Localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba: 250 acciones, Objeto: COMERCIALES: Compra-Venta, importación, exportación, locación, cesión, consignación, distribución o comercialización de rodados, automotores, sus partes, componentes, repuestos y accesorios, que se vinculen directamente con la industria automotriz, sean nacionales o extranjeras. La comercialización de planes de ahorro. La prestación del servicio integral de reparación y mantenimiento mecánico de rodados y automotores y en general toda actividad complementaria a las enunciadas precedentemente y vinculadas con la explotación integral de un concesionario automotor.- FINANCIERA: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la compra, venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y la colocación y/o aporte de capitales en actividades beneficiadas con regímenes fiscales de promoción y/o desgravación en tanto se encuentren vinculadas con la explotación integral de un concesionario automotor y con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, Plazo: 99 años, Capital: \$ 500.000 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de \$ 1.000 y da derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/4, Presidente Hilario Eduardo César QUIJADA; Vicepresidente Pablo Daniel QUIJADA; Directora Titular María Florencia QUIJADA y Directora Suplente a Marina Maricel RODRÍGUEZ, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Viamonte 494, quinto piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1545

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75832/21 v. 13/10/2021

CLEAN ALL S.A.

Por Esc. 137 del 5.10.2021 Folio 324 Reg. 1079 CABA. Accionistas: Ezequiel CERVELO, empleado, casado 31.507.406, 8/3/1985, Pasaje Rio Colorado 4419, 1° B, CABA, Pablo Ariel DI LULLO, empleado, casado, 28.462.539, 5/1/1980, Helguera 2560, 7° F, CABA y Esteban Pablo SAENZ RICO, contador público, divorciado, 25.360.647, 28/6/1976, Nazarre 3190, 4° A CABA, todos argentinos. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000 (10.000 Acciones nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto). Ezequiel Cervelo y Pablo Ariel Di Lullo son titulares del 33,33% y Esteban Pablo Saenz Rico es titular del 33,34% de las acciones y de los votos cada uno. Objeto: a) Servicios de limpieza de todo tipo en todas sus etapas, ya sea de interior y/o exterior, trabajos en altura, vidrios, incluyendo aunque no limitando edificios de viviendas, oficinas, fabricas, depósitos, supermercados, hoteles, comercios, alfombras, ventanas, cortinas y demás enseres y/o instalaciones particulares, industriales, comerciales y/o vehículos de toda clase, incluyendo buques, aviones y embarcaciones náuticas, entre otros; b) compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, leasing y/o comercialización de artículos, indumentaria e insumos de limpieza, sus respectivas maquinarias, herramientas y repuestos vinculados con la actividad. Cierre ejercicio: 30/6. Sede Social: Bartolome Mitre 311, Piso 4, CABA, Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Se designa Presidente: Esteban Pablo Saenz Rico Director Suplente: Pablo Ariel Di Lullo, quienes aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75897/21 v. 13/10/2021

CLODINET S.A.

CUIT: 30-70864891-0. Por Asamblea Extraordinaria del 22/9/2021 se modificó la denominación social a "NETCLODI S.A.", continuadora jurídica de "CLODINET S.A.". En consecuencia, SI reforma el artículo primero del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/09/2021
CLAUDIA ISABEL CABAÑA - T°: 96 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76055/21 v. 13/10/2021

COMPAÑIA DE SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A.

CUIT 30-59766504-7. Directorio 10/09/21, Asamblea 22/09/21. Se aprueba reforma estatuto y texto ordenado. Reforma art. 4°: Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes Actividades comerciales: mediante la compra, venta, importación, y exportación, representación, consignación, desarrollo, fraccionamiento y distribución de productos farmacológicos, químicos, biomédicos, biológicos, agroquímicos, veterinarios, homeopáticos, alopáticos, medicinales, descartables, prótesis, artículos de fotografía y óptica, principios activos, productos farmacéuticos semielaborados y elaborados, tanto de uso humano como veterinario, artículos de perfumería, cosmetología, material sanitario, instrumental, productos médicos, biomédicos, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos e indumentaria hospitalarios, instalación, equipamiento y administración de droguerías, farmacias, perfumerías, sanatorios, clínicas y laboratorios. Servicios Industriales: mediante la industrialización a que se refiere el objeto comercial. Servicios: mediante la prestación a entes e instituciones de obra social o similares, privados, estatales o mixtos, de servicios de provisión indirecta vinculados con los productos y elementos a los que se refiere el objeto comercial. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto comercial. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. Proveedor: del Estado Nacional, provincial y/o municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales. Inmobiliaria/Mobiliaria: Realizar las operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/09/2021
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76317/21 v. 13/10/2021

DELMAR & CO S.A.

CONSTITUCION.Por esc. 272 del 7/9/2021 Folio 1314 Registro 1513 CABA.Fernando LAVALLE nacido 7/9/69 asesor comercial DNI 20.863.217 CUIT 20-20863217-6 domicilio Calle 13 N°1143 piso 1 Dpto.A Miramar Partido de la Costa Pcia.Bs.As.y Pablo Daniel FARACO nacido 4/10/74 ingeniero industrial DNI 24.171.385 CUIT 20-24171385-8 domicilio Calle P.Moran 4285 Planta Baja Dpto. C CABA ambos argentinos y solteros.Constituyeron DELMAR & CO S.A.con domicilio en la CABA.Plazo 99 años desde su inscripcion en la IGJ Objeto la explotacion de la actividad de pesca maritima lacustre y fluvial mediante el empleo de buques propios de terceros y/o asociados a terceros alquiler y/o leasing de los mismos el fileteado produccion y procesos de pescados y mariscos tanto frescos como congelados como asi tambien su comercializacion importacion exportacion y distribucion de las materias primas productos subproductos y derivadosrelacionados directamente con el objeto social desarrollado. Para todo los casosa que se considere necesario contrartara los servicios de profesionales idoneos con titulo habilitante.Capital \$ 140.000.- representado por 140 acciones de \$ 1000.- valor nominal cada una.La direccion y adminisitracion de la sociedad estara a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por 3 ejercicios.La sociedad prescinde de la sindicatura El ejercicio cierra el 31/12.Suscripcion Fernando LAVALLE 70 acciones es decir \$ 70.000.- y Pablo Daniel FARACO 70 acciones es decir \$ 70.000.- Se designa el sigueinte Directorio Presidente Augusto Ezequiel CARRIE, argentino nacido 4/11/74 soltero, ingeniero DNI 24.293.162 CUIT 23-24293162-9 domicilio Monsegur 1650 Rincon de Milberg Tigre Pcia.Bs.As.y Director Suplente Fernando LAVALLE quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Av.La Pampa 1391 Oficina 31 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1513
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76139/21 v. 13/10/2021

FICSA S.A.

CUIT 30-71003249-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/04/2020 se resolvió aumentar el capital social fuera del quíntuplo en \$ 213.980.000 (pesos doscientos trece millones novecientos ochenta), es decir, de \$ 20.000 (pesos veinte mil) a \$ 214.000.000 (pesos doscientos catorce millones); se reformaron los Art. 4°, 12° y 15° del estatuto social, quedando redactados: "CAPITAL SOCIAL. ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de pesos doscientos catorce millones (\$ 214.000.000), representado por dos millones ciento cuarenta mil (2.140.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal cien pesos cada acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades." "ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La Sindicatura estará a cargo de uno o más síndicos designados por la asamblea de accionistas, con mandato por tres ejercicios. Se elegirá igual o menor número de síndicos suplentes. Cuando la sociedad estuviere comprendida en el artículo 299 - excepto en los casos previstos en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley 19.550- la sindicatura debe ser colegiada en número impar". "ARTICULO DECIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el treinta de Junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente ante el Registro Público de Comercio, comunicándolo a las autoridades de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan a: a) cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de Reserva Legal, b) la remuneración del Directorio y Síndicos, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad de los acumulativos impagos; y d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reservas facultativas o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción." Se designó Síndico Titular Carlos Martin Lufrano y Síndico Suplente Gabriel Norberto Saraceni, ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social. Se emitieron 2.140.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) voto y valor nominal \$ 100 cada una, quedando la tenencia accionaria luego de la variación del capital social de la siguiente manera: 1) Gonzalo Martín CAMPICI posee 2.069.320 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal y un (1) voto por acción, representativo del 96,70% del capital social y votos de la sociedad; y 2) Mauricio Ariel CAMPICI posee 70.680 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal y un (1) voto por acción, representativo del 3,30% del capital social y votos de la sociedad.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2020

Maria Julieta Metral Asensio - T°: 132 F°: 807 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76233/21 v. 13/10/2021

FRIOREP S.A.

Escritura del 7/10/21. 1) Susana Monica Burgoa, DNI 6434700, 6/12/50, 250 acciones; y Carlos Alberto Ibarra, DNI 6066664, 10/4/46, 250 acciones; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en España 2730, Rosario, Pcia. Santa Fe. 2) FRIOREP S.A. 3) Av. Quintana 324 piso 8° depto. B, CABA. 4) 99 años. 5) fabricación, compra y venta, distribución, importación y exportación de partes, repuestos, insumos y accesorios de heladeras, equipos de aire acondicionado, lavarropas o cualquier otro tipo de electrodomésticos o artefactos de línea blanca o equipos autoelevadores. 6) \$ 500000 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/8. 8) Presidente: Carlos Alberto Ibarra, Director Suplente: Leandro Diego Ibarra; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1283

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 13/10/2021 N° 76153/21 v. 13/10/2021

HNOS S.A.

Constituida el 05/10/2021 por Dionisio Alejandro Dipaolo, nacido el 23/03/1960, casado, DNI 14.018.014, CUIT 23-14018014-9, domiciliado en Carlos Casares 3839, San Fernando, Prov Bs As; Gaston Nicolas Parada, nacido el 9/04/1993, soltero, DNI 37.539.252, CUIT 20-37539252-7, domiciliado en Darragueira 64, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Prov Bs As; y Carlos Ernesto Tabares, nacido el 19/08/1961, casado, DNI 14.364.172, CUIT 20-14364172-5, domiciliado en Alem 548, San Fernando, Prov Bs As; todos argentinos y comerciantes. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en Sarmiento 1169 2° piso departamento "G", Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio de la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte: organización de cargas y fletamentos de mercaderías y bienes de cualquier naturaleza, por transporte terrestre, marítimo o aéreo, en medios de transporte propios o de terceros y toda actividad relativa al transporte de carga y fletamentos dentro del territorio nacional o

fuera de éste, b) Logística: Servicios de logística comercial, de almacenamiento y conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios o ajenos, de manipulación, fraccionado, paletizado, estampillado, re-ensados, y armado de embalajes para todo tipo de mercaderías, incluyendo refrigerados y congelados, c) Depósito y guarda de bienes: dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimentos y/o instalaciones fijas con destinos a guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores; d) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, reexportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de frutos del país y/o del extranjero ya sean vegetales, animales, minerales o industriales, en cualquier estado de producción, manufacturación, semielaboración, embalamiento y/o embasamiento de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o por este Estatuto. Capital \$ 2.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social: Dionisio Alejandro Dipaolo, 800 acciones, Gaston Nicolas Parada y Carlos Ernesto TABARES 600 acciones cada uno; acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Cierre Ejercicio 31/05 de cada año. Presidente: Carlos Ernesto Tabares Director Suplente: Dionisio Alejandro Dipaolo, con domicilio especial en la sede social sita en Sarmiento 1169 2° piso departamento "G", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76028/21 v. 13/10/2021

INVERSIONES PUERTO CAMPANA S.A.

(CUIT 30-71247920-1) Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria del 24/07/2020 se resolvió: (a) designar al Sr. Felix Guastavino como Director Titular y Presidente, al Sr. José María Cier como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Marcelo Pablo Vivian como Director Titular, y al Sr. Tomas Matías Larocca como Director Suplente. Los Sres. José María Cier y Marcelo Vivian han aceptado sus cargos mediante la suscripción del Acta de Directorio de Distribución de fecha 08/09/2020 y constituyeron domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 3350, Oficina "403", C.A.B.A y, el Sr. Félix Guastavino ha aceptado su cargo mediante carta y constituyó domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 3350, Oficina "403", C.A.B.A; y (b) reformar el artículo 10° del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 10° - La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 6, los que permanecerán en sus cargos por el término de 3 (tres) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescindiera de sindicatura, deberá designarse por lo menos a un director suplente. Los Directores, en su primera sesión, deben designar a un Presidente y, en caso de ser más de un, podrán designar un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia impedimento o vacancia. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". (ii) por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/05/2021, se resolvió reformar los artículos 1°, 3°, 11° y 12° del Estatuto Social, correspondientes a la denominación, objeto, garantía y facultades de los directores de la Sociedad, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 1° - La sociedad se denomina "TRAFIGURA S.A." anteriormente denominada "INVERSIONES PUERTO CAMPANA S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires."; "ARTÍCULO 3° - La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera de la Republica Argentina, las siguientes actividades: "compraventa, fraccionamiento, envasamiento, distribución, comercialización, consignación, representación, gestiones aduaneras, exportación e importación de petróleo, hidrocarburos y sus derivados, minerales de cualquier clase y categoría, incluyendo pero sin limitarse a metales, ferrosos, no ferrosos y concentrados, la operación, administración y/o explotación de muelles de carga y descarga para estos productos y prestar servicios de transporte por cualquier vía de hidrocarburos y sus derivados; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y servicios relacionados. La sociedad puede, en la medida necesaria y conveniente para el cumplimiento de su objeto social, conceder garantías para afianzar obligaciones de terceros. A los fines detallados precedentemente la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.". El Artículo 11° establece que el monto de la garantía de los directores se determinará de acuerdo a la normativa vigente y el Artículo 12° amplía las facultades de administración y disposición del directorio; (iii) por Asamblea General Ordinaria del 23/07/2021, se resolvió (a) aceptar la renuncia del Sr. Marcelo Vivian a su cargo de Director Titular y del Sr. Tomas Matías Larocca a su cargo de Director Suplente y aprobar su gestión; y (b) designar al Sr. Placido Enrique Humanes como Director Suplente, quien constituyo domicilio real en Jerónimo Salguero 3350, Of. 403, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dejar constancia que los Sres. Felix Guastavino y José María

Cier permanecerán en sus cargos como Directores Titulares. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23/07/2021

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76009/21 v. 13/10/2021

JMB & CIA. S.A.

30-71224020-9. Por Asamblea del 29/9/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Pedro José María Bauza, Director Suplente: Luz María Bauza, ambos domicilio especial en el social sito en Quesada 2147 piso 3° depto. D CABA. Por Asamblea del 6/10/21 resolvió prorrogar la vigencia de la sociedad por 10 años reformando el art. 2° del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2021

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 13/10/2021 N° 76152/21 v. 13/10/2021

LABARG S.A.

Constitucion de sociedad. 1) LABARG S.A.- 2) Escritura n° 299 del 05-10-2021.- 3) Ailin Yanet SASSANO, soltera, argentina, nacida el 12-01-1998, empresaria, DNI 40.915.865, CUIT 27-40915865-5, con domicilio real y especial en Echeverría 8035, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 150.000 acciones; y Walter Alejandro DEL SARTO, casado, argentino, nacido el 07-01-1992, empresario, DNI 36.643.492, CUIT 20-36643492-6, con domicilio real y especial en San Gerónimo 1334, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 150.000 acciones.- 4) Objeto: Tratamiento de residuos de todo tipo, en planta o insitu, en cualquier estado ya sea líquido, sólido o semisólido. La recolección, reciclado, transformación, recuperación, fabricación, producción, comercialización, compra, venta, intercambio, permuta, intermediación, representación, fraccionamiento, almacenamiento, depósito, importación, exportación y distribución de todo tipo de residuos y desechos metálicos, chatarra, hierro, acero, metales y minerales ferrosos o no ferrosos y productos intermedios. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) La Pampa 1230, Piso 1°, Departamento D, CABA.El primer directorio: Presidente: Ailin Yanet SASSANO; Director suplente: Walter Alejandro DEL SARTO.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/10/2021 N° 76252/21 v. 13/10/2021

LR AMBIENTAL S.A.

CUIT 30-70777273-1. Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria unánime del 30/08/2021, se resolvió: a. 1. La prórroga del plazo de duración de la sociedad, fijando como plazo 110 años a contar desde la inscripción en la IGJ, es decir del 17/10/2001 y se modifica el artículo segundo; a. 2. Reforma del artículo noveno (administración y dirección) se eleva el número de directores fijando entre 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes. Elevan a 3 ejercicios el plazo de duración. a. 3 Reforma del artículo décimo (adecuación del texto en lo que respecta a las garantías que deben prestar los directores titulares); a. 4 Reforma del artículo décimo primero (referido al directorio descripción de las facultades, adecuación al CCCN y Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. a. 5 Incorporación de un nuevo artículo: Décimo Séptimo: referido a reuniones a distancia para asambleas y reuniones de directorio; a. 6. Renuncia de los directores: Diego Nicolás Rapela, Presidente; Roberto Octavio Rapela, Vicepresidente; Néstor Jose Prieto y Alejandro Marcial Rapela, directores titulares; y Zunilda Angela Tarditti, Directora Suplente, aceptación de las renunciaciones y aprobación de sus gestiones; y a. 7. Fijación en 5 el número de directores titulares y un suplente, por nuevo plazo estatutario, conformado: Presidente: Diego Nicolás Rapela, DNI 25.941.065, CUIT: 20-25941065-8. Vicepresidente: Roberto Octavio Rapela, DNI 5.064.023, CUIT: 20-05064023-0. Directores Titulares: Juan Carlos Rapela, DNI: 8.278.589, CUIT: 20-08278589-3; Alejandro Marcial Rapela, DNI 27.769.272, CUIT: 20-27769272-5, y Néstor José Prieto, DNI: 4.491.329, CUIT: 20-04491329-2, y Director Suplente: Pablo Federico Rapela, DNI: 34.042.818, CUIT: 20-34042818-9, por el término de tres ejercicios; y por acta de Directorio N° 75 del 30/08/2021, todos los directores confirman la distribución de cargos, aceptan los mismos, y constituyen domicilio especial Coronel Ramon L. Falcón 2534, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 2129

Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76213/21 v. 13/10/2021

MAX CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT: 30-71711813-4. Comunica que: (1) según asamblea del 27.8.2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 35.377.088, elevándolo de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 35.477.088; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Composición resultante de total del capital social: Tomás Vassolo, titular de 7.725.135 acciones; Jonathan Sebastián Espósito titular de 7.725.135 acciones; Diego Francisco Azzato titular de 7.725.135 acciones; Ignacio Tillard titular de 7.725.135; Juan Rodríguez Braun titular de 4.576.548 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 y 1 voto por acción. (2) Según reunión de directorio de fecha 1/9/2021 se resolvió trasladar la sede social a Ortiz de Campo 3220, 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (3) Según Asamblea de fecha 1/9/2021 se resolvió: (i) modificar el artículo 11° del Estatuto, extendiendo el mandato de la Comisión Fiscalizadora a 3 ejercicios y (ii) aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/09/2021
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75863/21 v. 13/10/2021

MIRBAKRA S.A.

Socios: Gastón Ariel MIRKIN, argentino, nacido el 13/04/1974, DNI 23.952.042, C.U.I.T. 20-23952042-2, casado, escribano, domiciliado en la calle Mendoza número 1059, octavo piso, Departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires, y Marcelo Gustavo BARREIRO, argentino, nacido el 11/08/1962, DNI 16.089.668, CUIT 20-16089668-0, divorciado, abogado, con domicilio en Avenida Callao 626 piso 3° departamento "6" de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: MIRBAKRA S.A. Constitución: 27/09/2021. Capital: \$ 200.000. El capital social se encuentra suscripto en la siguiente proporción: Gastón Ariel MIRKIN, suscribe 190.000 acciones de valor nominal pesos uno (\$ 1.-) cada una, equivalentes a \$ 190.000 y Marcelo Gustavo BARREIRO, suscribe 10.000 acciones de valor nominal pesos uno (\$ 1.-) cada una, equivalentes a \$ 10.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo 99 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires Sede: Mendoza 1059 piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires. Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Gastón Ariel MIRKIN. Directores Suplentes: Marcelo Gustavo BARREIRO, todos con domicilio especial en Mendoza 1059, piso 8° departamento "B" de la CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 1848
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75989/21 v. 13/10/2021

NEW DOMUS S.A.

1) ACCIONISTAS: Marcelo Oscar TORRES, argentino, empresario, nacido 26/05/1972, divorciado primeras nupcias de Ana Gabriela Cesari, DNI 22.762.213, CUIT 20-22762213-0, domiciliado Paysandú 2050 CABA; Gustavo Silvertre SAFENREITER, argentino, empresario, nacido 24/10/1975, casado en primeras nupcias con Carolina Elizabeth Russomanno, DNI 24.991.306, CUIT 20-24991306-6, domiciliado en Llavallol 2456 CABA; y Rene Farid YUNES, argentino, empresario, nacido 29/03/1962, soltero, DNI 14.546.979, CUIT 27-14546979-7, domiciliado en Avenida Cacique Tulián 265, San Marcos Sierras, Cruz del Eje, Provincia de Córdoba.- 2) ACTO: 04/10/2021.- 3) DENOMINACION: NEW DOMUS S.A.- 4) SEDE SOCIAL: Santo Tomé 3993, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) OBJETO: CONSTRUCTORA: construir, diseñar, remodelar, edificar todas clase de inmuebles, incluso la propiedades sujetas a Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como así mismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad.- FINANCIERA: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía;

prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera concurso de ahorro público.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 240.000 en 240 acciones de V.N \$ 1.000 y un voto c/u.- SUSCRIPCION: Marcelo Oscar TORRES 80 acciones.- Gustavo Silvertre SAFENREITER 80 acciones, Rene Farid YUNES 80 acciones.- INTEGRACION: 25%, en efectivo y el saldo dentro del plazo de ley.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Duración 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Marcelo Oscar TORRES.- VICEPRESIDENTE: Gustavo Silvestre SAFENREITER; DIRECTOR SUPLENTE: Rene Farid YUNES, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 04/10/2021 Reg. Nº 1586
ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 Nº 75858/21 v. 13/10/2021

PETROBRAS OPERACIONES S.A.

CUIT 30-71537340-4. Correlativo 1.902.718. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/08/2021 se resolvió modificar los artículos 9º y 14º del estatuto social, a efectos de que las reuniones del directorio y de la asamblea puedan ser llevadas a cabo de manera virtual, conforme los requisitos establecidos en la Resolución General IGJ Nº 11/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2021

Jong Uk Woo - Tº: 92 Fº: 574 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76147/21 v. 13/10/2021

PIZZANOR S.A.

Constitucion: 7/10/2021; Socios: Mónica Teresa Hernandez Loyola, chilena, 4/5/1954, DNI: 92503698, Colectora Panamericana 4651, Casa 7, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Juan Manuel Roveda, argentino, 27/4/1980, DNI: 28168366, Av. Dorrego 2699, Piso 30, Depto. 1, CABA, ambos casados, empresarios; Sede: Av. Dorrego 2699, Piso 30, Depto. 1, CABA; Cierre ejercicio: 30/9; Duración: 99 años; Capital: \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción: 100%; Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Mónica Teresa Hernandez Loyola suscribe 95000 acciones y Juan Manuel Roveda suscribe 5000 acciones; Objeto: Elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de comidas, bebidas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi elaboración de alimentos y bebidas. Gerenciamiento, operación y explotación comercial de restaurantes, bares, o locales comerciales dedicados a la gastronomía, especialmente pizzerías, y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos; Presidente: Monica Teresa Hernandez Loyola y Director suplente: Juan Manuel Roveda, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1069 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76195/21 v. 13/10/2021

PRINCZ REAL STATE S.A.

Constituida por Esc. Nº 332 del 07/10/2021 por ante el registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Pablo Carlos PRINCZ, argentino, nacido el 15/11/1984, DNI: 31.303.573, CUIT: 20-31303573-6, casado en primeras nupcias con Candelaria Becco, empresario, con domicilio en Riobamba 480, UF: F2, Piso PB, Depto. "A", Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y José Francisco PRINCZ (h), argentino, nacido el 20/05/1986, DNI: 32.386.319, CUIT: 23-32386319-9, casado en primeras nupcias con Victoria Morchon, empresario, con domicilio en Riobamba 480, UF: F1, Piso 1º, Depto. "B", Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "PRINCZ REAL STATE S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Pablo Carlos PRINCZ, 5.000.000 de acciones y José Francisco PRINCZ (h), 5.000.000 de acciones. Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De ley.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la Sociedad le corresponde al Presidente del Directorio o, en su caso, al Vicepresidente en caso de ausencia,

impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Pablo Carlos PRINCZ y DIRECTOR SUPLENTE: José Francisco PRINCZ (h); quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tres Sargentos 463, Piso 1º, de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Tres Sargentos 463, Piso 1º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 332 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 1792

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76182/21 v. 13/10/2021

ROTIFERA S.A.

1) 30/9/21 2) Federico Restrepo NAVARRO, DNI 95102121, 7/4/86, colombiano, casado, biólogo, España 55, piso 3 depto A, Puerto Madryn, Pcia. de Chubut y Diego Eduardo LIS, DNI 27787847, 27/12/79, argentino, soltero, abogado, Estrada 907, Campana, Prov. de Bs.As. 3) Gral. Juan Domingo Perón 1509, piso 3, dto A, CABA. 4) A) Fabricación, construcción, instalación, reparación y mantenimiento de: 1) Equipos de tratamiento de efluentes líquidos. 2) Equipos de tratamiento y valorización de residuos urbanos y comerciales. 3) Trabajos complementarios respecto a los puntos 1) y 2). B) Gestión Ambiental, relevamientos, análisis, estudio e implementación de sistemas enumerados en el punto-"A". C) Comercialización, importación y Exportación de lo descripto en el punto "A". D). Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos orgánicos e inorgánicos. E). tratamiento y disposición final de residuos peligrosos /especiales y/o no peligrosos / especiales, y/o patogénicos y/o hospitalarios. F). Tratamiento y disposición de todo tipo de residuos y el reciclado, reuso y recuperación de todo tipo de materiales y residuos; G) en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte del país o el extranjero el Transporte terrestre o fluvial y Servicios portuarios en ambos casos de todo tipo de mercancías peligrosas y/o no peligrosas, minerales y residuos, como así también de materiales y maquinarias relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u. Ambos accionistas suscriben 50.000 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Federico Restrepo NAVARRO; y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Eduardo LIS. Ambos domicilio especial sede social. 9) 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 30/09/2021 Reg. Nº 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 13/10/2021 Nº 75800/21 v. 13/10/2021

SERRA LIMA S.A.

CUIT 30-53985596-0 Asamblea General Extraordinaria del 9/4/21 dispuso reformar el Artículo Decimotercero del Estatuto incorporando la estipulación que permita la realización de Asambleas mediante medios digitales. Además reeligió como Presidente a Sergio Ariel Winograd y como Director Suplente a Iván Sacha Winograd cambiando la Sede Social a Avenida del Libertador 184, Piso 9º, Departamento "A" Capital Federal lugar donde los designados fijan domicilios especiales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 09/04/2021 Reg. Nº 1660.

Oswaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76084/21 v. 13/10/2021

SICAME ARGENTINA S.A.C.I.F.I.

CUIT: 30-51699750-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2021, se resolvió por unanimidad reformar de los Artículos Octavo y Décimo Segundo del Estatuto Social a fin de que prevean la normativa que surge de la Resolución General 11/2020 de la IGJ, relativa a la celebración de reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2021

Vanina Mabel Veiga - Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76237/21 v. 13/10/2021

SYSMEX ARGENTINA S.A.

(30-71448079-7) Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/08/2020 se resolvió: (i.a) aumentar el capital social de la suma de \$ 8.990.000 a la suma de \$ 32.389.706, representándose dicho aumento por 2.339.970.600 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, de vn\$ 0,01 c/u de las cuales el accionista Sysmex America Inc. suscribió 2.339.970.600 acciones (100%); y (i.b) reformar el art. 4 del Estatuto Social. En consecuencia, la tenencia accionaria de la Sociedad ha quedado distribuida de la siguiente manera: (i) Sysmex America Inc 3.237.370.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de

vn \$ 0,01 c/u y con derecho a 1 voto por acción (99,95%); y (ii) Sysmex Reagents America Inc 1.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de vn \$ 0,01 c/u y con derecho a 1 voto por acción (0,05%). Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/08/2020

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76287/21 v. 13/10/2021

SYSMEX ARGENTINA S.A.

(30-71448079-7) Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2021 se resolvió: (i.a) aumentar el capital social de la suma de \$ 32.389.706 a la suma de \$ 37.389.706, representándose dicho aumento por 500.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, de vn \$ 0,01 y con una prima de emisión de \$ 0,024113 por acción, de las cuales el accionista Sysmex America Inc suscribió 500.000.000 acciones (100%); (i.b) reformar el art. 4 del Estatuto Social. En consecuencia, la tenencia accionaria de la Sociedad ha quedado distribuida de la siguiente manera: (i) Sysmex America Inc 3.737.370.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de vn \$ 0,01 c/u y con derecho a 1 voto por acción (99,95%); y (ii) Sysmex Reagents America Inc 1.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de vn \$ 0,01 c/u y con derecho a 1 voto por acción (0,05%). Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2021

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76288/21 v. 13/10/2021

VENTUE S.A.

CUIT 30-59903404-4. Por reunión de directorio del 18/09/2020 trasladó su sede social a la calle Suipacha 570 Piso 2° Depto. B de CABA. Por asamblea del 25/09/2020 resolvió: 1) modificar el art. 9 del estatuto social: Dirección y Administración: Directorio 1 a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes; duración: 3 ejercicios y 2) designar a Gonzalo Fernandez Moreno como Director Titular y Presidente y a Martina Matovic como Directora Suplente, quienes constituyen domicilio en la citada sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 01/10/2021 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75825/21 v. 13/10/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

LENCERIA MUMI PUPE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/09/2021. 1.- NATAN MICHEL APROSOFF, 05/05/1983, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HILADOS, TEJIDOS Y ARTÍCULOS DE MERCERÍA, AVALOS 377 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30276260, CUIL/CUIT/CDI N° 20302762601, . 2.- "LENCERIA MUMI PUPE SAS". 3.- CABILDO AV. 482 piso P.B. Local, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: NATAN MICHEL APROSOFF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 482 piso P.B. Local, CPA 1426 , Administrador

suplente: MAURA ESPERANZA NAKACHE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 482 piso P.B. Local, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2021 N° 76313/21 v. 13/10/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4 DE OCTUBRE S.R.L.

Por escritura del 06/10/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Adrián Gustavo PETRECCA, argentino, 11/1/72, casado, comerciante, DNI 22.589.475 160 cuotas y Tomás Agustín PETRECCA, argentino, 13/6/2003, soltero, comerciante, DNI 44.829.012, 40 cuotas, ambos domiciliados en Pasaje Alicante 1912, CABA, Plazo: 99 AÑOS, Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, delivery y take-away, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor, Capital: \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a UN VOTO. Cierre de ejercicio: 30/9, Sede Doctor Norberto Quirno Costa 1256, Piso sexto, oficina "A" CABA, GERENTE Adrián Gustavo PETRECCA, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 923 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75812/21 v. 13/10/2021

ALIMENTOS ARISTEO S.R.L.

cuit 30716306603. Por instrumento del 6/10/2021 Gisela Juliana Herlein le cede a Jorge Oscar Navarrette, conforme res 3/2020 las participaciones con posterioridad a la cesion quedan asi :Jorge Oscar Navarrette es titular de 6000 cuotas de \$ 10 vn cada una y 1 voto y Facundo Navarrette es titular de 34.000 cuotas de \$ 10vn cada una y 1 voto y se aprueba reformar la clausula 4 del estatuto (se elimina la expresion de las participaciones del articulado Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 06/10/2021 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76255/21 v. 13/10/2021

AMBAR ALIMENTOS S.R.L.

Esc. N° 377 de 7/10/21.1) Sebastián Axel García Salaya, D.N.I. 34.139.417, 13/11/88, Virrey del Pino 3341, CABA.; Jimena María Díaz Djivanian, D.N.I. 36.530.523, 30/9/91, La Pampa 3047, Piso 6 "A", CABA; ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Esteban Arce 555, Piso 22, Unidad B, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación y exportación de alimentos y bebidas, apto para consumo humano, miel de abeja procesada o no, y/o productos derivados y relacionados de la miel. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Sebastián Axel García Salaya y Jimena María Díaz Djivanian 5.000 cuotas Sociales c/u. 6) 31/12.7) Gerente: Jimena María Díaz Djivanian. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 377 del 07/10/2021 Reg. N° 933. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76291/21 v. 13/10/2021

ARSANA S.R.L.

1) José Manuel María REVOREDO, argentino, casado, 1/11/72, D.N.I. 23.134.594, despachante de aduana, domiciliado en Defensa 269, módulo 2, piso 2°, oficina 8 CABA; y Alejandro Víctor Hugo SOLER, argentino, soltero, 11/11/70, D.N.I. 21.924.506, comerciante, domiciliado en Freire 1668, piso 3°, depto. A CABA; 2) Escritura N° 59 del 6/10/21 Reg. 1373 CABA. 3) Sede: Defensa 269, módulo 2, piso 2°, oficina 8 CABA. 4) Importador y Exportador: Mediante

la importación y exportación de toda clase de productos, insumos y mercaderías no prohibidas por las normas en vigencia, desde y hacia cualquier país y mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio, gestión y/o servicios de Despachos de Aduanas, en la figura de despachante o como propio Importador o Exportador, ya sea de productos o mercaderías propias o de terceros, comercialización y/o distribución de todo tipo de productos elaborados o no, maquinarias y materias primas, cualquiera sea su origen o destino, almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; paletizado, estampillado, re-embazados. Depósito fiscal de mercaderías con intervención aduanera, transporte por cuenta propia o de terceros, de todos los elementos, productos y/o materias que sean menester y les fueran encargadas. Servicios de Despachante de aduanas: Pudiendo realizar todas las tareas relativas a la tarea determinada ya sea por cuenta de terceros o propia. Logística: Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios o ajenos. Financieras: Recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Rodados y Motos: Actividades de fabricación, construcción, montaje, reconstrucción, modificación y reforma de bicicletas, motos, motocicletas, repuestos y accesorios para todos ellos, incluso eléctricos.; importación y exportación, compra, venta, permuta y distribución. Marcas y patentes: Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños, modelos industriales. 5) 99 años. 6) Capital \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por los socios en la proporción del 50% cada uno. 7) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: ambos socios, constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios reales. 8) Cierre de ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 1373
Juan Martín Garcia Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75973/21 v. 13/10/2021

B3 HOGAR S.R.L.

Aviso complementario al N° 53474/21 de fecha 3/08/2021: Se hace saber que por Instrumento Privado del 21 de septiembre de 2021 se reformularon los Artículos 3, 4 y 10 del Contrato Social de fecha 15 de julio del 2021 quedando de la siguiente manera: A) Artículo 3 - Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: (i) construcción, refacción y/o ampliación de inmuebles, estructuras metálicas, de madera u hormigón, obras civiles y comerciales, de ingeniería o arquitectura ya sea de carácter público o privado, participación en contrataciones directas o a través de licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería y la arquitectura. La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la industria de la construcción, y en especial, la ejecución de contratos de construcción, de confección de especialidad o de instalación. Fabricación de viviendas industrializadas; (ii) compra, venta, permuta, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; (iii) compra, venta, alquiler y comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales, maquinarias, elementos y útiles para la construcción; (iv) la concesión de créditos vinculados exclusivamente a las actividades comprendidas en el presente objeto con capital propio desarrollando toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para los casos que se considere necesario, la sociedad contratará los servicios de profesionales idóneos con título habilitante a los efectos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Asimismo, la sociedad podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero. Asimismo, la sociedad podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero.; B) Artículo 4 - Capital Social: \$ 400.000 representado por 40.000 cuotas parte de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota parte. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: (i) Milagro Pereyra Iraola, suscribe 8.000 cuotas (mil), de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) y con derecho a un voto por cuota; (ii) Eduardo Serantes, 8.000 cuotas (mil), de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) y con derecho a un voto por cuota; (iii) Gonzalo Campos, 8.000 cuotas (mil), de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) y con derecho a un voto por cuota; (iv) Ignacio Campos, 8.000 cuotas (mil), de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) y con derecho a un voto por cuota; y (v) María Marcela Esquivel, 8.000 cuotas (mil), de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) y con derecho a un voto por cuota; C) Artículo 10 – Quórum y mayorías: El quórum mínimo para todas las reuniones de socios será de mayoría absoluta del capital social. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la Ley No. 19.550. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 21/09/2021
Nicolás Benvenuto - T°: 113 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76234/21 v. 13/10/2021

BA BEARING S.R.L.

CUIT 30716392720. Por Reunion de Socios N°3 del 4/5/2021 CABA. los socios de BA BEARING S.R.L. resolvieron aumentar el capital de \$ 200.000.- a la suma de \$ 3.500.000.- por lo que se modifica el Artículo 4 quedando así ARTICULO CUARTO Capital \$ 3.500.000.- dividido en 350.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. La suscripción queda así Ruben Horacio PARRAJON 175.000 cuotas de \$ 10.- y Macarena PARRAJON 175.000 cuotas de \$ 10.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/05/2021 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76142/21 v. 13/10/2021

BIENES ECO S.R.L.

Escritura N° 453 del 01/10/2021.- Constitución.- 1) Socios: A) Fernando Luis KOVAL, argentino, nacido el 03/03/1979, DNI 27.089.865, empresario, CUIT Nro. 20-27089865-4, domiciliado en 25 de mayo 577, piso 2° oficina 5, CABA; B) Sabrina Vanesa CONDE MANTELLA, argentina, nacida el 09/07/1980, DNI 28.322.993, empresaria, CUIL Nro. 27-28322993-4, domiciliada en 25 de mayo 577, piso 2, oficina 5, CABA; 2) Denominación: BIENES ECO S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) La fabricación, compra, venta online, comisión, consignación, representación, permuta, distribución y cualquier forma de comercialización al por mayor y/o menor, en todas sus formas, de productos cosméticos; perfumería, estética, belleza e higiene y tocador, incluyendo, pero no limitándose a cremas, geles, sales, perfumes, aromáticos; herboristería, alimentos y/o suplementos dietarios; productos, accesorios y todo lo vinculado, conexo y relacionado con la industria de la decoración para su uso en el hogar; b) Importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general; comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Fernando Luis KOVAL 9.500 cuotas; Sabrina CONDE MANTELLA 500 cuotas.- 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Fernando Luis KOVAL, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Tucumán número 1506, piso 5, oficina 506, CABA - 10) Sede Social: Tucumán número 1506, piso 5, oficina 506, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 453 de fecha 01/10/2021 Reg. N° 2040. Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76105/21 v. 13/10/2021

CENTROMED IMPORT S.R.L.

Por escritura del 05/10/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Alejandro David SILVERO, argentino, 6/3/75, soltero, DNI 24.427.605, comerciante, Castelar 3830, José Clemente Paz, Provincia de Buenos Aires 70 cuotas y María Inés AGUIRRE, argentina, 24/12/60, soltera, DNI 14.810.496, comerciante, Manuel Ricardo Trelles 2138, piso 8, departamento 34, CABA, 30 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, importación y exportación de maquinarias, equipos e insumos y/o cualquier producto relacionado a la actividad farmacéutica, Capital: \$ 100.000 representado por CIEN cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto, Cierre de ejercicio: 30/6, Sede: Manuel Ricardo Trelles 2138, piso 8, departamento 34, CABA, Gerente: Alejandro David SILVERO, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 226

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75833/21 v. 13/10/2021

CHRONIC S.R.L.

Constitución SRL. Escritura: 279 de fecha 27/09/2021. Socios: Agustín Mario FERREYRA, argentino, nacido el 26/03/1983, soltero, director Audiovisual, DNI 30.049.062, C.U.I.T. 20-30049062-0, domiciliado en Demaria 4445, 5° piso "A" de Capital Federal y Federico Iván FERRARI, argentino, nacido el 25/12/1979, soltero, Comerciante, DNI 27.779.771, C.U.I.L. 20-27779771-3, domiciliado en Juramento 2638 de Capital Federal. Duración: 100 años desde su inscripción. Objeto: efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, tanto

en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) Producción de filmes y videocintas, realización, producción y promoción de todo y cualquier tipo de películas y/u obras filmicas, sean largometrajes, cortometrajes, documentales, cortos publicitarios, series y/o miniserias, para cine, televisión y/o servicios de streaming, o para ser distribuidas en cualquier formato y por cualquier medio, cualquiera sea su contenido o temática incluyendo sin que implique limitación obras de contenidos o carácter artístico, informativo, publicitario, educativo, cultural, de dibujos o figuras animadas y/o musicales; b) La comercialización, distribución, exhibición, importación, exportación, explotación de cualquier modo, adquisición de derechos intelectuales respecto de las mismas, de todo y cualquier tipo de películas y/u obras filmicas referidas en el apartado a) precedente, sean producidas o realizadas por la sociedad o no, bajo cualquier medio o soporte que fuere, sean medios o soportes presentes o futuros, incluyendo cine, televisión, medios audiovisuales, gráficos, digitales y/o interactivos, videos, internet, producción de contenidos digitales; c) La creación, explotación y comercialización de personajes, animados o no, y de dibujos animados, la adquisición, sea por creación de la sociedad o por cesión de terceros, de derechos intelectuales sobre personajes o dibujos; d) La explotación, administración, locación, comercialización de salas de exhibición de todo y cualquier tipo de películas y/u obras filmicas referidas en el apartado a); e) La creación, fabricación, explotación y comercialización de todo tipo de productos relacionados con las actividades anteriores, explotación de bandas o temas musicales de las creaciones de la sociedad o creaciones de terceros, explotación de cualquier producto relacionada con las creaciones de la sociedad o respecto de las cuales la sociedad haya adquirido algún derecho, bajo cualquier medio o soporte que fuere, sean medios o soportes presentes o futuros, incluyendo medios audiovisuales, gráficos, digitales y/o interactivos, videos, internet, producción de contenidos digitales, música, explotación de la manda musical de las obras, graficas, impresos de cualquier tipo (incluyendo redacción, impresión, edición y/o distribución de toda clase de revistas y publicaciones vinculadas a las referidas actividades), juegos, cotillón, juguetería, comidas y ropa; estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública; f) La prestación, comercialización, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con las actividades anteriores, prestación de servicios de diseño especializado y de fotografía.- Capital: \$ 100.000 dividido en DIEZ MIL cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10.-), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios.- Suscripción: Agustín Mario FERREYRA suscribe Nueve Mil Quinientas (9.500.-) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Noventa y Cinco mil (\$ 95.000.-) y Federico Iván FERRARI suscribe Quinientas (500.-) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.-).- Total: Diez mil cuotas suscriptas. Administración: una o más personas, sean socios o no, quienes actuarán en el carácter de GERENTES. Representación Legal: Gerente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/12. Gerente: Agustín Mario FERREYRA, con DNI 30.049.062 acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Demaria 4445, quinto piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76192/21 v. 13/10/2021

COMFY & VINTAGE S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 248 del 07/10/21, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Shimon Meir SAIED, 04/08/02, DNI 44.360.919, domicilio real/especial Av. Pueyrredón 1234, piso 3, C.A.B.A. (GERENTE); y Shelomo Itiel JABBAZ, 15/11/02, DNI 44.552.313, domicilio San Luis 3049, piso 4, unidad "A", C.A.B.A. SEDE: Helguera 719, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la industria textil; especialmente indumentaria, prendas de vestir, prendas de cuero, calzados, marroquinería, tejidos, telas y accesorios de moda; consistente en la industrialización, fabricación, producción, diseño, corte, confección, teñido, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 150.000.-, 150.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Shimon Meir SAIED, 75.000 cuotas; y Shelomo Itiel JABBAZ, 75.000 cuotas. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76208/21 v. 13/10/2021

CONSTRUCTORA CORDOVA S.R.L.

Escritura N° 402 del 27/9/21. Socios: Policario Cordova Martinez, 3/7/72, DNI: 94.314.375, empresario; y Alejandrina Veizaga de Cordova, 26/2/68, DNI: 94.633.210, ama de casa; ambos casados; y Wilder Cordova Veizaga, 4/3/94, soltero, DNI: 94.633.214, empresario; todos bolivianos y domiciliados en Barrio 20 Lugano, Barrio Papa Francisco 5, Manzana 30, casa 233, CABA. Denominación: "CONSTRUCTORA CORDOVA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras u/o edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, y su división, fracciones de tierra y urbanizaciones relacionadas con su actividad constructora. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: \$ 200.000.- dividido en 20000 cuotas de \$ 10.- Suscripción: Policario Cordova Martinez: 7000 cuotas, Wilder Cordova Veizaga: 7000 cuotas; Alejandrina Veizaga de Cordova: 6000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro del plazo de 2 años. Administración: uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/9. Gerentes: Policario Cordova Martinez y Wilder Cordova Veizaga; con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Barrio 20-Lugano, calle Barrio Papa Francisco 5, Manzana 30, Casa 233 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 2116 nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75874/21 v. 13/10/2021

CONSTRUCTORA SARTAWI S.R.L.

Constituida el 06/10/2021 por Gladys Rios Paredes, nacida el 15/05/1959, casada, DNI 93.932.716, CUIL 27-93932716-4, domiciliada en Lafuente 2886, 1° "3", CABA; y Nolberto Bonifacio Apaza Ramos, nacido el 6/06/1973, soltero, DNI 94.224.988, CUIL 20-94224988-9, domiciliado en Condarco 1235, CABA; ambos bolivianos y comerciantes. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Lafuente 2886, 1° piso departamento "3", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en la Argentina y/o en el exterior las siguientes actividades: La construcción, reparación y mantenimiento de obras públicas y/o privadas y servicios edilicios, entre ellas veredas, pavimentos, obras viales. Asimismo podrá realizar instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales, su reparación y mantenimiento. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. Capital \$ 300.000. Los socios suscriben el 100% del capital social: Gladys Rios Paredes y Nolberto Bonifacio Apaza Ramos 1500 cuotas cada uno de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre Ejercicio 31/07 de cada año. Gerente: Gladys Rios Paredes, con domicilio especial en la sede social sita en Lafuente 2886, 1° piso departamento "3", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 543 Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76029/21 v. 13/10/2021

CONSULTORA RT S.R.L.

Se complementa publicación del 20/08/2021 N° 58980/21. Por esc. 216 del 7/10/21 Se reformo art. 4° que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO. OBJETO: La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Autorizado según Esc. 216 del 07/10/2021 Reg. 1483 MARIA AGUSTINA FRANCO - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75865/21 v. 13/10/2021

DEXLAB S.R.L.

Constituida por Esc. N° 115 del 07/10/2021 por ante el Registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Pablo Enrique DIMOULAS BARRANTES, argentino, nacido el 13/10/1995, DNI: 39.353.182, CUIT: 20-39353182-8, soltero, comerciante, domiciliado en Juramento 3949, de C.A.B.A.; y Facundo Nahuel ALVAREZ, argentino, nacido el 19/10/1993, DNI: 37.904.697, CUIL: 20-37904697-6, soltero, empleado, domiciliado en Vidal 4560, 3° Piso, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "DEXLAB S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: la realización y el desarrollo, en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: La explotación de restaurantes, bares, cafeterías y venta de toda clase de alimentos y bebidas con o sin alcohol, elaborados en dicho establecimientos, o comprados a terceros.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 150.000 dividido en 1.500 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Pablo Enrique DIMOULAS BARRANTES, 1.425 cuotas y Facundo Nahuel ALVAREZ, 75 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente. Podrán designarse uno o más suplentes.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Pablo Enrique DIMOULAS BARRANTES, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Jorge Luis Borges 2201, de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Jorge Luis Borges 2201, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 2119
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76283/21 v. 13/10/2021

DIGITAL DEL NORTE S.R.L.

CUIT 30-71495331-8. Dando cumplimiento con la Resolución 3/20 y 10/2021 de IGJ; según escritura N° 245 de fecha 5/10/2021, Folio 830, Registro 1078 se resolvió: i) la Cesión de cuotas: Marcos BUSCHI CEDE Y TRANSFIERE a favor de Hernan BUSCHI la cantidad de 10.000 cuotas sociales y de Claudio Cesar ARRIETA la cantidad de 15.000 cuotas sociales. Como consecuencia de la cesión de cuotas la participación social queda de la siguiente manera: Hernan BUSCHI 35.000 cuotas sociales y Claudio Cesar ARRIETA 15.000 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), dividido en CINCUENTA MIL cuotas de UN PESOS (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota. ii) ACEPTAR la RENUNCIA del gerente Marcos BUSCHI. iii) Reformar la Cláusula QUINTA del Contrato Social en la siguiente forma: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, pudiendo actuar en forma individual, e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76236/21 v. 13/10/2021

DISTRIBUIDORA TFL S.R.L.

Por escritura del 06/10/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Francisco KLAPPUTH, argentino, 16/2/90, DNI 35.135.749, soltero, comerciante, Champagnat 1178, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 50.000 cuotas y Carlos María VASQUEZ, argentino, 22/2/56, DNI 11.956.890, casado, despachante de aduana, Juramento 1155 Piso 7° departamento "B" CABA 50.000 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: a) Fabricación, transformación, industrialización, comercialización, distribución, importación de toda clase de pinturas, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines. b) La importación, exportación y comercialización de herramientas, artículos de ferretería, materiales eléctricos, y accesorios de uso que directamente se relacionen con el objeto Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/5, Sede: Paraguay 577 Piso 7° CABA, Gerentes Francisco KLAPPUTH y Carlos María VASQUEZ, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 766 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75811/21 v. 13/10/2021

ELECTROHUR S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ELECTROHUR S.R.L. 2) Instrumento Privado del 05-10-2021. 3) Alberto Martin BRAVO, soltero, argentino, nacido el 08-08-1980, empresario, DNI 28.337.240, CUIT 20-28337240-6, con domicilio real y especial en Aconcagua 1948, Hurlingham, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 20.000 cuotas; y Esteban Adrián GONZALEZ VERDICCHIO, soltero, argentino, nacido el 17-03-1981, empresario, DNI 28.628.471, CUIT 20-28628471-0, con domicilio real y especial en Ricchieri 1558, Hurlingham, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 20.000 cuotas.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Industrialización, fabricación, diseño, armado, instalación, mantenimiento, reparación, comercialización, representación, compra, venta, alquiler, depósito, importación, exportación, consignación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Cuenca 4863, CABA. Se designa gerente: Esteban Adrián GONZALEZ VERDICCHIO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 05/10/2021 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/10/2021 N° 76251/21 v. 13/10/2021

ELISEUS S.R.L.

CUIT 30-71126414-7. Por escritura 154 del 16/09/2021 se resolvió: 1) Cesión De Cuotas: Gerardo Ariel Pascuali, y Daniel Hernán Pascuali, cedieron 1.200 cuotas sociales a Agustina Morales Francois, y Facundo Morales Francois. Capital: \$ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas de la sig. manera: Agustina Morales Francois 600 y Facundo Morales Francois 600 cuotas. 2) Se modificó el artículo 3°. Objeto: Organización, producción, diseño, promoción, puesta en escena y explotación de todo tipo de eventos, producciones artísticas y de todo tipo, contenidos, ideas y espectáculos sociales, artísticos, musicales, deportivos, culturales, educativos, institucionales y/o científicos, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar, o enajenar salones, salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos en general; b) Compra, venta, producción, distribución, importación y/o exportación de películas, videos y/o cualquier otro material audiovisual y fílmico, en estado virgen o grabado y de todo tipo de maquinaria, sus componentes y repuestos, útiles y todo otro elemento necesario destinado a las actividades citadas; c) Realizar toda otra actividad destinada a la atención del espectador y/o público que concurre a las salas y lugares de espectáculos, tales como bares, quioscos, venta ambulante en locales de espectáculo, venta de cotillones, souvenir, etc., la compraventa, importación y exportación y la comercialización de los mismos; y d) Representación de personas físicas y de organizaciones sociales, culturales, políticas, deportivas y de cualquier índole. 3) se resolvió modificar el artículo 4° (capital) y 5° (administración). 4) Se aceptó la renuncia de Daniel Hernán Pascuali, se designó a Facundo Morales Francois, y se resolvió trasladar la sede social a Camacú 20 13° depto. B, CABA, donde el gerente constituye domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1681

Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76292/21 v. 13/10/2021

EMYVEC S.R.L.

30708313145. Por Acta de Reunión de Socios del 6/9/21 se resolvió: Designar Gerente a Camila Sol Baruja, con domicilio especial en Alcaraz 5580, depto. "1", C.A.B.A.; Prorrogar el plazo de duración por 20 años mas y Modificar la clausula segunda así: 2°) Duración: 40 años contados a partir del 26/3/03.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 06/09/2021

nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75834/21 v. 13/10/2021

ENDLESS LOVE S.R.L.

Contrato:4/10/21.1) Rosana Graciela MUÑIZ, 3/12/66, DNI 18004728, divorciada, 18000 cuotas y Agostina LENGUITA, 12/1/95, DNI 38698209, soltera, 2000 cuotas; ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Mitre2416,1° piso, dpto B, Avellaneda, Prov.Bs.As. 2) 99 años. 3) Importar y exportar, compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación, exportación, envasado, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, fraccionamiento de productos químicos, farmacéuticos, drogas,

medicamentos para uso humano y animal, especialmente aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, cosméticos, perfumes, productos fotográficos, de óptica, cristales, artículos y aparatos de audiología, oftalmología y odontología, prótesis de todo tipo, ortesis, ortesis e implantes, ortopedia en general, calzado ortopédico, artículos de silicona, neoprene, ropa para quemados, silla de ruedas, aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para físicoquímica, colorímetros fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, materiales de contraste, descartables, servicio técnico y mantenimientos, elementos de biotecnología en todas sus formas y aplicaciones, provisión de aparatos, instrumental, accesorios, insumos, metales y metaloides para laboratorios, hospitales y para uso de la medicina en general incluidos los productos dentales y/o odontológicos. Suscribir contratos y convenios con Mutuales, Obras Sociales, Entidades Médicas, Farmacéuticas, Laboratorios, Sujetos Autárquicos, Estado Nacional, Provincial, Municipal o cualquier Entidad Pública o Privada. A tales fines podrá actuar como mandataria y contratar con modalidades desagregadas o agregadas, tales como por prestación, módulos, cápitas y cartera fija, incluso por riesgo compartido. Intervenir en concursos de precio y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de servicios y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. Las actividades mencionadas, en los casos en que las leyes o los reglamentos así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante. 4) \$ 200000(20000 cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. 7) 31/8. Gerente: Rosana Graciela Muñiz, domicilio especial en la sede: Murguiondo 1036, CABA. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76184/21 v. 13/10/2021

GRUPO MN S.R.L.

Constituida por Esc. N° 116 del 07/10/2021 por ante el Registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Sebastián Ignacio MOIX, nacido el 13/06/1992, DNI: 36.930.331, CUIL: 20-36930331-8, domiciliado en Juan B. Justo 1029, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Leandro Darío NESPRAL, nacido el 19/01/1996, DNI: 39.433.347, CUIT: 20-39433347-7, domiciliado en Mariscal Francisco Solano López 3768, Piso 3°, Depto. "14", de C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y empresarios.- 1) Denominación: "GRUPO MN S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: La explotación de restaurantes, bares, panadería, cafeterías y venta de toda clase de alimentos y bebidas con o sin alcohol, elaborados en dicho establecimientos, o comprados a terceros, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, productos de almacén en general, sean o no perecederos, productos congelados, lácteos, avícolas, ganaderos y carnes, productos de granja, productos panificados, todos ellos en cualquier estado, sean cocidos, pre cocidos, congelados, frutas y verduras en general, así como toda clase de productos intermedios y materia prima para la elaboración de los mismos.- Pudiendo suscribir contratos de otorgamientos de franquicia ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación con relación a su objeto.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 150.000 dividido en 1.500 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Leandro Darío NESPRAL, 750 cuotas y Sebastián Ignacio MOIX, 750 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente. Podrán designarse uno o más suplentes.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Leandro Darío NESPRAL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Mariscal Francisco Solano López 3768, Piso 3°, Depto. "14", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Mariscal Francisco Solano López 3768, Piso 3°, Depto. "14", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 2119
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76284/21 v. 13/10/2021

HABITAR OBRAS S.R.L.

Gonzalo Mallo Blanco, de 39 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.248.148, domiciliado en Basavilbaso 1789, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Fernando Ernesto Lopez, de 46 años, soltero, empresario, DNI 24.401.266, domiciliado en Av. Coronel Roca 6833, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Por instrumento Privado del 29/09/21, 3) HABITAR OBRAS S.R.L. 4) Bernardo de Irigoyen 1114 Piso 5°, Departamento "C", CABA 5) La sociedad tiene por Objeto: dedicarse, dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en establecimientos propios y/o ajenos, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, a: A) la construcción, compraventa, reparación,

ampliación, refacción, demolición de todo tipo de inmuebles. Asimismo, a la realización de construcciones civiles, comerciales y/o industriales, obras viales, hidráulicas, sanitarias, energéticas, ingeniería, proyectos y diseños, sean de carácter público o privado, a través de contrataciones directas, de licitaciones y/o concesiones ya sean estas Nacionales, Provinciales y/o Municipales, y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. B) comercialización, fabricación, elaboración, industrialización, transformación, armado, exportación e importación, representación y distribución de productos y subproductos madereros, metalúrgicos, electrometalúrgicos, electrónicos, plásticos, sintéticos, materiales para la construcción, maquinarias, e insumos y productos relacionados con el objeto social. C) La comercialización en todas sus formas de servicios de maquinaria vial y de la construcción, incluyendo alquiler de las mismas. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto inclusive las prescriptas por el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. 6) 99 años desde su inscripción 7) \$ 2.000.000.- suscripto e integrado en un 100% así: Gonzalo Mallo Blanco suscribe e integra quince mil 15000 cuotas o sea \$ 1.500.000 y Fernando Ernesto López suscribe e integra 5000 cuotas, o sea \$ 500.000, 8) Administración: uno o más gerentes titulares, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de la sociedad, pudiendo designarse igual número de suplentes. Designan Gerente a Gonzalo Mallo Blanco con domicilio especial en sede social 9) Representación legal: El o los Gerentes. 10) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 29/09/2021
Matías Javier Marcote - T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76045/21 v. 13/10/2021

IMPORTADORA ELU S.R.L.

Constitución SRL: 30/9/2021. SOCIOS: empresarios, solteros: Gonzalo Javier COHEN argentino, 26/4/1971, DNI 21.980.577, CUIT. 20219805773, domicilio real Avenida Maipu 3633, piso 7, departamento C, CABA, (Gerente, domicilio especial en sede social); y Yuscrian Rafael SANDOVAL ALVAREZ, venezolano, 24/10/1968, DNI 95.802.445, domicilio real Guardia Nacional 2593, CABA, CUIT 20-95802445-3. Sede: Bacacay 3450, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: 1) Importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes incluyendo productos y mercaderías, materia prima, productos elaborados y terminados, equipamiento, maquinarias, instalaciones, repuestos y todos aquellos permitidos por las disposiciones legales en vigencia; 2) Consultoría y Asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos, y terrestres; contratación de seguros; gestión y tramitación antes organismos fiscales y privados, aduanas y puertos. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 4.000.000, 4.000.000 cuotas de \$ 1. proporciones: Gonzalo Javier COHEN, 2.000.000 cuotas; y Yuscrian Rafael SANDOVAL ALVAREZ, 2.000.000 cuotas. Ambos integran el 100%. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/8. Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 1424
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75823/21 v. 13/10/2021

JUBA S.R.L.

Complemento aviso (TI: 68450/21 del 17/09/2021) Por Esc N° 60 del 07-10-2021 por ante el Registro 576 de CABA, las socias Maria Sol Dalessio y Maria Gabriela Bonatti modificaron los siguientes artículos: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "JUBA S.R.L" Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: contratar licenciados en kinesiología matriculados para prestar servicios de kinesiología, sean domiciliarios o en consultorios y/o centros propios, asistencia integral kinesiológica, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanitarios, hospitales, clínicas, prepagas, aseguradoras de riesgos de trabajo, empresas, particulares, cuidados a domicilio, servicio de ambulancia, traslado de personas enfermas, accidentadas y/o derivaciones, con asistencia kinesiológica durante el traslado y actividades conexas como quiropraxia, osteopatía y acupuntura.- La importación, exportación, comercialización y distribución de insumos, productos médicos asistenciales, aparatos y/o equipamiento relacionados con tratamientos terapéuticos, de rehabilitaciones, kinesiología y traumatología.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto social y que no se encuentre prohibido por la leyes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 576
maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76296/21 v. 13/10/2021

KETOLICITY S.R.L.

Aviso rectificatorio y complementario del trámite 65875/21 del 10/9/2021.- Rectificadorio: Capital social: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 cada una y un voto por cuota.- Suscripción e integración del capital: Gonzalo Hernán Franco suscribe 500 cuotas de \$ 100 cada una y Jennifer Hughes suscribe 500 cuotas de \$ 100 cada una.- Complementario: Por escritura 111 del 7/10/2021 que pasó ante mí, se modificó la redacción del artículo 6° del contrato social que refiere a la reunión de los socios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 582

ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75864/21 v. 13/10/2021

LEJANO SUR S.R.L.

1) LEJANO SUR S.R.L. 2) Elian Jonatan MIRABELLA, 20-08-1988, empresario, DNI 33944477, casado, Cnel. Rosetti 2940 2° B CABA; Gastón Guillermo GACIAS, 09-07-1987, técnico en turismo, DNI 33028328, soltero, Rafael Obligado 5523 Vicente López Pcia. de Buenos Aires argentinos, 50 cuotas cada uno 3) Escritura 123 Folio 358 Registro 1813 del 06-10-21 4) 99 años. 5) Intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios turísticos, de transporte, servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales, recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos. 6) \$ 100.000 100 cuotas \$ 1000. Integración 25%. 7) 1 o más gerentes Designado Elian Jonatan Mirabella domicilio especial y sede social Suipacha 225 CABA. 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76156/21 v. 13/10/2021

LOGISTICA CARNICA S.R.L.

Contrato: 30/9/21.1) Oscar Roberto LARA AVARIA, chileno, 27/12/64, DNI 92663711, soltero, Lisandro de la Torre 2080, CABA y Carlos Alberto Lata, argentino, 4/7/66, DNI 17785084, divorciado, Lisandro De La Torre 2109, CABA; ambos comerciantes y 5000 cuotas c/u..2) 99 años. 3) La explotación de mataderos, plantas faenadoras de aves, o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Exportación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicio de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor. La comercialización, compra, venta, elaboración, depósito, industrialización, consignación, distribución, importación y exportación de alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica y de toda clase de alimentos y bebidas. Las actividades mencionadas, en los casos en que las leyes o los reglamentos así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 31/8. Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede: Bragado 5843,8° piso, dptoA, CABA. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76185/21 v. 13/10/2021

MARTOMED S.R.L.

Por escritura N° 60 del 05/10/2021 del Registro 676 de C.A.B.A., los cónyuges Gabriel MARTORELL, argentino, nacido 22/03/1980, médico, D.N.I. 28.033.699, CUIT. 20-28033699-9, y Lucía ANANIA, argentina, nacida 09/03/1984, médica, D.N.I. 30.860.646, CUIT. 27-30860646-0, ambos domiciliados en Italia 3239, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; resolvieron constituir una sociedad, cuyos enunciados son: DENOMINACIÓN: MARTOMED S.R.L. DOMICILIO: Hortiguera 627 C.A.B.A. DURACIÓN: 50 años. OBJETO: a) Prestación de servicios médicos con carácter integrales, sea a pacientes individuales, obras sociales, mutuales, empresas comerciales o compañías de seguro y/o de seguro ART, institutos médicos de carácter público o privado, y demás establecimientos asistenciales, y satisfacer requerimientos de interconsultas, diagnóstico, propuestas terapéuticas, abarcando todos los servicios, especialidades y actividades de la ciencia médica. Estos servicios, en los casos

que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme legislación vigente; y b) Comercialización, importación y exportación, representación y distribución de productos químicos y farmacéuticos, insumos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, y todo elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. CAPITAL: \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 cada una, y un voto por cuota. Suscripción: 100% o sea \$ 100.000.- Integración: 25%, o sea \$ 25.000. Participación: Gabriel Martorell, suscribe 950 cuotas, y Lucía Anania, suscribe 50 cuotas. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo del socio Gabriel Martorell (DNI. 28.033.699) en calidad de gerente y por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en Hortiguera 627 C.A.B.A. CIERRE EJERCICIO: 31/10 de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 05/10/2021 Reg. Nº 676
Eduardo Alfredo Blanco - Tº: 30 Fº: 370 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 75850/21 v. 13/10/2021

MATER-PRO S.R.L.

1) Claudio Edgardo PAGLIERI, argentino, 24/12/1955, comerciante, divorciado, DNI 11.635.300, C.U.I.T. 20-11635300-9 y Mari Estela FERNANDEZ RAMIREZ, argentina, 15/09/1963, maestro mayor de obra, divorciada, DNI 18.677.407, C.U.I.T. 27-18677407-3, ambos domiciliados en la calle Otamendi 481, PB, CABA. 2) 05/10/2021.3) Otamendi 481, PB, CABA.- 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) producción, compraventa, consignación, importación, exportación, distribución, instalación y provisión de todo tipo de materiales e insumos para la construcción. 2) Construcción de edificios, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado pudiendo a su vez realizar subcontrataciones, estudios y proyectos y participar de licitaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 cada una; integración 25%, suscripción: Claudio Edgardo PAGLIERI: 1000 cuotas, Mari Estela FERNANDEZ RAMIREZ 9000 cuotas. 7y 8) Gerente: Claudio Edgardo PAGLIERI, plazo indeterminado. Constituye domicilio especial en: Otamendi 481, PB, CABA. 9) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 550

Jorge Daniel Velazquez - Tº: 39 Fº: 890 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76290/21 v. 13/10/2021

MONJU S.R.L.

Complementa Aviso del 27/9/21.TI. 71210/21.Montserrat FERREIRA, DNI. 35266249. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 353 de fecha 22/09/2021 Reg. Nº 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 13/10/2021 Nº 76188/21 v. 13/10/2021

MSD ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-50340307-9. Por Reunión de Socios del 13/12/2018 se resolvió aumentar el capital a \$ 2.435.983.630 y reformar el artículo 3 del Contrato Social. Por Reunión de Socios del 22/10/2020 se resolvió aumentar el capital a \$ 6.585.981.096 y reformar el artículo 3 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/10/2020

Maria de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76031/21 v. 13/10/2021

PET WORLD TRAVEL S.R.L.

Se rectifica aviso T.I. Nº 75127/21 del 07/10/2021: ambos socios gerentes tienen domicilio real y especial en Carlos Calvo 1656, Piso 3º, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/10/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 13/10/2021 Nº 76254/21 v. 13/10/2021

QUARRY CONSULTING S.R.L.

Constitución: 12/10/2021. Socios: Andrea Elizabeth SUBIRE, nacida el 6/6/1975, DNI 24.728.550, y Diego Osvaldo VEGA, nacido el 8/7/1974, DNI 23.876.432; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Salvigny 5324, Gregorio de Laferrere, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Consultoría, asesoramiento, producción, planificación, administración y prestación de servicios de publicidad y/o diseño de medios gráficos, estrategias de comunicación y venta de productos, creatividad publicitaria, encuestas y análisis de medios, actividades de marketing en todas sus índoles. B) Explotación de actividades audiovisuales y de publicidad publica y/o privada a través de cine, radio, televisión, revistas, diarios y/o cualquier otro medio posible; incluyendo la comercialización de espacios publicitarios. C) Organización de eventos, ferias, seminarios, congresos y/o talleres de actividades detalladas en el punto A) o B) de este objeto. Gerente: Andrea Elizabeth SUBIRE, con domicilio especial y sede social en Av. Montes de Oca 735, Piso 2, Depto 16 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/10/2021 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76294/21 v. 13/10/2021

ROSMER S.R.L.

RECTIFICANDO aviso N° 71748/21 del 28/09/2021, el domicilio real de Eduardo A. Aguirre es Olga Cossettini 484, piso 4°, Depto. H, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1791 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 13/10/2021 N° 75837/21 v. 13/10/2021

SABORES CLARITA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SABORES CLARITA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-10-2021. 3) Néstor Onel LUCERO, argentino, soltero, nacido el 13-03-1980, comerciante, DNI 27.735.241, CUIT 23-27735241-9, con domicilio real y especial en Máximo Paz 827, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 16.000 cuotas; y Analía María VLAHOS, argentina, soltera, nacida el 13-07-1983, comerciante, DNI 30.553.912, CUIL 27-30553912-6, con domicilio real y especial en Máximo Paz 825, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 4.000 cuotas.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios y/o bebidas.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Jufre 182, Piso 2°, Departamento 9, CABA. Se designa gerente: Néstor Onel LUCERO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/10/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/10/2021 N° 76253/21 v. 13/10/2021

SCF S.R.L.

Por instrumento privado del 07/10/2021. Andrea Victoria Capponi, DNI 32.272.622, soltera, empleada, Demian Matías Raúl Capponi, DNI 33.531.765, soltero, empleado y Ana María Irene Schenkel, DNI 17.493.464, viuda, jubilada, todos argentinos y domicilio en Dolores 675, CABA Plazo 99 años Sede Maipú 464 Piso 3 oficina 307, CABA Objeto compra venta locación importación, exportación, contratación, administración prestación de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, con o sin chofer, afectados o no al servicio público de automóviles y demás vehículos de transporte. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Andrea Capponi 9.000 cuotas, Demian Capponi 9.000 cuotas y Schenkel 82.000 cuotas. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 31-10. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta Gerente Andrea Victoria Capponi con domicilio especial en Dolores 675, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/10/2021

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76056/21 v. 13/10/2021

SEÑALETICA URBANA S.R.L.

RECTIFICA – aviso del 17/06/2021 - N° 41496/21

OBJETO - ARTICULO 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: diseño, fabricación, venta, distribución e instalación de todo tipo de letreros, cartelerías para interior y exterior; marquesinas; columnas publicitarias; vía pública; señalética para señalización interior y exterior; gigantografías, gráfica autoadhesiva; gráficas corpóreas. Artes gráficas, audiovisuales y publicitarias, desarrollo de identidad corporativa; diseño y desarrollo de marcas; organización de eventos y exposiciones. Quedan incluidos la implementación de estos mismos desarrollos en formatos y/o soportes tecnológicos que reemplacen a los formatos virtuales o informáticos hoy conocidos por la tecnología.

A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/06/2021

Gabriela Pastori - T°: 53 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76032/21 v. 13/10/2021

SINDICATO RUSO S.R.L.

El 07/10/2021 los socios: Nicolás Andrés PALLERO BALBOA, argentino, nacido 09/01/1990, soltero, comerciante, DNI 35.156.380, CUIT 20-35156380-0, domiciliado en Reconquista 266 Localidad de Bernal Partido de Quilmes Provincia de Buenos Aires; y, Maksim SIZOV, ruso, nacido 03/09/1988, soltero, economista, Pasaporte Federación Rusa 756598977, CDI 27-60468661-5, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 1761 PB departamento "4" CABA; constituyeron: 1) "SINDICATO RUSO S.R.L.". 2) Sede: Defensa 902 CABA. 3) OBJETO: explotación de negocios gastronómicos en todas sus formas, Bar, Restaurante, Cervecería, Confitería, Pizzería, Casa de Lunch, Panadería, y toda otra actividad anexa, derivada ó análoga del ramo gastronómico; que incluya la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de toda clase de bebidas y productos alimenticios. 4) 99 años desde inscripción IGJ. 5) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios. Nicolás Andrés PALLERO BALBOA, 500 cuotas= \$ 5.000 (5%); y, Maksim SIZOV, 9.500 cuotas= \$ 95.000 (95%). Cuotas libremente transmisibles (Art. 152 LSC). Integración: 25% y resto en plazo legal. 6) Adm. y Representación: gerente o gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Nicolás Andrés PALLERO BALBOA, con domicilio especial en Defensa 902 CABA. 7) Cierre Ejercicio: 30/06, cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1761 gladys noemi balian - Matrícula: 4173 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76211/21 v. 13/10/2021

SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LOS 5 HERMANOS S.R.L.

1) Iván Martín DOMINGUEZ, 29/04/2001, soltero, DNI 43.390.344, CUIL 20-43390344-8, y Sara Elisabet FRITZ, 22/04/1989, casada, DNI 38.395.052, CUIT 27-38395052-5, ambos argentinos, con domicilio en Manuel Estévez 901, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, comerciantes. 2) 06.10.21. 3) SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LOS 5 HERMANOS S.R.L. 4) Catamarca 30 planta baja, CABA. 5) Objeto Social. La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de otras empresas y/o personas físicas personal administrativo, industrial, técnico y profesional, en especial personal dedicado a carga y descarga y personal de limpieza, para cumplir tareas en forma temporaria, que cubran requerimientos de servicios y/o exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas usuarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscribiendo Iván Martín Domínguez y Sara Elisabet Fritz cada uno de ellos 50.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000 con derecho a un voto cada cuota. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente titular: Sara Elisabet Fritz y Gerente Suplente Iván Martín Domínguez, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 557 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76180/21 v. 13/10/2021

TALLER DE LEMA S.R.L.

Socios: Ademar Daniel DE LEMA, uruguayo, nacido el 27/01/1965, DNI 92.575.962, CUIT: 20-92575962-8, soltero, comerciante, con domicilio en Caseros 3796, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y Patricia Alejandra PINNA, argentina, nacida el 29/09/1963, DNI 16.785.598, CUIL: 27-16785598-4, comerciante, soltera, con domicilio en Caseros 3796, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Constitución 05/10/2021. Denominación: TALLER DE LEMA S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, tanto en el País como en el Exterior: La reparación y mantenimiento integral y servicio de vehículos, acoplados, motocicletas y rodados en general, sus partes y accesorios, la comercialización de combustibles, aceites, lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras de neumáticos, llantas, la prestación de servicio de mecánica, gomería, lavado, engrase, alineación para todo tipo de rodados. Compra-venta, consignación, permuta, locación, distribución, importación, exportación y transporte de automotores, motovehículos, acoplados, motocicletas, motos, lanchas, rodados en general y/o vehículos de toda clase nuevos o usados, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000. El Capital Social se encuentra suscripto en la siguiente proporción: Ademar Daniel DE LEMA suscribe la cantidad de nueve mil quinientas (9.500) cuotas de valor nominal \$ 10 pesos cada una; y Patricia Alejandra PINNA suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas de valor nominal \$ 10 pesos cada una. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Manuela Pedraza 2056, Oficina 202, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Ademar Daniel DE LEMA. Domicilio especial: Manuela Pedraza 2056, Oficina 202, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio 30/11.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 1848 María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76305/21 v. 13/10/2021

TRU CAR S.R.L.

C.U.I.T 33-71549497-9. Por Instrumento Privado de fecha 29/09/2021: 1) Martín CARRARA, argentino, nacido el 9/9/1975, DNI 24.882.141, C.U.I.T. 20-24882141-9, casado en primeras nupcias con Eleonora Bussoli, comerciante, con domicilio en Santa María 6500, Tigre, Pcia. de Bs. As., CEDIÓ y TRANSFIRIÓ la cantidad de UN MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y CUATRO CUOTAS SOCIALES, de valor nominal pesos diez (\$ 10,00.-) cada una, a Alberto CARRARA, argentino, nacido el 7/5/1970, DNI 21.553.066, C.U.I.T. 20-21553066-4, casado en primeras nupcias con Natalia María Galarce, empresario, con domicilio en Honduras 4372, CABA y Maximiliano CARRARA, argentino, nacido el 21/5/1971, DNI 22.234.880, C.U.I.T. 20-22234880-4, casado en primeras nupcias con Magdalena Mantilla, empresario, con domicilio en Fernando García Molino 5058, Pablo Nogues, Pcia. de Bs. As.; quienes las adquieren de plena conformidad y en partes iguales.- 2) Se reformó el artículo cuarto del contrato social, el cual quedó redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000), dividido en 10.000 (DIEZ MIL) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) de valor nominal cada una".- 3) Se reformó el artículo quinto del contrato social, el cual quedó redactado: "ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, designados por los socios por mayorías, durando todo el plazo que dure la sociedad, o hasta que la reunión de socios les revoque el mandato mediando justa causa. Tendrán amplias facultades de administración y todo lo relativo a gestiones administrativas, depositar en los bancos o en poder de otras personas jurídicas, comerciales o de particulares. Que realice operaciones con las instituciones bancarias públicas o privadas de cualquier tipo, instituciones, financieras o personas físicas, en un todo de acuerdo y de conformidad a sus leyes orgánicas, reglamentos y estatutos, facultando a la parte mandataria para abrir cajas de ahorro, abrir cajas de seguridad, abrir cuentas corrientes, aceptar letras, afianzar, avalar letras o pagares, cancelar o cobrar plazos fijos, caucionar títulos de créditos, caucionar títulos y acciones, ceder créditos, ceder y negociar cartas de crédito, realizar transferencias y pagos desde "Office Banking" ya sea mediante el uso "Office Token" o cualquier otro medio presente o futuro, cerrar cajas de ahorro y cuenta corrientes, cobrar y percibir, reconocer obligaciones, retirar cheques rechazados, retirar dinero de caja de ahorro, retirar libreta de cheques, retirar mercadería, retirar saldos y extractos, retirar valores depositados, retirar valores en custodia, solicitar créditos, solicitar garantías, solicitar libretas de cheques, realizar compraventa de moneda extranjera y de títulos y acciones, constituir plazos fijos, descontar cheques, letras o pagares, garantizar, hacer novaciones, librar cheques; y todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- En cumplimiento del artículo 256 de la Ley General de Sociedades los gerentes en garantía de su desempeño, constituirán un seguro de caución, con la suma que corresponda conforme lo disponga la normativa vigente y de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente, o su equivalente en títulos valores.- " 4) Omar Horacio AGUILAR, renunció a su cargo de Gerente en la sociedad. Se designó en el cargo de gerente a Federico VILLANUEVA, DNI 23.072.945, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 2º, Dpto. "A", CABA. CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Omar Horacio AGUILAR suscribe e integra (2500) cuotas; .Nicolás Rodolfo CAFARO suscribe e integra (2500) cuotas; Juan Martín PIEDRA suscribe e integra (2083) cuotas; Martín CARRARA suscribe

suscribe e integra (973) cuotas; Alberto CARRARA suscribe e integra (972) cuotas; Maximiliano CARRARA suscribe suscribe e integra (972) cuotas.

Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas sociales de fecha 29/09/2021

Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76110/21 v. 13/10/2021

VILSSA S.R.L.

Constitución: Escritura 522 del 06/10/2021, Folio 1392, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Boris Eduardo Viloría Isturiz, venezolano, D.N.I. 95.332.979, 35 años, domiciliado en Avenida General Mosconi 3083 Piso 8 y 2) Franco Luciano Cossa, argentino, D.N.I. 37.040.262, 29 años, domiciliado en Nueva York 4450; ambos solteros, empresarios y de CABA. Denominación: VILSSA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Instalación, administración, gerenciamiento y explotación de negocios del ramo gastronómico, restaurantes, confiterías, bares, cafeterías, elaboración de comidas y en general venta de toda clase de productos de la rama gastronómica. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000, dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a 1 voto. Suscriben Boris Eduardo Viloría Isturiz: 147 cuotas; Franco Luciano Cossa: 153 cuotas. Gerentes: Boris Eduardo Viloría Isturiz y Franco Luciano Cossa, constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Hipólito Yrigoyen 1530 Piso 14 depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 522 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 1017

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 13/10/2021 N° 76106/21 v. 13/10/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de noviembre a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 12 de noviembre, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, ambas del corriente año, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 30 de Junio de 2021.
3. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
4. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino a dar a las utilidades del Ejercicio. Ampliación de la Reserva Facultativa para la consolidación del Capital de Trabajo de la Sociedad.
5. Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2020 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76008/21 v. 19/10/2021

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS Y LA ADM. PUBLICA

CUIT: 30-54564455-6

Matrícula N°CF130

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias en vigencia y en relación al aforo correspondiente al espacio físico por los metros cuadrados en la sede de la Mutual se procede a convocar a los señores asociados a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 12 de Noviembre de 2021, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, en la sede de la Mutual calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2335 1° Piso letra "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura de la Asamblea
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Flujo de Fondos, Cuadros y Anexos e Informes Contables Complementarios, Memoria del Organismo Directivo e Informe del Organismo de Fiscalización, por el período iniciado el 01 de mayo de 2019 al 30 de Abril de 2020 y del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Flujo de Fondos, Cuadros y Anexos e Informes Contables Complementarios, Memoria del Organismo Directivo e Informe del Organismo de Fiscalización, por el período iniciado el 01 de mayo de 2020 y finalizado el 30 de Abril de 2021.
- 4) Consideración de las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo ad referéndum de la asamblea de socios por los ejercicios iniciado el 01 de mayo de 2019 y finalizado el 30 de Abril de 2020 y el ejercicio iniciado el 01 de Mayo de 2020 y finalizado el 30 de Abril de 2021.
- 5) Clausura de la Asamblea

El quórum para cualquier tipo de asamblea, se regirá de conformidad por el art. 35 del Estatuto.

Alicia María Gaitán Secretario Carlos César García Presidente

Presidente y Secretario designados por acta N° 89 del 23/08/2018.

Buenos Aires, Septiembre de 2021.

e. 13/10/2021 N° 76271/21 v. 13/10/2021

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION
FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS Y LA ADM. PUBLICA**

CUIT: 30-54564455-6

Matrícula N°CF130

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias en vigencia y en relación al aforo correspondiente al espacio físico por los metros cuadrados en la sede de la Mutual se procede a convocar a los señores asociados a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 12 de Noviembre de 2021, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, en la sede de la Mutual calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2335 1° Piso letra "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura de la Asamblea
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3) Elección de los miembros para integrar la Junta Electoral, que tendrá la responsabilidad de llevar adelante el acto eleccionario y el escrutinio definitivo, para la renovación de autoridades.
- 4) Elección de los miembros del Consejo Directivo, vocales titulares, vocales suplentes y miembros de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Proclamación de electos.
- 6) Clausura de la Asamblea

El quórum para cualquier tipo de asamblea, se regirá de conformidad por el art. 35 del Estatuto.

Alicia María Gaitán Secretario

Carlos César García Presidente

Presidente y Secretario designados por acta N° 89 del 23/08/2018.

Buenos Aires, Septiembre de 2021.

e. 13/10/2021 N° 76225/21 v. 13/10/2021

ATK INSTALACIONES S.A.

CUIT: 33-71581477-9. Conforme Acta de Directorio de fecha 29/9/21, se convoca para el día 8 de noviembre de 2021, a los Señores Accionistas de ATK Instalaciones S.A., a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la nueva sede social de Manuel Artigas 5926, CABA, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la celebración de la Asamblea en la nueva sede social de la Sociedad. 3- Determinación de la cantidad de integrantes del directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 4- Distribución de cargos y responsabilidades. Vicepresidente: Martín Iglesias, designado por Escritura Pública N° 108 del 12/6/17 e inscripta ante IGJ el 6/7/17; en ejercicio de la presidencia de la Sociedad por Acta de Directorio del 29/9/21.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/9/2021 Martín Iglesias - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/10/2021 N° 76256/21 v. 19/10/2021

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT: 30-65599219-3. Convócase a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clases para el día 10 de noviembre de 2021 a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 10:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San Martín 140 Piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N°11/2020, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día:: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea. 2) Desafectación total y/o parcial de la reserva facultativa y distribución de la suma desafectada entre los accionistas. Delegación en el Directorio sobre el monto y la oportunidad del pago dentro de los márgenes que fije la Asamblea y la normativa vigente. 3) Autorizaciones. Nota 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N°19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico ml@pg-abogados.com.ar, hasta el 4 de noviembre de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. Nota 2. Conforme la Resolución General IGJ N°11/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria

y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará la plataforma Teams, la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/3/2020 eduardo javier romero - Síndico

e. 13/10/2021 N° 76163/21 v. 19/10/2021

COMPañIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

CUIT 30500032193

Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 9 de noviembre a las 11 hs. en la sede social de Talcahuano 469, piso 10°, Cfrte, de la CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior y ratificación. 3°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 95 cerrado el 30/6/2021. 4°) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio. 5°) Elección de Directores titulares y suplente. 6°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Designación de Actuario y Auditor Externo. 8°) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio

Designado por instrumento público Esc. 15 del 17/02/2020 Reg. 1250 –

Ernesto Goberman - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 17/2/2020 Reg. N° 1250 ernesto goberman - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76183/21 v. 19/10/2021

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

30-63580190-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 Noviembre de 2021, a las 18:30 hs., en la sede social de la calle Uruguay 978 – Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06//2021 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la asamblea (art. 275 de la Ley 19550) fijación del número de directores y su elección con mandato por tres

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/2/2021 MARIA EUGENIA NANO - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76181/21 v. 19/10/2021

HOTELES EL BOSQUE S.A.

33-51734640-9Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al ejercicio económico N° 54, finalizado el 31 de Diciembre de 2020.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.

6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 54 DEL 5/5/2017 Hernán Ariel Recalde - Presidente

e. 13/10/2021 N° 75342/21 v. 19/10/2021

LABORATORIOS RICHET S.A.

30-50429422-2. Convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal y de forma concomitante a través de la plataforma informática denominada "ZOOM", el día

01 de Noviembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2021; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio; 3ª) Designación de Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos por el término de un año 4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio; 5º) Consideración de la Reserva Facultativa y su destino. 6º) Distribución de Honorarios al Directorio y Sindicatura; 7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta; Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en ese mismo acto se le hará entrega del ID de enlace y claves necesarias para la Plataforma Virtual. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/10/2019 VICTOR RODOLFO BERNARDO TAVOSNANSKA - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76010/21 v. 19/10/2021

LHORAN S.A.

Cuit 30-68965769-5 CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA el 05/11/2021; A LAS 17.00 hs en primera convocatoria Y 18.00 hs en segunda convocatoria en :Rodriguez Peña 694 piso 9 depto b de caba para tratar :1) Consideracion de los documentos (art 234 inc 1 ley 19550) por ejercicio cerrado el 30/04/2021 2) Tratamiento de los resultados por ejercicio cerrado al 30.04/2021 3) Fijacion de honorarios y evaluacion al Directorio 5) Fijacion y designacion de autoridades 6) Designacion de dos accionistas para firmar el acta 7) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/8/2018 ALICIA VANESA TORRES - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76257/21 v. 19/10/2021

M.W. INTERNATIONAL S.A.

30-70809468-0 Por acta de directorio 75 del 13/09/21, el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/11/2021 a las 15.30 hs para considerar el sig. orden del día: 1) nombrar dos accionistas para firmar el acta 2) renovación del directorio. 3) Autorizaciones. Dicha Asamblea se realizara en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en cumplimiento del art 3 de la RG IGJ 11/2020.Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico: multiwing@multiwing.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. El 2do llamado a asamblea será a las 16.30 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 18/09/2019 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76259/21 v. 19/10/2021

PRO MERCHANDISING S.A.

30-71082010-0 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2021, a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1167, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente Orden del día: 1-Designación de un accionista para suscribir el acta junto con el Presidente. 2-Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal. 3-Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de los resultados del Ejercicio. 4- Aprobación de la gestión del Directorio. 5- Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores de la Sociedad. 6- Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titular y Suplente. Correo electrónico de contacto: cvarela@crcc.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 17/8/2018 alberto javier schmidt - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76138/21 v. 19/10/2021

WAMAT S.A.

33-71119923-9 Por acta de directorio 53 del 13/09/21, el presidente de Wamat SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/11/2021 a las 13 hs para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) renovación del directorio. 3) Autorizaciones. Dicha Asamblea se realizara en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en cumplimiento del

art 3 de la RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: wamatsa@gmail.com, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. El 2do llamado a asamblea será a las 14 hs
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/04/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76260/21 v. 19/10/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

26 SPORTS S.R.L.

30712198822. Por Actas del 17/5/21 y 17/8/21, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos en los mismos cargos por 3 ejercicios los gerentes Facundo Andres Fernandez y Alejandro Joaquín Filipello; ambos con domicilio especial en Bonpland 1629, Piso 4°, Dpto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/08/2021
nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76146/21 v. 13/10/2021

AGL CAPITAL S.A. - PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S.

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente: (a) sociedad absorbente: AGL CAPITAL S.A., CUIT N° 30-71090704-4, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 12/11/2008, bajo el número 23195, libro 42, tomo "-" de Sociedades por Acciones; y sociedad absorbida: PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S. CUIT N° 33-71615952-9, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficina 903, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia día 5/09/2018, bajo el número RL-2018-43438028-APN-DA#IGJ de registro de SAS; (b) AGL CAPITAL S.A. aumentará su capital social en la suma de \$ 9.401.243, elevándolo de la suma de \$ 41.406.276 a la suma de \$ 50.807.519; (c) la fusión, que tiene efecto a partir del 1/07/2021, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales de Fusión de ambas sociedades al 31/12/2020, cuyas valuaciones eran las siguientes: AGL CAPITAL S.A: Activo: \$ 635.309.291. Pasivo: \$ 337.624.304. Patrimonio Neto: \$ 297.684.988; y PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S: Activo: \$ 111.022.109. Pasivo: \$ 43.385.358. Patrimonio Neto: \$ 67.636.751; (d) AGL CAPITAL S.A. mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican y PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S. se disuelve sin liquidarse; (e) el Compromiso Previo de Fusión fue suscripto por ambas sociedades el 29/03/2021 y fue aprobado por reuniones de Directorio y órgano de administración, respectivamente, del 29/03/2021 y por la Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Socios, respectivamente, del 14/09/2021; y (f) oposiciones en término de ley en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de Asamblea de AGL CAPITAL S.A. y Reunión de Socios de PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S., respectivamente de fecha 14/09/2021
Juan José Méndez - T°: 63 F°: 213 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76155/21 v. 15/10/2021

AGREE MARKET S.A.

CUIT 30-71571556-9 Agree Market S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "AGREE Serie I", la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por AGREE MARKET S.A. en el ejercicio de su actividad comercial con relación a las solicitudes de préstamo y cesión de Contratos Forward que se identifican y han sido incluidos en la comunicación de cesión provista al fiduciario con fecha 28 de septiembre. Todo ello en el marco de la primera enmienda al contrato de fideicomiso financiero celebrado con fecha 7 de julio de 2021. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2021
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76143/21 v. 13/10/2021

AGRO ASUNTOS S.A.

CUIT 30-70944617-3 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2017 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de tres años: Presidente: Hugo Antonio Dacunto; y Director Suplente: Armando Oscar Dacunto. Todos ellos aceptaron sus cargos. El Sr. Hugo Antonio Dacunto constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 1513, piso 11, unidad 25, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/09/2021

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75985/21 v. 13/10/2021

ALFIOCA S.A.

C.U.I.T. 30-61466160-3. Por Asamblea del 07/06/2021 se designó Presidente: María Isabel Fiorillo; Vicepresidente: Ana Susana Fiorillo y Directora Suplente: Laura Daniela Fiorillo, todas constituyen domicilio en Baradero 424. CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/06/2021

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 13/10/2021 N° 76107/21 v. 13/10/2021

ALGAR TI CONSULTORIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

30-71585435-6. Rectificadorio/complementario aviso de fecha 04.03.2021 TI 12060/21. Por reunión de Directorio de Casa Matriz del 16.07.2020 se revocó la designación del Sr. José Eduardo Ribeiro de Lima como Representante Legal y se designó al Sr. Carlos Mauricio Ferreira como Representante Legal de la sucursal inscripta en los términos del art. 118 LGS. Por nota del 10.11.2020, el representante legal designado fijó la sede social en Maipú 939 piso 1, CABA, y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizada por reunión de Directorio del 16.07.2020.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76083/21 v. 13/10/2021

ALTMAN CONSTRUCCIONES S.A.

30-60074861-7. Por Asamblea del 2/8/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Hilda Butrimovich de Altman, Vicepresidente: Moises Altman, Director Suplente: Liliana Perla Altman; todos domicilio especial en Lima 1111 piso 13° CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/08/2021

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 13/10/2021 N° 76150/21 v. 13/10/2021

AMIPAT S.A.

30619167577. Por Acta de Asamblea del 8/10/21 se designa Directorio y se distribuyen cargos. Presidente: Mariano Alberto Durand, DNI 24663958. Director Suplente: Irma Yolanda Marino, DNI 5313723. Ambos Directores constituyen domicilio especial en San Martín 140, piso 23, CABA. Cesan en el cargo: de Presidente Juan Carlos Piller DNI 4504066 por renuncia aceptada el 15/9/21 y de Director Suplente Mariano Alberto Durand DNI 4274644 por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/10/2021

EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76189/21 v. 13/10/2021

ANALITICA S.A.

CUIT 30-62191173-9; Asamblea Extraordinaria, 04/10/2021, por vencimiento de mandatos: Hector Daniel Polack, DNI 5526334; Roxana Débora Paley, DNI 21030809; Pablo Gabriel Bricchetto Orquera, DNI 35148948; Dalila Sol Polack, DNI28860771; se designa directorio así: Presidente: Hector Daniel Polack, DNI 5526334; Vicepresidente: Roxana Débora Paley, DNI 21030809; Directora Suplente: Dalila Sol Polack, DNI 28860771; Todos con domicilio especial: Jorge Newbery 1840, Planta Baja, Departamento 3, Caba;

Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 04/10/2021

BEATRIZ IRENE DAMELIO - T°: 181 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75884/21 v. 13/10/2021

APARATOS ELÉCTRICOS AUTOMÁTICOS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50424199-4. Por escritura 138 de fecha 05/10/2021 folio 605 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea Nº 502 del 21/07/2021 y Acta de Directorio Nº 503 del 23/07/2021 por las cuales el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Bruno Gerardo PALLARO; Vicepresidente: Rosana Marisa PALLARO; Directores Titulares: Gustavo Andrés PALLARO, Nancy María PALLARO, Alejandra Daniela PALLARO y Yasmín CURIA. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Asunción 2135 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 05/10/2021 Reg. Nº 508 CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 Nº 76289/21 v. 13/10/2021

APICI S.A.

CUIT 30663314439. Por Acta de Directorio del 12/4/2018 y del 10/3/2020 Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 26/4/2018 y 17/3/2020 de la sociedad APICI S.A. por vencimiento de mandato se resolvió designar el siguiente Directorio Presidente Horacio Alberto GOSSN DNI 10.217.453 CUIT 20-10217453-5 y Director Suplente Alejandro Javier GOSSN DNI 28.436.734 CUIT 20-28436734-1 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Av. Cabildo 172 piso 13 Oficina E CABA. Suscripción Horacio Alberto GOSSN 14 acciones osea \$ 14.000.- y Alejandro Javier GOSSN 2 acciones osea \$ 2.000.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 17/03/2020 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 Nº 76141/21 v. 13/10/2021

AUTOMATION TECHNOLOGY S.A.

Nro. Correlativo: 1767267. CUIT 30709602167. Por acta de Directorio del 3/8/2020 se aceptó la renuncia de Alejandra Virginia Ravina al cargo de Director Titular y Presidente y de Giuliano Alessandrini luorno al cargo de Director Suplente. Por acta de Asamblea del 14/8/2020 se designó Director Titular y Presidente a Julio Nazareno Alessandrini y a Alejandra Virginia Ravina como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/08/2020 Milagros María Pelly - Tº: 69 Fº: 246 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76113/21 v. 13/10/2021

AVIAREPS ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-71172977-8) Por Directorio Nº 49 del 16/6/2021 se trasladó la sede social de Carlos Pellegrini 1135/39, Piso 10, Oficinas 29-30 CABA a San Martin 674, Piso 3, Oficina B, CABA. Por Asamblea Nº 13 de misma fecha se reeligió a Micaela Alejandra Poole como Presidente y a Luis Hernán Vizioli como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en San Martin 674, Piso 3, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/06/2021 Carolina Ayelen Martin - Tº: 122 Fº: 191 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76232/21 v. 13/10/2021

BRING IT ON S.A.S.

CUIT 30-71632630-2. Por reunión de socios del 14/9/21 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, su liquidación y cancelación de inscripción social. Se nombra liquidador y depositario de la documentación social a Agustín José Vázquez, DNI 29.952.499, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sinclair 3182, piso 7 Dpto A, CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 14/09/2021 Ivanna Viani - Tº: 90 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76238/21 v. 13/10/2021

BURGER GROUP S.R.L.

CUIT 30-71293330-1. Por cesión de cuotas del 28-05-2021: Andrés Nicolás ROLANDO y Pablo Eduardo FERNANDEZ cedieron respectivamente 600 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, a Mario Gerardo BERRA ROJO. El capital social de \$ 60.000 dividido en 6000 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una, queda totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrés Nicolás Rolando 900

cuotas, o sea \$ 9.000; Pablo Eduardo Fernández 900 cuotas, o sea \$ 9.000; Alejandro Ezequiel Supital 1500 cuotas, o sea \$ 15.000; Juan Pablo López Porada 1500 cuotas, o sea \$ 15.000 y Mario Eduardo Berra Rojo 1200 cuotas, o sea \$ 12.000. Autorizado según instrumento privado Delegación de Facultades de fecha 22/07/2021
PEDRO PABLO LOPEZ - T°: 25 F°: 710 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76196/21 v. 13/10/2021

CAMPOS OESTE S.A.

CUIT 30-70880844-6. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 26/03/2021, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, y Director Suplente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9°, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75853/21 v. 13/10/2021

CAMPOS Y CULTIVOS S.A.

CUIT 30-70825323-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2017 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de tres años: Presidente: Hugo Antonio Dacunto; y Director Suplente: Osvaldo Nestor Dacunto. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1513, piso 11, unidad 25, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/11/2020
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75984/21 v. 13/10/2021

CAPITAL GANE S.A.

30-71572094-5 Se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria del 18/03/2020, donde se Renuncia a los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos María AMONDARAIN, Director Suplente: Julián Antonio MARTINEZ KRESSI y se nombra Directorio, se distribuye y aceptan los cargos de la siguiente manera: Presidente: Selena Guadalupe BRITZ NAVARRO y director Suplente: Rosana Gabriela NAVARRO; y se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria del 19/08/2021, donde se Renuncia a los cargos de la siguiente manera: Presidente: Selena Guadalupe BRITZ NAVARRO y director Suplente: Rosana Gabriela NAVARRO; y se nombra Directorio, se distribuye y aceptan los cargos de la siguiente manera: Presidente: Oscar Andrés ZAYAS y director Suplente: Maximiliano Ismael Alberto CENA CASTRO, y en ambas acta constituyen domicilio especial en Tucumán 1455 piso 14 oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1624
Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75839/21 v. 13/10/2021

CASA TRONICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70927685-5; Asamblea Extraordinaria, 21/09/2021, por vencimiento de mandatos: Fabián Javier Aronowicz, DNI 16765001; Fabiola Elizabeth Pilipiuk, DNI 21175979; se designa directorio así: Presidente: Fabián Javier Aronowicz, DNI 16765001; Directora Suplente: Fabiola Elizabeth Pilipiuk, DNI 21175979; Ambos con domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2° Oficina M, Caba;
Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 21/09/2021
BEATRIZ IRENE DAMELIO - T°: 181 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75885/21 v. 13/10/2021

CASTILLA 3033 S.A.

CUIT 30-70724704-1 Por asamblea ordinaria del 3/7/2021 cesaron como Presidente Augusto D. A. Paracone y como Director suplente Pablo A. Paracone. Se designo Presidente: Pablo Augusto Paracone y Director Suplente: Cecilia Carmen Paracone ambos con domicilio especial en Ramón Castilla 3033 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 913
Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75817/21 v. 13/10/2021

CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A.

CUIT 30-58231427-2 Por Asamblea General Ordinaria 02/07/2021 y Directorio del 02/07/2021 Se designaron directores y distribuyeron cargos: Presidente: David Luis Xavier; (CUIT 20-10083514-3) Vicepresidente: Carlos Horacio Santoro (CUIT 20-14875810-8) Director Suplente Carlos Agustín Scaglia (20-11376257-9) ; Los directores Aceptaron cargo. Los directores constituyeron domicilio especial en Gurruchaga Nro. 2327 5to. "F" de CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/07/2021
Estela Haydee Fister - T°: IX F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75804/21 v. 13/10/2021

CEREALES NOHRD S.A.

CUIT. 30-71075280-6. Por Acta de Directorio del 10/09/2019 se resolvió trasladar el domicilio social a Tte Gral Juan Domingo Perón 1561, Piso 7, Depto A, CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/02/2020 se designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Omar Carlot ZAJAC. Director Suplente: Rosa Myriam MAIO SUSARTE y fijan domicilio especial en Tte Gral Juan Domingo Peron 1561, Piso 7, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2020
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75860/21 v. 13/10/2021

CIRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-56961810-6. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2021, se ha resuelto modificar la sede social de la sociedad a la calle Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22, (C1001ADA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que no corresponde la reforma estatutaria ya que en su contrato constitutivo sólo está determinada la jurisdicción. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 13/09/2021
Laura Fernanda Garcia - T°: 139 F°: 392 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76103/21 v. 13/10/2021

COBAKI S.R.L.

30716727331. Por Acto Privado del 28/9/21 se resolvió: a) Guillermo Iván Cornejo cedió sus 95000 cuotas a Augusto Genzelis por el precio de \$ 95.000.- b) Guillermo Iván Cornejo renunció su cargo de gerente. c) Suscripción: Augusto Genzelis: 95000 cuotas y Mariano Barreto: 5000 cuotas. Integración: totalmente integradas. d) Designar Gerente a Augusto Genzelis, con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 5019, piso 1°, depto. "C" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 28/09/2021
nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75836/21 v. 13/10/2021

COLORSUR S.R.L.

CUIT: 30-59140861-1 Conforme Res. 10/2021, Por Instrumento 9-08-21. Manuel Carlos Blanco DNI 4.558.037 cedió gratuitamente 30 cuotas a Mariana Cecilia Blanco DNI 23.235.181 y 30 cuotas a Marcelo Esteban Blanco DNI 26.280.711. Capital Social: \$ 200.000, dividido en 200 cuotas todas de v/n \$ 1000 c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 09/08/2021 Reg. N° 5
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75791/21 v. 13/10/2021

COMMERCIAL BROKERS ARGENTINA S.A.

CUIT 33714326819. Por resolución de asamblea ordinaria del 10/08/2015 se resolvió elegir Vicepresidente: Jorgelina Claudia Trujillo, vencimiento de mandato: 31/08/2016; domicilio especial: Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 10 de fecha 10/08/2015.
Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75820/21 v. 13/10/2021

COMMERCIAL BROKERS ARGENTINA S.A.

CUIT 33714326819. Por resolución de asamblea ordinaria del 20/09/2019 se resolvió reelegir Presidente: Sergio Javier Weber, Vicepresidente: Jorgelina Claudia Trujillo, Director Titular: Ivan Maschwitz, Director Titular: Fabián Oscar Lusarreta, Director Suplente: Gonzalo Javier Guerra, todos con vencimiento de mandatos: 31/08/2022; domicilio especial: Cerrito 1266 piso 7 oficina 31 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 38 de fecha 20/09/2019.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75835/21 v. 13/10/2021

COMMERCIAL BROKERS ARGENTINA S.A.

CUIT 33714326819. Por resolución de asamblea ordinaria del 01/03/2016 se resolvió elegir Director Titular: Ivan Maschwitz, vencimiento de mandato: 31/08/2016; domicilio especial: Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 15 de fecha 01/03/2016.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75826/21 v. 13/10/2021

COMMERCIAL BROKERS ARGENTINA S.A.

CUIT 33714326819. Por resolución de asamblea ordinaria del 20/10/2016 se resolvió reelegir Presidente: Sergio Javier Weber, Vicepresidente: Jorgelina Claudia Trujillo, Director Titular: Ivan Maschwitz, Director Suplente: Gonzalo Javier Guerra, todos con vencimiento de mandatos: 31/08/2019; domicilio especial: Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 18 de fecha 20/10/2016.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75827/21 v. 13/10/2021

COMMERCIAL BROKERS ARGENTINA S.A.

CUIT 33714326819. Por resolución de asamblea ordinaria del 01/11/2018 se resolvió elegir Director Titular: Fabián Oscar Lusarreta, vencimiento de mandato: 31/08/2019; domicilio especial: Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 31 de fecha 01/11/2018.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75828/21 v. 13/10/2021

COMMERCIAL BROKERS ARGENTINA S.A.

CUIT 33714326819. Por resolución de asamblea ordinaria del 20/09/2019 se resolvió reelegir Presidente: Sergio Javier Weber, Vicepresidente: Jorgelina Claudia Trujillo, Director Titular: Ivan Maschwitz, Director Titular: Fabián Oscar Lusarreta, Director Suplente: Gonzalo Javier Guerra, todos con vencimiento de mandatos: 31/08/2022; domicilio especial: Cerrito 1266 piso 7 oficina 31 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 38 de fecha 20/09/2019.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75829/21 v. 13/10/2021

COMMERCIAL BROKERS ARGENTINA S.A.

CUIT 33714326819. Por resolución de asamblea ordinaria del 01/11/2018 se resolvió elegir Director Titular: Fabián Oscar Lusarreta, vencimiento de mandato: 31/08/2019; domicilio especial: Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 31 de fecha 01/11/2018

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75830/21 v. 13/10/2021

COMPAÑÍA DE LUGARES S.A.

CUIT 30-65001440-1. Por Acta de Asamblea de fecha 16/11/20 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Montevideo 666, piso 6, CABA al domicilio de la AV. Quintana 465 CABA. Asimismo, por Acta de Asamblea de fecha 05/04/21 se designó a la Sra. María Julia Catena, como directora titular y la Sra. Ana Lucia Catena, como directora suplente. Ambas constituyen domicilio en Av. Quintana 465, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/11/2020
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75988/21 v. 13/10/2021

COMPAÑÍA INVERSORA INDUSTRIAL S.A.

CUIT: 33-71106248-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de septiembre de 2021 cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato, como Presidente y Director Titular Clase A: Manuel ANTOLÍN, como Vicepresidente y Director Titular Clase B: Sergio Alberto JUAREZ, como Director Titular Clase C: Juan Ignacio LLAPUR; y como Directores Suplentes: Clase A: Sebastián José BUDEGUER, Clase B: Luis Eduardo BUDEGUER y Clase C: Celia María Mercedes BUDEGUER. Asimismo por la referida Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de igual fecha se designó nuevo Directorio por el término de tres ejercicios fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS) todos en Lavalle 1118, 2° piso, departamento "D" (1048), Ciudad de Buenos Aires. Presidente y Director Titular Clase A: Sergio Alberto JUAREZ, Vicepresidente y Director Titular Clase B: Juan Ignacio LLAPUR, Director Titular Clase C: César FIGUEROA, Director Suplente Clase A: Sebastián José BUDEGUER, Director Suplente Clase B: Luis Eduardo BUDEGUER y Directora Suplente Clase C: Celia María Mercedes BUDEGUER. Designando en la misma Asamblea como Síndico Titular a: Rodolfo Augusto ÁVILA y Síndico Suplente: German Daniel CUDMANI ambos por el término de un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ord. de fecha 03/09/2021
Mariano Juan Repila - T°: 297 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75854/21 v. 13/10/2021

CORRIENTES PALACE S.A.

CUIT 30-61892442-0. Por Asamblea unánime del 01/06/2021, Se reelige directorio por un año. Presidente: María de los Angeles Auad, Vicepresidente: Elías Marcelo Canan, Director Titular: Liliana Beatriz Allami, Director Titular: Judith Claudia Menasce, Director Titular: Hilda Irene Kullok. Síndico Titular: Rodolfo Hugo Aguiar y Síndico Suplente: Luis Ramón Lezcano. Todos constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 584 – Piso 4 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/06/2021
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76089/21 v. 13/10/2021

COSTA SALADA S.A.

CUIT 30-71004215-9. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 16/04/20, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, y Director Suplente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9°, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75841/21 v. 13/10/2021

CROSSLINK MULTIMEDIA S.A.

Cuit 30-71064694-1 Por Escritura 182, del 07/10/2021, folio 674, ante la Esc. Vanesa N. Reyes, Adscripta del Registro 469 CABA se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/03/2020, donde se designan nuevas autoridades hasta el 19/03/2023, se distribuyen y aceptan los cargos y son: PRESIDENTE: Karina Soledad MORENO DNI 32.342.536, y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Miguel MENTI DNI 28.508.192; ambos constituyen domicilio especial y legal en Avenida Corrientes 4532 Piso 9°, Departamento 43, CABA.- Autoridades salientes por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Karina Soledad MORENO y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Miguel MENTI.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 469
VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76043/21 v. 13/10/2021

CURIPAN S.A.

30714201707, Por Acta de Asamblea N° 11 del 16/8/21 y Acta de Directorio N° 33 del 16/8/21; cesó en su cargo por vencimiento de su mandato el Directorio: Presidente: Karina Marcela Lopez, Directora Suplente: Ana Ottaviani; se designaron las nuevas autoridades y distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Antonio Perez, Director Suplente: Ana Ottaviani; ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 553, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado de Designacion de Autoridades de fecha 10/09/2021
nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76145/21 v. 13/10/2021

DIPAZAR S.A.

CUIT 30715183907. Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 03/09/2021 se aprueba por unanimidad: i) la renuncia de Claudio Norberto DI PASQUALE a la Presidencia; ii) designar, por tres ejercicios, Presidente a Mónica Graciela Di Pasquale, quien deja vacante su cargo de Directora Suplente; iii) designar Directora Suplente a Florencia Nazar. Las nombradas fijan domicilio especial en calle Cabello 3352, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado
NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 07/10/2021
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76086/21 v. 13/10/2021

DISTRIBUIDORA DE ESPECIALIDADES MEDICINALES VILLA LURO S.R.L.

Cuit 30625540913. Esc. autorizado en Escritura 100 del 1-10-2021 Reg 2133 CABA avisa que por citada escritura y en reunión unánime de socios Claudia Edith CRYAN renuncia a gerencia ejercida, se aprueba gestión y por unanimidad designan como único gerente a Germán Nicolás PEROLO, argentino, Cuit 20345568779, Dni 34556877, empresario, domicilio Pedro Aquino 1622, Ituzaingo, Pcia de Bs As por plazo vigencia de sociedad, acepta designación y constituye domicilio especial en sede social Juan Agustin Garcia 5260 Caba. Sergio Ezequiel AMARILLA suscribe 2400 cuotas y Guillermo Gabriel AMARILLA suscribe 600 cuotas, todas de \$ 1 valor nominal cada una. No se reforma estatuto. No se traslada sede.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75986/21 v. 13/10/2021

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4 Dowers Company S.A. Paseo Colon 1013 CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Septiembre, realizado el día 02-10-2021 1) 259, 2) 025, 3) 644, 4) 557, 5) 663.
Designado según instrumento publico Escritura pasada al folio 251 de fecha 20/2/2017 reg 464 Maria Veronica Boso - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76154/21 v. 13/10/2021

DRICA S.A.

CUIT 30711613516. Por Asamblea General Ordinaria N° 13 del 03/09/2021 se aprueba por unanimidad: i) la renuncia de Claudio Norberto DI PASQUALE a la Presidencia; ii) designar, por tres ejercicios, Presidente a Mónica Graciela Di Pasquale, quien deja vacante su cargo de Directora Suplente; iii) designar Directora Suplente a Florencia Nazar. Las nombradas fijan domicilio especial en calle Cabello 3352, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado
NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 07/10/2021
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76085/21 v. 13/10/2021

DRUMS S.A.

30660503044. Por Acta de Asamblea del 8/10/21 se designa Directorio y se distribuyen cargos. Presidente: Mariano Alberto Durand, DNI 24663958. Director Suplente: Irma Yolanda Marino, DNI 5313723. Ambos Directores constituyen domicilio especial en San Martín 140, piso 23, CABA. Cesan en el cargo: de Presidente Mariano Alberto Durand DNI 4274644 por fallecimiento y de Director Suplente Mariano Alberto Durand DNI 24663958 por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/10/2021
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76191/21 v. 13/10/2021

DUCK PLATE S.A.

CUIT 30-71441274-0. DUCK PLATE S.A. por asamblea del 23/1/20 se resolvió aceptar renuncia del director suplente Salomón Marcelo Paredes y designar Presidente a Amelia Vanesa Laham y Director Suplente Yoanna Yudith Kelly, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 12/10/2021
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76210/21 v. 13/10/2021

DULCE JARDIN S.R.L.

CUIT 30709621609. Por instrumento privado del 03/09/2021. María Betiana QUIROGA cedió la totalidad de sus cuotas sociales (950 de \$ 10 c/u) a Mabel Mirta MURGUIA, 07/01/1948, arg., casada, comerciante, DNI 5.783.442, cuil 27-05783442-6, calle Lisandor de la Torre 1267 CABA. Composición del capital: Mabel Mirta MURGUIA 950 cuotas; Omar Raúl BECCAGLIA 50 cuotas, todas de \$ 10 c/una. Renuncio a la gerencia en dicho acto María Betiana QUIROGA y se designó Gerentes a Mabel Mirta MURGUIA y Analía Mable BECCAGLIA, 13/05/1970, argentina, casada, docente, DNI 21.465.322, cuil/cuil 27-21465322-8, domicilio calle Molina 1277 CABA, quienes aceptaron los cargos en dicho acto y constituyeron domicilio especial en la calle Oliden 1385/87 CABA. Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 03/09/2021
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76057/21 v. 13/10/2021

EL CINCUENTA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-64276393-4. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 22/04/20, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, y Director Suplente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9º, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75840/21 v. 13/10/2021

EQUIPILATES FITNESS S.R.L.

CUIT: 30-71710160-6. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 9 de septiembre del 2021, el Sr. Diego Gabriel Marasca, de nacionalidad argentino, titular del Documento Nacional de Identidad N° 23.374.332, CUIT N° 20-23374332-2, nacido el 10/05/1973, de estado civil: casado, de profesión Contador Público, con domicilio especial y real en Rondeau 116, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la sociedad "Equipilates Fitness S.R.L.", a favor de Rafael Lazpeck, pasaporte FX848980, de nacionalidad brasilera, de estado civil soltero, de profesión empresario, nacido el 3/10/1984 domiciliado en Rua Alice Duarte de Barros N°111, Rio de Janeiro, Brasil. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Rafael Lazpeck. Capital Suscripto: \$ 5.000. Cuotas 5.000. Socio: Mauro Busti. Capital Suscripto: \$ 95.000. Cuotas 95.000. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 09/09/2021. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas sociales de fecha 09/09/2021
Federico Silber - T°: 140 F°: 550 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76304/21 v. 13/10/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128 | Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica

ESTABLECIMIENTO AVICOLA GIALLO UOVO S.R.L.

CUIT 33-68412432-9. En cumplimiento Resolución Gral IGJ 3/2020 se informa que: (i) Según Oficio Judicial del 23/8/2018 y en virtud del fallecimiento del socio Francisco Roberto FAZZARI, heredan la totalidad de sus cuotas sociales (7000), Ernestina Cambra Caeiros (3500); Susana Patricia Fazzari (1166,66); Marcela Beatriz Fazzari (1166,67) y Fabiana Alba Fazzari (1166,67). (ii) En consecuencia el capital social de \$ 21.000 dividido en 21.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u queda suscripto así: Ernestina CAMBRA CAEIROS 3500 cuotas, Susana Patricia FAZZARI 1166,66 cuotas, Marcela Beatriz FAZZARI 1166,66 cuotas, Fabiana Alba FAZZARI 1166,66 cuotas; Néstor Baldomero STUMPO 7000 cuotas, Manuel Antonio BLANCO 7000 cuotas. Autorizada según instr. priv. Nota de Autorización de fecha 05/10/2021

maria jose valent - Habilitado D.N.R.O. N° 16760

e. 13/10/2021 N° 75862/21 v. 13/10/2021

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-64737984-9.- Por escritura 347 del 07/10/2021, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 25/06/2021, y el Acta de Directorio N° 152 del 25/06/2021, que resolvieron designar como Presidente: Gladys Edith GORTARI; y Director Suplente: Juan Ramón ALONSO GORTARI, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 474, piso 6, oficina "H", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76112/21 v. 13/10/2021

ESTUDIO HYS S.R.L.

CUIT 30-71453231-2 Según Acta de Reunión de Socios del 01/03/2021 renuncia al cargo de Gerente a partir del 28/02/21 Adriana Roberti, DNI 14027037, CUIT 27-14027037- 2, argentina, casada, bioquímica, nacida: 29/08/1960. Se elige Gerente a Guillermo Mario Muñoz, DNI 31507332, CUIT 20-31507332-5, argentino, soltero, Licenciado en Higiene y Seguridad del Trabajo, nacido 13/02/1985. El Gerente es elegido por el término treinta ejercicios y los gerentes, saliente y electo constituyen domicilios especiales en Albariño 2759 Planta Baja departamento "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 01/03/2021

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76263/21 v. 13/10/2021

EURO REPAR CAR SERVICE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71575042-9. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2021, se ha resuelto modificar la sede social de la sociedad a la calle Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22, (C1001ADA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que no corresponde la reforma estatutaria ya que en su contrato constitutivo sólo está determinada la jurisdicción. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 13/09/2021

Laura Fernanda Garcia - T°: 139 F°: 392 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76102/21 v. 13/10/2021

FIDEM PARTNERS S.A.

30710771037-Por asamblea del 26/2/21 se designo presidente Marcelo Alejandro Landeira, directores a Diego Sebastián Catanzaro, Javier Ezequiel Gorosito, Dario Hernan Diaz, Pablo Eduardo Soto y Maricel Pedraza, y director suplente a Mariana Chantal Rebolo todos domicilio especial Ortiz de Ocampo 3302, Modulo 1, Piso 4, OF. 24, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/02/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/10/2021 N° 75802/21 v. 13/10/2021

FINPORT S.A.

C.U.I.T. 30-71023613-1, Por Escritura 183 del 08/10/2021, folio 677, ante la Esc. Vanesa N. Reyes, Adscripta del Registro 469 CABA se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/05/2020, donde se designan nuevas autoridades hasta el 20/05/2023, se distribuyen y aceptan los cargos y son: Presidente: Mario

Guillermo Toimajer DNI 4.449.014; Vicepresidente: Eliana Karina Toimajer DNI 23.644.239; y Directora suplente: Susana Teresa Yelen DNI 10.127.898; todos constituyen domicilio legal y especial en Humahuaca 3959, Piso 2, Departamento "A", CABA.- Autoridades salientes por vencimiento de mandato: Presidente: Mario Guillermo Toimajer; Vicepresidente: Eliana Karina Toimajer; y Directora Suplente: Susana Teresa Yelen.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 08/10/2021 Reg. Nº 469
VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 Nº 76044/21 v. 13/10/2021

FOODTEC ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70983212-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 02/07/21 se renovó al directorio, continuando: Jorge Santiago Di Berardino (Presidente); María Dolores Di Berardino (Vicepresidente); María Verónica Di Berardino y Luciana Luján Di Berardino (Directoras titulares) y Analía Silvia Acevedo (Directora Suplente), todos los nombrados con domicilio especial en Juramento 3127 piso 4º departamento 403 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2021
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76108/21 v. 13/10/2021

FURMANITE ARGENTINA S.A.

CUIT 30586339199. Se rectifica Edicto Nº 60069/21 del 25/08/2021. El nombre del director titular es Arturo De Mena Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2021
Raúl Silvio Imposti - Tº: 11 Fº: 848 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 76111/21 v. 13/10/2021

GANADERA LA LECHUZA S.A.

CUIT 30714255793. Escritura Nº 403 del 23/08/21: Se transcriben Actas Asambleas Ordinarias del 30.04.19 y 30.04.21 y de Directorio del 02.05.19: i) Se aprueba por unanimidad designar por 3 ejercicios, Presidente a Federico Alberto Mocerrea y Director Suplente a Héctor Mario Mocerrea, quienes fijan domicilio especial en calle Reconquista 533, Piso 2º, Depto D, CABA. ii) Renuncia el presidente Federico Alberto Mocerrea y fallece Héctor Mario Mocerrea. iii) Se designa Presidente a Santiago Mocerrea y Director Suplente a Norberto Horacio Abal, fijando ambos domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 720, piso 5º, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 10/09/2021
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 Nº 76087/21 v. 13/10/2021

GANADERA LIMAY S.A.

CUIT 30548943988. Escritura Nº 402 del 23/08/21: Se transcriben Actas Asamblea Ordinaria y de Directorio del 27.04.21: i) Se aprueba por unanimidad designar por un ejercicio, Presidente a Santiago MOCORREA; Vicepresidente a Norberto Horacio ABAL y Director titular a Gustavo Adolfo DANS, quienes fijan domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 720, piso 5º, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 10/09/2021
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 Nº 76088/21 v. 13/10/2021

GBA ASCENSORES S.R.L.

CUIT 30-71557870-7

Por Instrumento Privado del 06/10/2021, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/09/2021 que resolvió: Aceptar La renuncia de los gerentes Gustavo Adrián GONZALEZ y Ricardo Jorge POZUETA y designar como nuevo gerente a Sarrible Eduardo Gabriel quien acepto y constituyo domicilio especial Godoy Cruz 3150, piso 3 c, CABA. Gisela Russo Tº105 Fº611 (CPACF. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/10/2021.

Gisela Romina Russo - Tº: 105 Fº: 611 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 Nº 75872/21 v. 13/10/2021

GOLDERAN S.A.

30-70974081-0. Por Asamblea del 16/9/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Mario José Pogoriles, Director Suplente: Edgardo Rosso; ambos domicilio especial en el social sito en Bolívar 574 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/09/2021
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 13/10/2021 N° 76148/21 v. 13/10/2021

GORDON SHONWEI S.A.

30-71207882-7.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/2021, se resolvió fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares, y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes. En consecuencia, se resolvió designar a la Sra. Liliana Mónica Frávega como Directora Titular y Presidente, al Sr. Tomás Agustín Sgroi como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Nicolás Federico Sgroi como Director Titular, y al Sr. Enrique Gómez Palmes como Director Suplente, quienes aceptan sus respectivos cargos, y constituyen domicilio especial en la calle Valentín Gómez 2813, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/2021

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75842/21 v. 13/10/2021

GRANT SERVICES S.A.S.

CUIT 30-71611490-9. Por instrumento privado del 27/09/2021 los socios que representan el 100% del capital social de \$ 20.000, efectúan la subsanación requerida por RG IGJ 17/2020 declarando que: (a) La sociedad fue constituida por instrumento privado de fecha 24/07/2018 con firma digital de Manuel NOGUERA (DNI 33.362.069) y firma electrónica de Sean Diego Christensen (DNI 33.099.264), e inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27/07/2018 bajo el número RL-2018-35787694-APN-DA#IGJ; (b) Se reconocen expresa y recíprocamente la condición de socios, y que la cuantía de su participación en la sociedad es la siguiente: Manuel Noguera (administrador titular) es titular de 10.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y Sean Diego Christensen (administrador suplente) es titular de 10.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (c) Ratifican expresamente las estipulaciones del instrumento constitutivo y de todo acuerdo social posterior, en ambos supuestos con efecto retroactivo a la fecha de los mismos. Autorizado según instrumento privado Subsanación RG IGJ 17/2020 de fecha 27/09/2021

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76165/21 v. 13/10/2021

HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-70715907-9. Por Reunión de Gerencia del 20 de septiembre 2021 se tomó nota de la cesión de cuotas efectuada por HP Financial Services International Holdgins Company por la totalidad de sus cuotas a favor de HPFS Funding B.V. y HPFS International Holdings IV B.V. Socio previo a la cesión: (i) HP Financial Services International Holdgins Company: 342 cuotas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) y 1 (un) voto por cuota, representativas del 0,0024% del capital social y los votos. Socios luego de la cesión: (i) HPFS Funding B.V.: 4.973.118 cuotas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) y 1 (un) voto por cuota, representativas del 67% del capital social y los votos de la Sociedad y (ii) HPFS International Holdings IV B.V.: 10.302.489 cuotas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) y 1 (un) voto por cuota, representativas del 33% del capital social y los votos. Autorizada por Reunión de Gerencia de fecha 20 de septiembre 2021. Florencia Crivelli - T° 135 F° 145 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 20/09/2021

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76193/21 v. 13/10/2021

IBIS INVERSORA S.A.

30-7089789-0; por acta del 12/2/20, que me autoriza, se designó Presidente: Julio Freixas y Directora Suplente: Gabriela Company, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550 Piso 2 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/02/2020

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76059/21 v. 13/10/2021

INTEGRA ELECTRIC S.A.

CUIT. 30710791615. Complementa Aviso del 16/9/21. TI. 68013/21. Acta de Asamblea del 30/10/20 aprueba CESE Directorio vencido: PRESIDENTE: Alberto Miguel VALENZANO. VICEPRESIDENTE: Maximiliano MASSA. DIRECTORES TITULARES: Gustavo Alberto SKRABA y Pascual MASSA. DIRECTOR SUPLENTE: Silvia Alejandra STOCCO. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2020
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 13/10/2021 N° 76190/21 v. 13/10/2021

INTERDESA S.A.

30-71626274-6. ESCRITURA 28 del 06.09.2021. Asamblea del 30.07.2021. APROBÓ fijar en dos el número de directores. REUNIÓN DIRECTORIO 30.07.2021. APROBÓ distribución de cargos nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Andrés Marcelo VITALE; VICEPRESIDENTE: Arturo Miguel VITALE y SUPLENTE: Ana María BACH, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Rodríguez Peña 1716 piso 8 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1051
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 13/10/2021 N° 75849/21 v. 13/10/2021

KLIMBER PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-71606057-4 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 20/09/2021 se fijaron en 3 los Directores Titulares y 1 Suplente. Se designaron y distribuyeron cargos de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Julián Bersano Calot Vicepresidente: Cristian Ernesto Elbert, Director Titular: Diego Camogli y Director Suplente: Rafael Alberto Ruiz. Todos aceptaron cargos y fijaron domicilio en Ombú 2971, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/09/2021
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76293/21 v. 13/10/2021

LA CARPINTERIA TEATRO S.R.L.

CUIT 30-71127578-5. Por instrumento privado del 24/09/21: 1) María Sol Lester cede 2000 cuotas a Alejandra Diana Carpineti. Tamara Irueta cede 2000 cuotas a Gabriela Irueta y Miriam Inés Petersen cede 1000 cuotas a Alejandra Diana Carpineti y 1000 cuotas a Gabriela Irueta. Capital Social: \$ 10.000 dividido en 10000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Luego de las cesiones: Socia: Alejandra Diana Carpineti: 5000 cuotas o sea \$ 5.000. Socia: Gabriela Irueta: 5000 cuotas o sea \$ 5.000.- 2) Se acepta la renuncia de la gerente María Sol Tester designándose en su reemplazo a Gabriela Irueta con domicilio especial en Jean Jaures 858, CABA
Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 24/09/2021
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76109/21 v. 13/10/2021

LADOBLEA S.A.

CUIT 30-70729328-0. Asamblea del 09/04/2021, designó autoridades: Directores Titulares: Presidente: José María ARNAL PONTI, Vicepresidente: Esteban German SAPIR, Vocal: Marcelo Miranda Carrera. Director Suplente: Agustín GUTIERREZ. Todos constituyeron domicilio en Machain número 4534 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 253
Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75856/21 v. 13/10/2021

LAMP INVESTMENTS S.A.

30-71546974-6 Por Acta de Directorio Nro. 27 de fecha 27/10/2020 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la calle Olleros 2945 de la C.A.B.A. a la calle Pte. Jose E. Uriburu 839 1° SS C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 578
Maximiliano Luis Pons - T°: 62 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75974/21 v. 13/10/2021

LATIN WORK S.A.

30-70808313-1. Por Asamblea unánime del 17/02/2020 se eligió el siguiente directorio por el plazo de 3 ejercicios: Presidente: Gabriela Viviana Gomez., Director Suplente: María de la Consolación Mato. todos fijan domicilio Especial, en la calle Larrea Nº 1381 2º piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2020

FEDERICO GONZALO SUEN - Tº: 397 Fº: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76164/21 v. 13/10/2021

LECVET S.R.L.

CUIT 33-70832497-9. Nro.correlativo IGJ 1717716. Con fecha 10/9/2021 mediante instrumento privado Juana Mable Nuñez, propietaria de 500.000 cuotas de la sociedad de valor nominal \$ 1, cedió las mismas de la siguiente forma: 250.000 cuotas a Andrea Mabel Calabria, 11/11/68, soltera, DNI 20536928, Acevedo 180 Piso 2 A CABA; y 250.000 cuotas a Luis Ariel Calabria, 9/2/79, soltero, DNI 27182536, Pasaje Martin Fierro 5642 CABA. El Capital Social de la sociedad es de \$ 1000000, representado por un 1000000 de cuotas, quedando el mismo suscripto e integrado en las siguientes proporciones: Andrea Mabel Calabria: 500.000 cuotas, y Luis Ariel Calabria: 500.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 1. En cumplimiento de Resolución 3/20 de IGJ. Autorizado según instrumento privado de fecha 10/09/2021

Gustavo Javier Rodriguez - Tº: 86 Fº: 716 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75859/21 v. 13/10/2021

LOGISTORES S.R.L.

30711609179 Por Acta de Gerencia del 6/10/21 se resolvió trasladar la sede social a Moreno 490 piso 3 Of. B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/10/2021

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76214/21 v. 13/10/2021

LUZ DEL RIO S.A.

(CUIT 30-71638172-9) Por Reunión de Directorio de fecha 1 de julio de 2021 se revolió aprobar trasladar la sede social de la Sociedad a Macacha Güemes 515, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 27 de fecha 01/07/2021

Ernesto Jose Genco - Tº: 78 Fº: 71 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76167/21 v. 13/10/2021

LW CAD S.R.L.

C.U.I.T. 30-71690878-6. Por Escritura 110 del 07-10-2021, folio 341 Registro 513 C.A.B.A., Leonardo Carlos DESULOVICH, nacido el 05-09-1982, analista de sistemas, D.N.I. 29.751.873, C.U.I.L. 23-29751873-9, con domicilio real en Francia 2584 1º Piso Departamento "E", Castelar, Provincia de Buenos Aires, cedió 400 cuotas sociales a Walter Mariano GAMMAROTA, nacido 30-09-1985, técnico informático, D.N.I. 31.915.155, C.U.I.T. 23-31915155-9, con domicilio real en General Las Heras 3660 Piso 15 Departamento "B" C.A.B.A., y 100 cuotas sociales a Florencia Lucila GAMMAROTA, nacida el 21-06-1991, comerciante, D.N.I. 35.545.825, C.U.I.T. 27-35545825-9, con domicilio real en Tapalqué 4595 C.A.B.A, todos argentinos, solteros, con domicilio especial en Francisco Bilbao 4521 C.A.B.A.- Todas las cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto. El capital social es de \$ 100.000 y queda suscripto e integrado así: Walter Mariano GAMMAROTA 900 cuotas valor nominal \$ 100 cada una, que representan \$ 90.000 de capital, y 1 voto por cuota. Florencia Lucila GAMMAROTA 100 cuotas valor nominal \$ 100 cada una, que representan \$ 10.000 de capital, y 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 513

Paola Andrea Gonzalez - Matricula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76030/21 v. 13/10/2021

MAJUBA S.A.

30708428449 Por Acta de Asamblea N° 23 del 28/07/2021, Se designó Directorio por 3 años: Presidente: Enrique David MATHOV y Director Suplente: Elena Dinora DLUGANOVA; ambos con domicilio especial en Avellaneda 2888, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 23 de fecha 28/07/2021
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76166/21 v. 13/10/2021

MALKARRE S.C.A.

CUIT 30-64089139-0. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 12/03/2020, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, con domicilio especial en Libertad 1584, piso 10°, C.A.B.A. y Director Suplente: Albina Zita ANDREOLI, DNI 93.921.958, con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9°, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75855/21 v. 13/10/2021

MARCELO T. ALVEAR 1719 S.A.

CUIT 30709959340. Por asamblea ordinaria del 15/09/2021 cesaron como Presidente Laura Irene Kalmus y como Director Suplente Samantha Kuperschmit. Se designo PRESIDENTE: Laura Irene KALMUS y DIRECTOR SUPLENTE: Samantha KUPERSCHMIT, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1719, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 767 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75810/21 v. 13/10/2021

MAUREEN M. O'FARRELL DE MURPHY E HIJAS S.A.

CUIT 30-59552965-0. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 20.11.20 se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios y distribuyeron cargos. Presidente: Maria Marcela Murphy, Vicepresidente: Elena Brenda Murphy, Director Suplente: Ana Teresa Murphy, todas con domicilio especial en Av. Pte Quintana 32 6° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2020
Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75803/21 v. 13/10/2021

MAYENE CORP. S.A.

30-701013363-4; por acta del 31/7/21, que me autoriza, Se designó Presidente: Miguel Angel Guadagnini Vicepresidente: María Patricia Villamayor y Director Suplente Ignacio Guadagnini todos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 4 Oficina 75, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2021
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76058/21 v. 13/10/2021

MENTO S.R.L.

CUIT 30-71168903-2 Según Acta de reunión de socios del 12/08/2021. Venció el mandato de Gerente y socio Carlos Daniel Santillan D.N.I. 11.802.333, CUIT 20-11802333-2, argentino, casado, arquitecto, nacido 06/11/55, Se elige Gerente al socio Jorge Alberto Berman, D.N.I. 14.745.321, argentino, casado, arquitecto, nacido: 11/12/61, por el termino de 10 ejercicios, quién presente en este acto acepta el cargo para el que fue electo. El gerente entrante y el saliente constituyen domicilios especiales en Terrero 2263 Planta Baja departamento 1, Ciudad autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 12/08/2021
Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76261/21 v. 13/10/2021

MOLDES 820 S.A.

C.U.I.T 30-71682892-8. Por escritura 121, folio 565, de fecha 06/10/2021, Reg 1538, Cap Fed, se protocolizó acta de Asamblea y su convocatoria por directorio, ambas del 12/08/2021, en la cual se eligieron y se distribuyeron los cargos los miembros del Directorio por renuncia del vicepresidente Alberto Horacio Fernandez Prieto: Presidente: Gabriel MAYO. D.N.I: 12.419.836. Domicilio: O'Higgins 1826, segundo piso, C.A.B.A.. Nacionalidad: Argentina. Estado Civil: casado. C.U.I.T: 20-12419836-5. Director Suplente: Miguel Daniel MINTZER. D.N.I: 13.470.304. Domicilio: Thames 2354, segundo piso. C.A.B.A. Nacionalidad: Argentina. Estado Civil: divorciado. C.U.I.T: 20-13470304-1 y ambos constituyen domicilio especial en Juana Manso 1750, octavo piso, departamento "A" C.A.B.A., con mandatos por el término de tres ejercicios y aceptaron los cargos.- Regina AISINSCHARF, autorizada por escritura número 121, pasada al folio 565, de fecha 06/10/2021.-

Regina Aisinscharf - Matrícula: 4038 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75870/21 v. 13/10/2021

NEW TECHNOLOGY IMPORTS S.A.

CUIT 30-71699303-1. Rectificadorio de publicación e. 27/09/2021 N° 70941/21 v. 27/09/2021. Se consignó erróneamente la composición del Directorio, siendo la correcta: Presidente Matías CASCU y Director Suplente Sofía Narella NUÑEZ, fijan domicilio especial en sede social sita en Av. Corrientes 2665, Piso 3°, Oficina B de la CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/08/2021

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76068/21 v. 13/10/2021

NEXSYS INFORMATICA APLICADA S.A.

30-63246605-2.- Por acta del 13/1/20, que me autoriza, se designó PRESIDENTE Jorge Rubén Almécija, VICEPRESIDENTE Gabriel Néstor Gómez Miguel, y DIRECTOR SUPLENTE Horacio Guillermo Conosciuto, todos con domicilio especial en Avenida Caseros 3405 piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/01/2020

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76046/21 v. 13/10/2021

NORDELTA S.A.

CUIT: 30-65866089-2 Rectifica aviso T.I. N° 41578/21 publicado el 17 de junio de 2021. Donde dice: Agustín César Bunge, Av. Córdoba 991, Piso 6° piso A (1054AAI) Ciudad de Buenos Aires, debe decir: Agustín César Bunge, Av. Córdoba 991, 6° piso,(1054AAI) Ciudad de Buenos Aires

Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2021 y reunión de Directorio de fecha 10 de mayo de 2021.

Silvia Liliana Monica Silvosa - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75861/21 v. 13/10/2021

NOVA MIRON S.A.

CUIT: 30-69509353-1 - Por Asamblea General Ordinaria del 11-09-2021: Se designa Directorio: Presidente: Marcelo Emilio Miron; y Director Suplente: Gabriel Hernan Figueras; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 687 piso 8° Oficina 33, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/10/2021 N° 76250/21 v. 13/10/2021



NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 24 de Febrero de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Febrero de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Ríos, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BATALLA ERICA ANALIA	27234012105	6066965	02/12/2020
LOPEZ FABIANA MARIELA	23222573734	6066989	02/12/2020
ZAPATA JOSE DARIO	20238571538	6067307	02/12/2020
BELLAGAMBA ADRIAN ALFREDO	20230517933	6067346	02/12/2020
UBIEDO RAMON CIPRIANO	20143671268	6067400	03/12/2020
CALVEYRA NESTOR DOMINGO FABIAN	20252813714	6067449	02/12/2020
BORDA ALICIA BEATRIZ	23245942524	6067471	03/12/2020
CASTILLO CARMEN SILVINA	27239071037	6067522	09/12/2020
GOMEZ JUAN JOSE	20166100608	6067556	03/12/2020
BORDA ESTELA MARIA	27219844242	6067567	03/12/2020
CARDOSO GREGORIA NICOLASA	27133532957	6067574	03/12/2020
SILVESTRE AMANDA ROSANA	27242560324	6067626	03/12/2020
KUNZMANN MARIANA LUZ	23252367284	6067853	03/12/2020
JAUREGUI DAIAN ADHEMAR	20341164460	6067910	03/12/2020
LARES MARIA EUGENIA	27315010522	6068065	03/12/2020
COLLI ROXANA BEATRIZ	27229302863	6068085	03/12/2020
MUÑOZ OSCAR ELIAS	20259375399	6068124	09/12/2020
CHAVES CLAUDIA ROSANA	27175527996	6068245	10/12/2020
ZECCA ELIZABETH ROXANA	27206401791	6068270	09/12/2020
LOPEZ GABRIEL EMANUEL	20379215468	6068291	03/12/2020
ROMERO LILIANA RAMONA	27136682593	6068295	04/12/2020
BARRIA MARIA FLORENCIA	27343025640	6068318	03/12/2020
BURGOS PONCE ROSANA MABEL	27215130687	6068347	04/12/2020
VILCHE MARIA AIDA	27258067857	6068355	04/12/2020
SANTINI MIRTA GRACIELA	27100729909	6068359	04/12/2020
TALEB DANIELA ESTER	27232197302	6068505	04/12/2020
BROCADO SANTIAGO MAXIMILIANO	20390275685	6068602	04/12/2020
NONINI MONICA VALERIA	27245890627	6068714	04/12/2020
ROMERO LUCILA MARILIN	27312468358	6068757	04/12/2020
SCHAAB MARIA SILVINA	27177455860	6068855	04/12/2020
LINARD MARIA MARTA	27123135151	6068893	11/12/2020
SANTO MARISA ALEJANDRA	27214264817	6068914	04/12/2020
CHIALVA SUSANA BEATRIZ	27182922736	6068961	04/12/2020
ALMADA NORMA BEATRIZ	27228928009	6069011	09/12/2020
MIGUELES JUAN DANIEL	20163467497	6069143	04/12/2020
FARIA JESUS FABIAN	20383886253	6069158	04/12/2020
RIFFEL SILVINA IRENE	23227538384	6069207	09/12/2020
RAMIREZ SONIA BEATRIZ	27177628927	6069256	04/12/2020
IBARRA NADIA MARISOL	23267551464	6069433	09/12/2020
ALMADA YANINA GABRIELA	27271366073	6069440	10/12/2020
RIQUELME LORETA BEATRIZ	27185166894	6069451	09/12/2020
GRACIANI LAURA ISABEL	27205300975	6069477	15/12/2020
RODRIGUEZ LILIANA GRACIELA	27228922701	6069558	09/12/2020
PICCINI CRISTIAN FRANCO EXEQUIEL	20316897003	6069561	09/12/2020
RIGONI BRUNO EMANUEL	20309141505	6069569	09/12/2020
RAMIREZ PABLO JAVIER	20177227308	6069627	10/12/2020
SANCHEZ RICARDO JAVIER	23257113299	6069658	09/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PIROLA KARINA ELIZABETH	27219122891	6069675	09/12/2020
ARANDA NESTOR FABIAN	20230094137	6069694	09/12/2020
TREPAT GABRIEL DARIO	20236325742	6069839	09/12/2020
DEMCZUK CLAUDIA BEATRIZ	27223955660	6069933	09/12/2020
CANCIO DARIO MARTIN	20305580660	6069982	10/12/2020
PEREZ TERESA MABEL	27142337466	6070183	11/12/2020
CAMEJO NORA BEATRIZ	23220675254	6070200	10/12/2020
SARMIENTO GUSTAVO JAVIER	20348464400	6070288	10/12/2020
CAMINOS NELIDA NOEMI DEL ROSARIO	27184081550	6070290	10/12/2020
AGUIRRE MARIA JOSEFINA	23305581704	6070320	10/12/2020
MOREIRA JORGE HORACIO	20169546755	6070324	10/12/2020
LEMONS EDUARDO JOSE	20131821027	6070444	10/12/2020
GELVES OSCAR FABIAN	20203216093	6070560	10/12/2020
ALMADA ADRIANA RAQUEL	23217339014	6070563	10/12/2020
ACOSTA ELSA RAQUEL	27263718351	6070975	15/12/2020
BARRETO MARIELA FERNANDA	27312774742	6071560	15/12/2020
PUCHETA VILMA DANIELA	27216473197	6071616	15/12/2020
TABORDA JORGE SALVADOR	20205236229	6071743	15/12/2020
VILLALBA ALEJANDRA VERONICA	27248061052	6072058	15/12/2020
BENITEZ JORGE OSMAR	20319949330	6072089	16/12/2020
CENTURION OFELIA ESTHER	23112239774	6072091	15/12/2020
GONZALEZ NORMA RAQUEL	27180995485	6072097	15/12/2020
LATOR LUCAS GERMAN	24355591596	6072172	15/12/2020
MAYDANA FRANCISCA ALICIA	27123125695	6072176	16/12/2020
FERREYRA MARIA ISABEL	27227880193	6072179	17/12/2020
MEDINA CLAUDIO RUBEN	20326001180	6072247	15/12/2020
PAZO HILDA MARIANA	27202191482	6072289	15/12/2020
MIÑO IRMA YOLANDA	23221409264	6072303	15/12/2020
BENITEZ ROSA BEATRIZ	27123858307	6072304	15/12/2020
CARABALLO ADRIANA EMILIA	27302910788	6072327	15/12/2020
BLANCO MARIANO JOSE	20254940306	6072345	17/12/2020
NAVARRO MIRTA RAMONA	27114826060	6072365	15/12/2020
RUALANDE MARCOS JESUS	20291708650	6072419	15/12/2020
PIEDRABUENA MARIA LUISA	27289618223	6072473	15/12/2020
LIBORCI CESAR EDUARDO	20215148352	6072719	15/12/2020
FLEYTAS CLAUDIO GABRIEL	20273548808	6072760	15/12/2020
GASTIASORO FABRICIO ROBERTO	20225143073	6072792	15/12/2020
LENCINA CARMEN GABRIELA	27318625153	6072826	16/12/2020
TORTUL DAVID LEANDRO	20313074642	6073360	18/12/2020
NOIR CATALINA HERMELINDA	23118643984	6073484	18/12/2020
SEGOVIA RODRIGUEZ JANET AYELEN	27396837140	6073555	17/12/2020
REYES ESTEBAN GUALBERTO	20130436162	6084083	21/12/2020
LA VEGA BRIAN NAHUEL	20397172725	6084654	22/12/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 13/10/2021 N° 74169/21 v. 13/10/2021

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 24 de Febrero de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Febrero de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ETCHEVERT LEONELA AYELEN	27373079095	5815538	09/01/2020
STELLA JUAN MARCELO	20235783631	5815701	07/01/2020
SORIA GONZALO GREGORIO MIGUEL	20385713097	5816798	08/01/2020
FARIAS ALCIRA NOEMI	23268575774	5865205	06/03/2020
FLORIN NORMA BEATRIZ	27126536823	5888189	08/04/2020
MARTINEZ CARLA ROMINA	27336246240	5888415	13/04/2020
STELLA JUAN MARCELO	20235783631	5888449	13/04/2020
RIQUELME GISELA EDITH	27276105138	5890075	15/04/2020
MACHADO VICTOR RODRIGO	20340570155	5890274	16/04/2020
BERDUN DIANA ROSA	27340065676	5900106	14/04/2020
SANDOVAL PABLO JAVIER	20304388588	5900188	14/04/2020
RETAMAR JULIO OSCAR	20121751993	5900696	15/04/2020
GONZALEZ ANA GRISELDA	27210052769	5906982	07/05/2020
FERRUCCI ERIKA JOHANNA	27322207234	5907506	06/05/2020
BONCI LIDIA ELENA	27167986612	5907644	06/05/2020
CARDOZO NORA SILVINA	27181837239	5907668	06/05/2020
RIQUELME ELIDA INES	27200975354	5908763	08/05/2020
GILES ROBERTO DANIEL	20183172027	5919335	08/05/2020
RETAMAR ROXANA ANALIA	27315217607	5919489	08/05/2020
CORALES AZUCENA ANTONIA	27065016686	5919735	08/05/2020
BRUNENGO ALICIA DEL CARMEN	27108242758	5919844	11/05/2020
OLIER FRANCISCO MARTIN	20270660100	5919890	21/05/2020
VALLEJOS STELLA MARIS	27231990661	5920317	11/05/2020
MARTINEZ JOSE MARIA	20209798698	5921675	18/05/2020
SANTOMIL ANGEL JOSE MARIA	20184002699	5922011	15/05/2020
NICHEA JOSE VICTOR HUGO	20301648880	5922014	15/05/2020
RAMIREZ ALBERTO ESTEBAN	20136682637	5922413	18/05/2020
ALMIRON LUCIANA BETTINA	27285025074	5922591	19/05/2020
GAMARRA MARCELO CEFERINO	20254940012	5922678	18/05/2020
CARDOSO SILVIA MABEL	27225173325	5923465	20/05/2020
CUMBA PEDRO FABIAN	20224020369	5923662	21/05/2020
AUBERT BRENDA NAIR	27360996072	5923731	21/05/2020
BAZTAN ARIEL ALBERTO	20240543029	5923939	21/05/2020
ALFIERI EXEQUIEL ARTURO	20284582358	5927930	03/06/2020
AVALOS ESTER MARINA	27229302030	5927969	03/06/2020
LARROSA MARIA EVANGELINA	27238411594	5928204	03/06/2020
MUÑOZ MARIA ALICIA	23184902664	5928268	03/06/2020
MARTINEZ SEBASTIAN EXEQUIEL	20333142628	5928588	04/06/2020
SERVIN MARCELO JAVIER	20214979773	5928609	04/06/2020
BENTOS LIDIA GRISELDA	23185891194	5928792	05/06/2020
MEDINA MARIA LAURA	27304832342	5928972	05/06/2020
NICHEA JOSE VICTOR HUGO	20301648880	5929031	05/06/2020
MUÑOZ RAMON EDUARDO	20325143046	5929112	05/06/2020
BERON MARIELA VANINA	27303947731	5929663	10/06/2020
RODRIGUEZ EDGAR OSCAR	20278338488	5929685	08/06/2020
RODRIGUEZ ANDREA ANAHI	27284620289	5929836	09/06/2020
GARCEN MARIO RUBEN DARIO	20241323537	5930003	09/06/2020
GONZALEZ ADRIANA ISABEL	27216970786	5930120	09/06/2020
SANCHEZ NILDA ROSA BEATRIZ	27184932976	5930123	09/06/2020
LESCANO MONICA VIVIANA	23208940074	5930156	09/06/2020
FERREYRA VALERIA BEATRIZ	27302910168	5930196	09/06/2020
BENITEZ ARIEL GUSTAVO	20265036180	5930282	12/06/2020
AREVALO CRISTIAN RUBEN	20385700556	5930515	10/06/2020
ALFIERI EXEQUIEL ARTURO	20284582358	5930795	11/06/2020
BARRETO ALEJANDRA DANIELA	27219520110	5941476	11/06/2020
SUARES ZUNILDA NOEMI	27208886504	5941617	12/06/2020
GAILLARD MARIA DEL CARMEN	27175527589	5941641	12/06/2020
PRETTI CARLOS MARCELO	20328309719	5941776	12/06/2020
RAPUZZI ISAIAS MAXIMILIANO	20273407937	5941935	16/06/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AVALOS ESTER MARINA	27229302030	5942099	16/06/2020
BATISTUTA GERMAN ANIBAL	20241559093	5942274	16/06/2020
PORRI CARMEN DORA	27223773775	5942361	17/06/2020
GALVAN JORGE YAMIL	20294478958	5942788	17/06/2020
RODRIGUEZ MARIA RITA	27271815617	5948360	02/07/2020
CASAL JULIO ELADIO	23226609229	5948868	06/07/2020
QUIROZ CLARA MARINA	27239328682	5948885	03/07/2020
SOLARO MAXIMILIANO SEBASTIAN	20234501373	5949022	03/07/2020
RODRIGUEZ GRACIELA NOEMI	27244944731	5949064	03/07/2020
RIVAROLA ANDREA PAOLA	27335957046	5949088	03/07/2020
FLORES ROQUE EDUARDO	20231990896	5949949	07/07/2020
QUIROZ RAMON ALEXIS	20368487024	5949994	07/07/2020
HERNANDEZ ESTEBAN DANIEL	20305589390	5949999	13/07/2020
FERREYRA MARIA ITATI	27252882702	5950000	08/07/2020
MORGAN DUILIO ALEXIS	20305973328	5950105	08/07/2020
GILES ROBERTO DANIEL	20183172027	5950111	07/07/2020
MONJO MARIA SILVANA	27214259945	5950191	08/07/2020
ALVAREZ MARINA DANIELA	27283603380	5950383	08/07/2020
GONZALEZ GLADYS BEATRIZ	27315555251	5950718	13/07/2020
ZAPATA OMAR ALBERTO	20180062840	5951051	13/07/2020
DIAZ ANALIA PAOLA	27322913155	5951163	14/07/2020
FERNANDEZ ANDREA FABIANA	27214281762	5951188	16/07/2020
SANABRIA SILVIO RODRIGO	20354643031	5951340	13/07/2020
AYALA ROBERTO ANGEL OSCAR	20263028946	5963252	24/07/2020
AMARILLO ALBERTO DARIO	20215959202	5963277	16/07/2020
DRAGO PATRICIO AGUSTIN	20318371513	5963424	20/07/2020
TABORDA MIGUEL ARIEL	20312604206	5963530	16/07/2020
SANTINONI MARIA SOL	27315389106	5963764	20/07/2020
RODRIGUEZ LORENA GRACIELA	27264948962	5963874	17/07/2020
MEDINA MARIA LAURA	27304832342	5964063	20/07/2020
MORINICO ANGELA BEATRIZ	27217751441	5964288	20/07/2020
GOMEZ MARIA DE LOS ANGELES	27290140493	5964890	22/07/2020
SOLARI LUIS ALBERTO	20211176882	5964955	22/07/2020
FLEITA BENITEZ ANSELMO SANTOS	23232741279	5965106	22/07/2020
BELIZ LUISINA ESTER	27290713272	5965505	24/07/2020
ORNETTI GLADYS LORENA LIA	27241618434	5965803	27/07/2020
GIMENEZ PEDRO JOSE ALBERTO	20281353595	5966036	27/07/2020
SANCHEZ NELIDA EMILIANA	27170712043	5966051	27/07/2020
IBARRA NADIA MARISOL	23267551464	5969438	05/08/2020
MAINARDI VILLALBA ENRIQUE ALEJANDRO	20278121764	5969676	05/08/2020
HARRIS ELSA LILIANA	27176900348	5969800	05/08/2020
GAMARRA MARCELO CEFERINO	20254940012	5969806	06/08/2020
CABRAL JOSE MARIANO	20348063791	5969963	07/08/2020
IRIZAGA ELSA	27161659369	5969978	06/08/2020
RADICHI CLAUDIO HERNAN	20255466616	5970290	06/08/2020
DUTRA CARLOS ALBERTO	20220678041	5970412	06/08/2020
QUIROS CLAUDIO NICOLAS	20343712759	5970465	07/08/2020
MOREYRA ADOLFO JESUS	20228927199	5970657	07/08/2020
DUARTE MAURICIO RAMON	20330783789	5970803	07/08/2020
RODRIGUEZ JORGE ANIBAL	20149454676	5970920	07/08/2020
VELAZCO RAMONA FABIANA	23235589184	5970925	07/08/2020
RIOS LAUTARO DAMIAN	20361034776	5971125	10/08/2020
LOPEZ FABIANA MARIELA	23222573734	5971131	10/08/2020
ALBORNOZ HECTOR DARIO	20262760953	5971208	10/08/2020
BOUNAN LUCIA BEATRIZ	27120642885	5971670	10/08/2020
GALVAN JORGE YAMIL	20294478958	5971805	11/08/2020
DE ARMAS NATALIA NOEMI	27270355531	5971835	11/08/2020
SILVA JUAN EDUARDO	20251238864	5971899	11/08/2020
GAILLARD MARIA DEL CARMEN	27175527589	5972011	11/08/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MIÑO MAURICIO ALEJANDRO	20200965052	5972025	11/08/2020
MOREL YAMILA MARIA	27285139835	5972052	11/08/2020
BECERRA MARIA DE LOURDES	27223861399	5972315	12/08/2020
GARAY LAURA ALEJANDRA	27303012171	5972370	12/08/2020
PERALTA SILVIO ENRIQUE	20253989166	5972458	13/08/2020
BENITEZ ROMINA PAOLA	27260485968	5972621	13/08/2020
CONDE MARIA NOELIA	27281352968	5972885	12/08/2020
FERNANDEZ NESTOR EDGARDO	20209747171	5972888	13/08/2020
GALARZA MARIANA ANALIA	27275018894	5973058	14/08/2020
TORRES VICTOR JOSE	20268024191	5973067	13/08/2020
AUBERT BRENDA NAIR	27360996072	5973349	13/08/2020
DUTRA CARLOS ALBERTO	20220678041	5984455	14/08/2020
SUAREZ CLAUDIA VIVIANA	27176161359	5985670	20/08/2020
FERNANDEZ ELVIO OSCAR	23275018589	5985736	20/08/2020
FERREYRA VALERIA BEATRIZ	27302910168	5985821	20/08/2020
CENTURION JORGE JULIAN	20313834019	5985863	20/08/2020
DIAZ LORENA MERCEDES	27234768234	5990050	02/09/2020
RIOS STELLA MARIS	27104875527	5990160	02/09/2020
VERON MIGUEL ANGEL	20287237139	5990621	03/09/2020
PEREYRA MARIA LUISA	27149984696	5990903	03/09/2020
QUIROZ CLARA MARINA	27239328682	5990930	03/09/2020
GOMEZ SERGIO JAVIER	20271683228	5990975	03/09/2020
LEON SANDRA LORENA	27271573184	5991027	03/09/2020
FALCON JOSE MATIAS	20305743632	5991033	03/09/2020
CABRERA SILVIA RAQUEL	27269001513	5991068	07/09/2020
PORTILLO RODRIGO ALONSO	20312111218	5991190	04/09/2020
ZAPATA ALICIA GUADALUPE	27243999508	5991235	03/09/2020
GAMARRA MARCELO CEFERINO	20254940012	5991285	03/09/2020
MAIDANA PEDRO	20235890861	5991850	04/09/2020
ORONEL CRISTHIAN CESAR	20290142998	5992096	07/09/2020
LOPEZ CLAUDIA FABIANA	27275585705	5992105	07/09/2020
GOMEZ MERCEDES MARIELA	23182393444	5992380	08/09/2020
SANTA MARIA MIGUEL ANGEL	23208948229	5992589	08/09/2020
MOLINA SERGIO GABRIEL	20232424851	5992616	07/09/2020
RETAMAR MIRTA GRACIELA	27282575529	5992636	08/09/2020
VILLALBA PABLO OSCAR	20281329031	5992672	07/09/2020
ARELLANO ALVARO OSCAR	20306808185	5992737	08/09/2020
BARON MARIA JOSE	27274668739	5992863	08/09/2020
GILES ROBERTO DANIEL	20183172027	6004242	10/09/2020
CHAIRES GABRIELA LORENA	27241492368	6004318	10/09/2020
RODRIGUEZ JORGE ANIBAL	20149454676	6004719	10/09/2020
MEDINA PEDRO GABRIEL	20146041265	6012815	02/10/2020
GONZALEZ ESTELA MARIA ROSA	27172967979	6013826	02/10/2020
GONZALEZ RAUL ALEJANDRO	20320879931	6013841	02/10/2020
CACERES MARIELA CARINA	27235877819	6013852	02/10/2020
MASSET CLAUDIA ALEJANDRA	27200962309	6014083	05/10/2020
BENITEZ HECTOR FELIPE	20173988967	6014085	05/10/2020
GONZALEZ CRISTIAN ESTEBAN	20276333551	6014175	07/10/2020
RODRIGUEZ MONICA ESTELA	27179633030	6014842	05/10/2020
YBARROLA MARIA DEL CARMEN	27224022951	6015089	06/10/2020
CUESTA SANDRA MABEL	27205536987	6015204	06/10/2020
BENITEZ ARIEL GUSTAVO	20265036180	6016499	07/10/2020
CAMPO RODOLFO MARCELO	23184903679	6016656	06/10/2020
FERNANDEZ CECILIA NAIR	27278357266	6016853	07/10/2020
IRIZAGA ELSA	27161659369	6016907	21/10/2020
BLANCO JORGE ALBERTO	23135191809	6024255	20/10/2020
GONZALEZ WALTER DANIEL	20365833738	6036582	23/10/2020
OLIVERA SUSANA ADELINA	27146696819	6036919	27/10/2020
CANTERO EDUARDO RODOLFO	20299355706	6042288	04/11/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BELSUN CARLOS SAUL	20342987843	6042326	04/11/2020
MARTINEZ RAMON EDUARDO	20161667162	6042458	04/11/2020
SANCHEZ MARIA DE LOS ANGELES	27268585635	6042859	04/11/2020
BARRERA DANIEL WALDEMAR	20324350374	6043221	09/11/2020
CACERES RAMON FABIAN	20244883932	6043302	09/11/2020
CHACON CARINA CECILIA	27181359620	6043377	05/11/2020
GOMEZ MIRIAM INES	27266280632	6043430	05/11/2020
GONZALEZ RAUL ALEJANDRO	20320879931	6043484	09/11/2020
DUARTE MAURICIO RAMON	20330783789	6043485	05/11/2020
BENTANCOUR MARIELA SILVINA	27203697045	6043520	09/11/2020
VALENTE ELIAS BERNARDO	20235043263	6043548	05/11/2020
SALOMON GUSTAVO MIGUEL DARIO	20252893521	6043557	05/11/2020
LEDESMA JOSE ALBERTO	20121921686	6043625	09/11/2020
RETAMAR CRISTIAN ALEJANDRO	20333128412	6043643	05/11/2020
ZAPATA ELVIRA CRISTINA	27123090441	6043681	09/11/2020
SORIA GONZALO GREGORIO MIGUEL	20385713097	6043714	05/11/2020
ZAPATA ALICIA GUADALUPE	27243999508	6043763	05/11/2020
HERNANDEZ GLADIS ALICIA	27216475890	6043778	09/11/2020
BARRIOS GUSTAVO DARIO	20256941032	6043893	09/11/2020
GARBERI CORINA AYELEN	27327220581	6043895	09/11/2020
ROMERO NORMA BEATRIZ	27108731287	6044268	09/11/2020
BERON MARIELA VANINA	27303947731	6044671	11/11/2020
CASTAÑOLA MARIA MERCEDES	23162727184	6044933	09/11/2020
DEVETAC VERA CRISTIAN GUSTAVO	24335033058	6045093	09/11/2020
BENTANCOR LETICIA GISELA	27256304436	6045360	11/11/2020
CARRASCO OSCAR ALBERTO	23184255669	6045385	11/11/2020
GONZALEZ VALERIA VANINA	27269409814	6045927	11/11/2020
MONTENEGRO TERESA CELIA	27147185834	6045973	10/11/2020
ALVAREZ NIDIA RAQUEL	27178475180	6045995	11/11/2020
BARON MARIA JOSE	27274668739	6046222	11/11/2020
ALVAREZ MELISSA DANIELA	27325653960	6046391	11/11/2020
YEDRO MARIELA NOEMI	27202578662	6046441	11/11/2020
MAIN MARTIN OSCAR	20253077418	6046602	11/11/2020
LOPEZ MARIA BERNARDITA	23286500544	6046755	11/11/2020
ZAPATA JOHANN MANUEL	20325805952	6046803	11/11/2020
VELAZQUEZ ENRIQUE MIGUEL	20327041844	6046844	11/11/2020
ROLON GISELA VERONICA	23335638204	6063675	27/11/2020
SUAREZ SUSANA BEATRIZ	27177453558	6063726	27/11/2020
BELSUN CARLOS SAUL	20342987843	6064111	27/11/2020
DIAZ LORENA MERCEDES	27234768234	6066770	02/12/2020
PEREZ ADRIANA ISABEL	27184932305	6066781	02/12/2020
BERGUÑAN PRETZ BRENDA ANABELA AYELEN	27328315411	6066797	02/12/2020
DURO MARIA GUADALUPE	27228924720	6066842	02/12/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 13/10/2021 N° 74237/21 v. 13/10/2021

OVERSEAS LOGISTICA S.A.

CUIT 30-70966774-9. Directorio del 22/06/21. Asamblea del 07/07/21. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Marcelo Omar Moure, Directora suplente: Juana Moure. Se designa: Presidente: Marcelo Omar Moure. Directora suplente: Juana Moure. Ambos con domicilio especial en Suipacha 268, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/07/2021
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76315/21 v. 13/10/2021

PAGANO CONSTRUCTORA & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30711962618. Reunión del 16/9/2021, Marta Aida CICERELLI, vendió sus 4.500 cuotas a Carolina Elizabeth GUTIERREZ, (argentina, empresaria, 4/4/1979, DNI 27.191.721, CUIT 27-27191721-5, soltera, domicilio Larrea 3324, Lomar del Mirador, La Matanza, Pcia BsAs). No reformó Capital. Capital \$ 150.000, 15.000 cuotas, de \$ 10, cada una; proporciones Maximiliano Mauro PAGANO, 10.500 cuotas y Carolina Elizabeth GUTIERREZ, 4.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 16/09/2021
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75824/21 v. 13/10/2021

PALATINO S.A.

CUIT 30-70196463-9 Complementa edicto del 5/07/2021 N° 46164/21 el aumento resuelto en Asamblea Gral Ordinaria del 4/4/2018 ratificada por Asamblea Gral Ordinaria del 9/12/2020, se conformo asi \$ 49.716.000 representado por 4.971.600 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por acción suscriptas de la siguiente manera: Beltrán Ana María suscribe 31.072,50; Dacal Julio suscribe 124.290; Gonzalez Carlos A. 149.148; Grupo Cardinale S.A suscribe 223.722, Lacquaniti Nazareno A. suscribe 2.485.800;. Lavalle Cobo Francisco suscribe 87.003, Sucesión Luengo José Raúl suscribe 93.217,50, Matriz S.A. suscribe 298.296, el Sr. Parisier Guido suscribe 49.716, Pedalino Jorge Oscar suscribe 24.858, el Sr. Perez Dorrego Carlos suscribe 87.003, Pelusa Luis Alberto suscribe 397.728 Procopio Roque suscribe 223.722, Rodriguez José Luis suscribe 49.716; Sissan Ricardo suscribe 24.858; Villa Diego Adrian suscribe 49.716; Villa Gabriel Edgardo suscribe 49.716; Villa Marcelo Norberto suscribe 49.716, Villa Norberto Edgardo suscribe 149.148, Villa Vicente suscribe 298.296; Nazer Labibe Jadile Esther suscribe 12.429, Liste Susana Fátima suscribe 6.214,50, Liste Carola Rita suscribe 6.214,50, todas acciones ordinarias nominativas no endosables de 10 pesos y 1 voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 18/06/2021 Reg. N° 1816
LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75868/21 v. 13/10/2021

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.

CUIT: 30-50383874-1 Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 1/9/2020 se procede a la eleccion del directorio por vencimiento de mandato y por acta de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Martin Muiña; Vicepresidente: Monica Lorena Muiña y Director suplente: Ana Maria Garcia. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/09/2020
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76140/21 v. 13/10/2021

PASSE S.A.

CUIT 30-69118292-0. Por Asamblea y Directorio del 15/7/2021 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Angel Passerotti, Vicepresidente: Roberto Luis Passerotti, Director titular: Ricardo Leandro Passerotti y Directores Suplentes: María Cristina Liuzzo y Nora Martínez. Todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/07/2021
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76307/21 v. 13/10/2021

PCA ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71528596-3. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2021, se ha resuelto modificar la sede social de la sociedad a la calle Carlos M. Della Paolera 265, Piso 21, (C1001ADA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que no corresponde la reforma estatutaria ya que en su contrato constitutivo sólo está determinada la jurisdicción. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 13/09/2021
Laura Fernanda Garcia - T°: 139 F°: 392 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76101/21 v. 13/10/2021

PCVIRTUAL S.R.L.

CUIT 33-71213011-9. Por Esc. 660 del 12/10/2021, Folio 1755 Registro 2001 C.A.B.A. se resolvió: Que Leandro Daniel FERRETI, Juan Pablo FERREYRA ceden la cantidad 12000 cuotas a favor de Martin Guillermo FABBIAN 10800 cuotas y Veronica Paula Juana Bobrik de Boldba 1200. Capital: \$ 12000 dividido en 12000 cuotas de \$ 1 con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 660 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76262/21 v. 13/10/2021

PERIBEBUY S.A.

30680822952. Por Acta de Asamblea del 8/10/21 se designa Directorio y se distribuyen cargos. Presidente: Mariano Alberto Durand, DNI 24663958. Director Suplente: Irma Yolanda Marino, DNI 5313723. Ambos Directores constituyen domicilio especial en San Martín 140, piso 23, CABA. Cesan en el cargo: de Presidente Mariano Alberto Durand DNI 4274644 por fallecimiento y de Director Suplente Mariano Alberto Durand DNI 24663958 por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/10/2021 EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76186/21 v. 13/10/2021

PESQUERA DEL ESTE S.A.

CUIT 30-70748295-4 - Se hace saber que s/ Acta Asamblea Gral Ordinaria del 4/1/2021 SE DESIGNA por unanimidad cargos DIRECTORIO por 2 años: Presidente: GUILLERMO DE LOS SANTOS CUIT 20-11875336-5 y Director Suplente: JUAN PABLO DE LOS SANTOS CUIT 20-32488498-0, y por Acta de Directorio del 4/1/2021 aceptan cargos y ambos constituyeron domicilios especiales en Blvd. Marítimo 5659 6° A de Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/01/2021 Santiago Cesar Lanchas - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76209/21 v. 13/10/2021

PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2021, se ha resuelto modificar la sede social de la sociedad a la calle Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22, (C1001ADA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que no corresponde la reforma estatutaria ya que en su contrato constitutivo sólo está determinada la jurisdicción. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 13/09/2021 Laura Fernanda Garcia - T°: 139 F°: 392 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76100/21 v. 13/10/2021

PHINA S.A.

CUIT 30-71247340-8. Se complementa aviso e. 30/08/2021 N° 61482/21 v. 30/08/2021, dejándose constancia que la fecha correcta de la Asamblea General Ordinaria Unánime y del Acta de Directorio es 23/09/20 y no como por error se consignó. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por escritura 41 del 10/06/21, F° 136, Registro 44, Matrícula 4647, San Isidro, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 10/06/2021 Reg. N° 44 Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76303/21 v. 13/10/2021

PLUSCEL S.R.L.

CUIT 30-71156964-9. Por Esc. 659 del 12/10/2021, Folio 1753 Registro 2001 C.A.B.A. se resolvió: Que Leandro Daniel FERRETI, Juan Pablo FERREYRA ceden la cantidad 12000 cuotas a favor de Martin Guillermo FABBIAN 10800 cuotas y Veronica Paula Juana Bobrik de Boldba 1200. Capital: \$ 12000 dividido en 12000 cuotas de \$ 1 con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 659 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76264/21 v. 13/10/2021

PRESILCO S.A.

30-71022070-7. Por Asamblea del 9/2/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Zulma Noemi Jakter, Director Suplente: Israel Kaganas Gutman; ambos domicilio especial en Av. Corrientes 1450 piso 1° depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/02/2021

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 13/10/2021 N° 76151/21 v. 13/10/2021

PRINCIPES S.A.

CUIT: 30-70933093-0.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/03/2021 se designan autoridades por 3 ejercicios y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Claudio Omar SMITH y como Directora Suplente: Liliana Emilia Leda CATALDO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 868, 1° Piso, Oficina "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 475 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76282/21 v. 13/10/2021

PRUNDER S.A.

CUIT 30-55774855-1. Se rectifica aviso N° TI 73770/21 de fecha 05/10/2021, donde se consignó erróneamente "Avenida Alicia Moreau de Justo N° 180 2do. Piso Dto. "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires" debe decir "Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1780 2do. Piso Dto. "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/03/2020 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76207/21 v. 13/10/2021

REMOL TRUCK S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 01/10/2021, la firma REMOL TRUCK S.R.L. C.U.I.T. 30-71429080-7, resolvió con quorum suficiente: 1) aprobar la licencia por tiempo indeterminado del gerente Guillermo Ernesto BORDONE por cuestiones de índole personal; y b) Designar Gerente a Hernán Alberto BORDONE, argentino, soltero, empresario, nacido el 17/08/1985, DNI 32.036.429, CUIL 20-30990874-1 y domiciliado en Las Heras 2180 Florida, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social sita en la calle Rodríguez Peña 1395, 4° A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 291

AGATA ELIZABET CUSIN - Matrícula: 5474 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75816/21 v. 13/10/2021

RHENS S.A.

30716323303 Acta 22/9/2021 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Carlos Alberto Nuñez DNI 14809966 y Director Suplente Horacio Alberto Garcia DNI 11179363; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Alfredo Bufano 1774 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/09/2021

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76212/21 v. 13/10/2021

RIPA PAPELES S.A.

30-71136260-2. Por Asamblea del 16/3/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Edgardo Rosso, Director Suplente: Graciela Beatriz Bustamante; ambos domicilio especial en el social sito en Bolívar 556 piso 1° oficina 18 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/03/2021

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 13/10/2021 N° 76149/21 v. 13/10/2021

ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A.

30-68146399-9 Por acta de Directorio del 6/08/2021 y acta de Asamblea del 9/08/2021, se resolvió a) aceptar la renuncia de José Beas Reyes en su cargo de Director Titular y Presidente, y designar en su reemplazo a Luciano Andrés Rodríguez Marrazzo, DNI 25537799, Designado por tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, Piso 5, C.ABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/08/2021
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76265/21 v. 13/10/2021

ROYAL PACKS S.A.

CUIT 30716901366, por acta de asamblea del 31/08/2021 se aprobo la renuncia del director Eduardo Alberto Jensen y se designo como presidente a Osvaldo Daniel Iturri, y como director suplente a Ignacio Di Paola, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en lambare 1060 piso 6 departamento B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 1067
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76235/21 v. 13/10/2021

SAN JORGE S.C.A.

CUIT 30616229466. Por Acta de Socio Comanditado de fecha 5/10/12 se resolvió trasladar la sede social de Tucumán 811, 4° piso "A", CABA a Avenida Del Libertador 4700, 2° piso "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2020
Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75977/21 v. 13/10/2021

SCUDRA CORP SECURITY SOLUTIONS S.R.L.

30715680706, En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, Por Acto Privado del 21/9/21, Mauro Sebastián Oliveira cedió sus 5000 cuotas a favor de Romina Soledad Ríos. El capital de \$ 100000 queda suscripto así: Lucas Javier Oliveira: 95.000 cuotas y Romina Soledad Ríos: 5.000 cuotas. Integración: totalmente integrado. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 21/09/2021
nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75843/21 v. 13/10/2021

SECURITON ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-70905412-7. Se comunica que por Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 31/08/2021, se designaron Autoridades. Presidente: Jorge Mereghetti, DNI. 13.131.477; Director Suplente: Gladys Alicia Cunha, DNI. 14.884.225, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social Cochabamba 429, 6° piso. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 1481
maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75871/21 v. 13/10/2021

SEMALOMA S.A.

CUIT 30-67732429-1. Comunica que por Asamblea Unánime de fecha 06-09-2021, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Armando Jorge y Director Suplente: Damián Santos, ambos con domicilio especial en Arroyo 894, piso 4, oficina 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2021
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75848/21 v. 13/10/2021

SG RELIANCE S.R.L.

CUIT 33-71729479-9. Por Esc. 52 del 1/10/21: Sara LEVY cedió a Wanda Erika LUDUEÑA 5.000 cuotas de \$ 100 VN c/u con derecho a 1 voto. Capital social: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 VN c/u con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 01/10/2021 Reg. N° 1366
Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76027/21 v. 13/10/2021

SICANIA S.A.

30-61066643-0.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2021, atento el vencimiento de cargos, se resolvió la designación de nuevas autoridades societarias: Liliana Mónica Frávega (Directora Titular y Presidente), Tomás Agustín Sgroi (Director Titular y Vicepresidente), Nicolás Federico Sgroi, María Cecilia Sgroi y Natacha Melisa Angriman (Directores Titulares), y Enrique Gómez Palmes (Director Suplente), quienes aceptan sus respectivos cargos y constituyen domicilio especial en la calle Valentín Gómez 2813, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2021
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75852/21 v. 13/10/2021

SLOWHANDS S.A.

CUIT 30714167428. Completenta aviso del 10/09/21. TN° 66149/2021. Por acta de directorio del 23/09/2021 se resolvió que como consecuencia de las designaciones establecidas por acta del 23/07/2021 cesaron es sus cargos de presidente: Alberto Tomas BOTTI, de vicepresidente: Luis Emilio ROTONDO y director suplente: Hugo Ariel KOIFMAN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 498 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 337
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76258/21 v. 13/10/2021

SMART ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71545897-3. Por asamblea del 29/12/2020 se designa directorio: Presidente: Demian Gawianski; Directora suplente: Gioia Greco, ambos con domicilio especial en Grecia 3099, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/12/2020
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76295/21 v. 13/10/2021

SOMECO ELECTRONICS S.A.

CUIT 30-70217915-3. Directorio 25/11/20 y 26/11/20. Asamblea 26/11/20. Designa: Presidente: Adolfo Eduardo Mendez Collado. Director suplente: Facundo Adolfo Mendez Collado, ambos con domicilio especial en Reconquista 336, piso 6°, oficina 65, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 26/11/2020
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76316/21 v. 13/10/2021

TECNOGEEK S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de TECNOGEEK SA ante AFIP. Por Asamblea Ordinaria del 30/09/2021, se aprobó la renuncia de Juan Rafael Canepa como Presidente y se designó el siguiente directorio: Presidente: Horacio Rodriguez Castells; Director Suplente: Tomás Machiavello; ambos con domicilio especial en Lavalle 1206, Tercer Piso, CABA y mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/09/2021
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75857/21 v. 13/10/2021

TEXTIL TRI ARS S.A.

30503641417, Por Acta de Asamblea Nº 208 del 22/6/2020, Cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente elegidos los miembros del Directorio: Presidente: Nicolas Antranig Arslanian, Vicepresidente: Carlos Levon Arslanian, Director Titular: Marcelo Kevork Arslanian, Director Suplente: Carlos Andrés Arslanian; todos con domicilio especial en Ferré 1672 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 208 de fecha 22/06/2020

nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75838/21 v. 13/10/2021

TIFA S.R.L.

CUIT: 30-71530364-3: Se informa que conforme a los Acuerdos de Cesión de cuotas de fecha 27/08/2021: (i) Alan Mai Chaibun transfirió 5.000 cuotas ordinarias de valor nominal \$ 10 cada una a favor de Federico Mai Friedlander y 4.500 cuotas ordinarias de valor nominal \$ 10 cada una a favor de Nicolás Alberto Villafañe, todas ellas de la Sociedad TIFA S.R.L. e integradas en un 100%.; y (ii) Florencia Bondorevsky transfirió 500 cuotas ordinarias de valor nominal \$ 10 cada una a favor de Nicolás Alberto Villafañe, todas ellas de la Sociedad TIFA S.R.L. e integradas en un 100%. Autorizado según instrumento privado Acuerdos de Cesión de cuotas de fecha 27/08/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76179/21 v. 13/10/2021

UNIMERS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71006122-6 Segun Acta de Asamblea del 26/07/2019 se designo el directorio social: Presidente y Director Titular: Gustavo Yamil Haya; Director Suplente: Enrique Daniel Bertera, constituyendo domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 20/07/2020 se decidio el cambio de sede social trasladandose de la Avenida Alvarez Jonte 6140 CABA a la Avenida Belgrano 624 piso 11 oficina 112 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 01/02/2021 Reg. Nº 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76104/21 v. 13/10/2021

VFS DEL PLATA SERVICES S.A.

CUIT 30-71190276-3. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3/3/21 se resolvió designar el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Diego Ferrari, y Director Suplente: Matías Cambiaso, ambos con domicilio especial en Tucumán 633, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/03/2021

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 75987/21 v. 13/10/2021

VITERBO ROMA S.A.

CUIT 30-71704508-0. Por Esc. 317 del 7/10/21 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/6/21 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente presentada por Sebastián Enrique Gallo; 2. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente presentada por Mario Gastón Gallo; 3. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Enrique Gallo, con domicilio especial en Olga Cossettini 1185 piso 3 depto.A, CABA, Vicepresidente: Mario Gastón Gallo, con domicilio especial en Olga Cossettini 1185 piso 3 depto.A, CABA, Director Titular: Pedro Zamorano, con domicilio especial en Venezuela 356 CABA, Director Suplente: Cristian César Ferrari, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 155, localidad de Agustín Roca, Partido de Junín, Pcia. Bs.As; Director Suplente: Martín Fernando Álvarez, con domicilio especial en Delgado 826, piso 13 depto.G, CABA; y Directora Suplente: Noemí Aida Geminiani, con domicilio especial en Venezuela 356 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 317 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76285/21 v. 13/10/2021

VITERBO ROMA S.A.

CUIT 30-71704508-0. Por Esc. 316 del 7/10/21 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/6/21 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de \$ 166.666 integrado mediante aporte en dinero en efectivo y suscripto así: Sebastián Enrique Gallo \$ 50.000 que representan 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una; Mario Gastón Gallo \$ 50.000 que representan 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una; y NITOBAMA S.A. \$ 66.666 que representan 66.666 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una. 2. Establecer una prima de emisión para el nuevo aumento de \$ 2.389,91063 por cada acción, o sea una Prima de emisión total de \$ 159.325.782. Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76286/21 v. 13/10/2021

VIX AR S.A.

30-71060230-8. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/8/2021, los señores accionistas resolvieron por unanimidad (i) disolver de forma anticipada la Sociedad y proceder a su liquidación, en los términos del Art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550 y (ii) designar al señor Juan Ignacio Barlassina como Liquidador, quien constituyó domicilio especial en Uruguay 634 4to "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2021
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76157/21 v. 13/10/2021

VON PAULSEN S.A.

CUIT 30-70992645-0. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 06/10/20, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, con domicilio especial en Libertad 1584, piso 10° departamento "A", C.A.B.A.; y Director Suplente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9°, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 75851/21 v. 13/10/2021

WHITE SWALLOW S.A.

CUIT 30-70853134-7. Por escritura número 281 de fecha 27 de septiembre de 2021, pasada al folio 782 del Registro 813, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 13 de agosto de 2021, por la cual se eligieron nuevas autoridades y el Acta de Directorio N° 162 del 13 de agosto de 2021, por la cual se distribuyeron cargos del Directorio, el que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Ernesto FERNANDEZ LLORENTE, Vicepresidente: Cecilia COOK, DIRECTORA TITULAR: María Rosa LAPLACETTE y Director Suplente: Pablo Hernán MIGUENS, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social ubicada en la calle San Martín 140, 20° piso de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2021 N° 76194/21 v. 13/10/2021

YPF EE COMERCIALIZADORA S.A.U.

(CUIT 30-71547361-1) Por Reunión de Directorio de fecha 1 de julio de 2021 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a Macacha Güemes 515, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 27 de fecha 01/07/2021
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76168/21 v. 13/10/2021

YPF EE COMERCIALIZADORA S.A.U.

(CUIT 30-71547361-1) Por Reunión de Directorio de fecha 11 de mayo de 2021 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Ricardo Hernán Castañeda a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, dejando constancia que la misma no es dolosa ni intempestiva ni afecta el normal funcionamiento de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 25 de fecha 11/05/2021
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76169/21 v. 13/10/2021

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, que el 20 de octubre de 2.021 a las 12,30 horas, en Pte. Tte Gral. J. D. Perón 1233 de CABA, subastará DESOCUPADO, la Unidad Funcional 15 designada internamente con la Letra "A" del 5to piso del inmueble con frente a la Avda Honorio Pueyrredon 1033 de CABA, matrícula 7-1422/15, N. C.: C. 7, S. 45, M. 59, P. 26, Pda. 1.552.461, Sup. 63,45m2, en el estado en que se encuentra y que se exhibirá al público del 18 al 19 de Octubre de 14 a 16 horas. La actuación judicial se caratula: "CARDILLO, José A. c/ CASSINERA, Martha C. y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 70.176/2018, que tramita en el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 42, sito en la calle Uruguay 714, 2do piso de CABA. Adeuda: GCBA.: \$ 32.392,05 al 23/8/21: Expensas \$ 339.683,26 al 27/8/21. No habiendo contestado el GCBA y AYSA dentro del término de Ley, el inmueble sale a venta libre de deuda por dichos conceptos. Es de aplicación el fallo plenario: "Servicios Eficientes c/ Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria". De las constancias de autos, surge que se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Se trata de un departamento destinado a vivienda que consta de living-comedor, cocina, lavadero, balcón corrido al frente y dos dormitorios. Todo en regular estado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, SELLADO DE LEY, BASE U\$S 46.750.- (art. 58 de la ley citada). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de efectuado el remate en el domicilio que se le hará saber en el acto de la subasta, quien lo pondrá en posesión del inmueble, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. BUENOS AIRES, 5 de Octubre de 2.021.
Miguel Alfredo Maria Soaje - Matrícula: 2051.G.J.

e. 13/10/2021 N° 76090/21 v. 15/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-ROA



www.boletinoficial.gov.ar

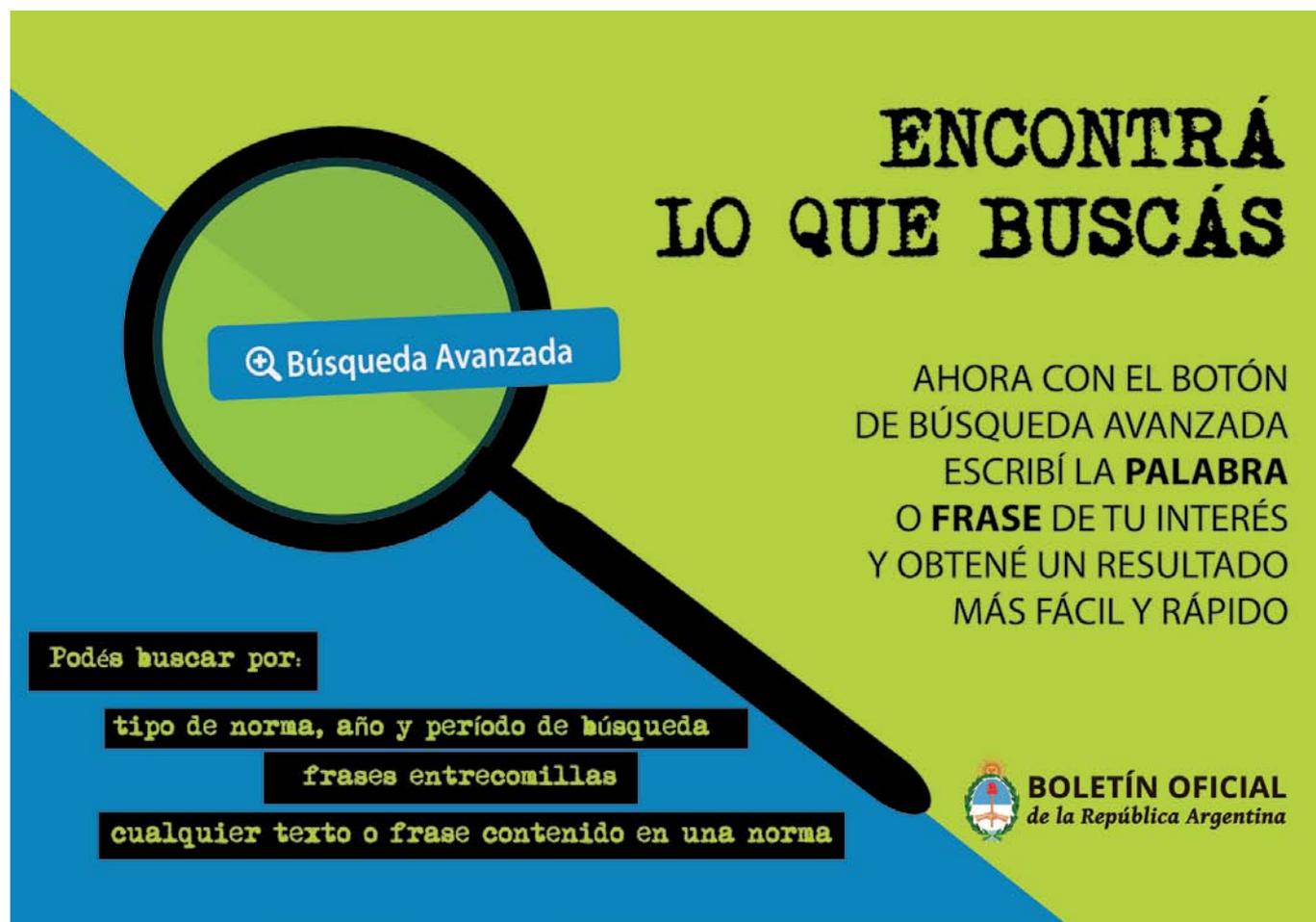


Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

El Martillero Carlos Alejandro Menéndez (CUIT 20-14626733-6, cel. 1555084411), designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por 3 días, en los autos caratulados "Langnese Honig KG c/Meier Arno y Otros s/ejecución hipotecaria", Expte. 81842/2008, que tramita en Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 11, sito en Talcahuano 550 6° C.A.B.A.; según lo establecido en el art. 57 y ccdtes. Ley 24441, que el día 19 de octubre de 2021 a las 12:00 hs, subastará ante el Escribano Javier Miguens (Registro 84 de C.A.B.A.), el inmueble sito en Zapiola 87 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.:VII; Sec: D; Manz: 99; Parc: 8-c. Matrículas 2594 y 2595. Ptda. Inmobiliaria: 097-029274-8. Superficie total: 720 m2. Superficie cubierta: 407 m2. Ad-corporus, desocupado. Casa a refaccionar con living comedor con salida a galería, jardín y pileta; cuatro dormitorios –uno con baño en suite y vestidor-; baño completo; cocina con puerta servicio independiente; en subsuelo dependencia con baño, lavadero, caldera, garaje para 2 autos, taller y cuarto de guardado. La subasta se llevará a cabo en sede de la Corporación de Rematadores en Pte. Perón 1233 de C.A.B.A. para lo cual los interesados en participar deberán previamente registrarse enviando mail a casilla menendez_carlos@hotmail.com identificándose con nombre y apellido, domicilio, celular, y acompañando copia de DNI y de constancia de CUIT vigente. Quien no cumpla con lo requerido para la inscripción no podrá participar de la subasta. La inscripción vence a las 15:00 hs. del día 18/10/21. Exhibición: 13/10/21 y 18/10/21 de 11:00 a 13:00 hs. BASE U\$ \$ 547.512,64 (dólares billetes estadounidenses exclusivamente). Seña 30%, Comisión 3%. No aplica el art. 765 CCCN. Deudas: ARBA \$ 1.098.046,50 al 26/09/21; Municipio San Isidro: \$ 1.332.544,25 al 30/09/21, AySA: \$ 53.135,38 al 21/09/21. El saldo de precio se abonará dentro de los 5 días de firmado el boleto de compraventa en el domicilio que se indicará en el mismo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 Ley 24441. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la acreedora, siendo los honorarios, gastos e impuestos a cargo del adquirente. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos de ninguna índole. En Buenos Aires 7 de octubre de 2021. Carlos Alejandro Menéndez, Martillero Matrícula N° 164. IGJ.
Carlos Alejandro MENENDEZ - Matrícula: 164I.G.J.

e. 13/10/2021 N° 76144/21 v. 15/10/2021



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 31, Secretaría Nº 62, sito en Montevideo 546 Piso 8º, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "GABAR GROUP SRL S/ Quiebra", (Expte. Nº 8826/2017), que el martillero Matías Horacio Iturburu, (CUIT: 231278112179) el 29 de octubre de 2021 a las 11,45 hs. en la calle Jean Jaurès 545.C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Mercedes Benz, Sprinter 515 CDIF 4325 TE V2, Furgón, año 2016. Dominio: PNT 360. BASE: \$ 2.400.000+ IVA (10,5%). Señal: 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, el comprador se hará cargo del pago de las patentes e impuestos solamente a partir de la posesión. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to.día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, se le fija al comprador el plazo de 5 días para tomar posesión del bien, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. También hará saber que el IVA, no integra el precio obtenido en la misma, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente para su oportuna transferencia. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las que se dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Para concurrir al remate el público interesado deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: se llevará a cabo los días 27 y 28 de Octubre de 2021 en el horario de 10 a 14, en el depósito de la firma Garage Piedrabuena sito en la calle Homero 1331, de C.A.B.A. Buenos Aires 4, de octubre de 2021 Vivian Fernandez Garello Juez - Gustavo Daniel Fernandez Secretario

e. 13/10/2021 Nº 76160/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 1/10/2021 se decretó la quiebra indirecta de Fernando García (D.N.I. 23.223.171), en la que continúa interviniendo el síndico ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, domiciliado en la calle Joaquín V. González 1429, tel. 4566-7546 /15-4413-9561. Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso del deudor (24/8/2018) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente; el síndico procederá a recalcular los créditos según su estado y teniendo en cuenta las pautas establecidas en la resolución verificatoria. El informe de la LC. 39 se deberá presentar el 25/4/2022. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se los intima para que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "García, Fernando s/ quiebra" (Expte. Nº 19977/2018). Buenos Aires, 12 de octubre de 2021. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 13/10/2021 Nº 75939/21 v. 19/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional, en autos “Banco de la Nación Argentina c/Demare Liliana Mabel y otro s/ Ejecuciones varias”, expte. N° FMP 22793/2019; cita y emplaza al Señor Carlos Alberto MOUNET; DNI N° 16.118.005, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en él (arts. 145, 146, 531 inc. 2 in fine del CPCCN).-
Dolores, 17 de septiembre de 2021. Conste. MARTIN BAVA Juez - ANA PAULA CARRIGILL SECRETARIA FEDERAL

e. 13/10/2021 N° 69535/21 v. 14/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 80, de fecha 20 septiembre de 2021, en el expediente N° FCT 3635/2019/TO1 caratulado: “ALEGRE, Walter Lisandro y Otro S/ Infracción Ley 23737 (Art. 5 inc. C)”, respecto de: WALTER LISANDRO ALEGRE, D.N.I. N° 38.879.310, de nacionalidad argentina, de 26 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia homónima, el 02 de agosto de 1995, de estado civil soltero, instruido, agricultor, domiciliado en el barrio “San José Sur”, “12 Viviendas”, casa N° 30 de la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes; la que dispone: SENTENCIA N° 80 Corrientes, 20 de septiembre de 2021.- Por todo lo expresado; el señor Juez de Cámara, RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a WALTER LISANDRO ALEGRE, D.N.I. N° 38.879.310, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales artículos 12,40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, notificar personalmente a los causantes con copia de la presente Sentencia, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme este pronunciamiento, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75952/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa N° FCT 896/2017/TO1 caratulada: “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/Infracción Ley 23.737”, Respecto de: LEANDRO RAMÓN ARRUZAZABALA, D.N.I. N° 34.890.580, de nacionalidad Argentina, de 31 años, nacido el 16 de febrero de 1990, en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero N° 777 de la ciudad de su nacimiento, instruido, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a LEANDRO RAMÓN ARRUZAZABALA, D.N.I. N° 34.890.580, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonzo González – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal- Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75959/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69 de fecha 27 agosto de 2021, en la causa N° (FCT N° 896/2017/TO1), caratulada “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: CAMILA ELIZABETH BASSI, D.N.I. N° 38.309.163, de nacionalidad Argentina, de 26 años, nacida el 10 de diciembre de 1994 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero casi Callao de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone; SENTENCIA N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a CAMILA ELIZABETH BASSI, D.N.I. N° 38.309.163, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75957/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa N° FCT 896/2017/TO1 caratulada: “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/Infracción Ley 23.737”, Respecto de: ALDO MANUEL RAMÍREZ, D.N.I. N° 33.297.548, de nacionalidad Argentina, de 33 años, nacido el 13 de octubre de 1987 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calles Baigorria e Irigoyen de la ciudad de su nacimiento, instruido, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA - N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) ... 3°) CONDENAR a ALDO MANUEL RAMÍREZ, D.N.I N° 33.297.548, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach – Secretario.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75961/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa FCT N° 896/2017/TO1, caratulada “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: CINTIA VANESA RAMÍREZ, D.N.I. N° 30.213.814, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacida el 02 de septiembre de 1983 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle Soberanía Nacional N° 611 del barrio “Malvinas” de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos

esgrimidos: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) CONDENAR a CINTIA VANESA RAMÍREZ, D.N.I. N° 30.213.814, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “almacenamiento de estupefacientes”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) - 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75958/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa N° FCT N° 896/2017/TO1, caratulada “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, Respecto de: CLAUDIA SILVANA, SANCHEZ DNI N° 25.486.759, de nacionalidad Argentina, de 44 años, nacida el 21 de septiembre de 1976 en la ciudad de la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero casi Callao de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) CONDENAR a CLAUDIA SILVANA SÁNCHEZ, D.N.I. N° 25.486.759, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.)- 7º) 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75964/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 80, de fecha 20 de septiembre de 2021, en la causa N° FCT 3635/2019/TO1 caratulado: “ALEGRE, Walter Lisandro y Otro S/ Infracción Ley 23737 (Art. 5 inc. C) “, respecto de: SANDRA MARÍA ACEVEDO, D.N.I. N° 33.451.207, de nacionalidad Argentina, de 32 años, nacida el 02 de enero de 1988 en la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes, soltera, instruida, ama de casa, con domicilio en la intersección de las calles Bolívar y Moreu calle S/N de la ciudad de su nacimiento, actualmente se halla cumpliendo detención en el citado domicilio; la que dispone: SENTENCIA - N° 80 Corrientes, 20 de septiembre de 2021.- Por todo lo expresado; el señor Juez de Cámara, RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) ... 3º) CONDENAR a SANDRA MARÍA ACEVEDO, D.N.I. N° 33.451.207, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, notificar personalmente a los causantes con copia de la presente Sentencia, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme este pronunciamiento, practicar por secretaría los cómputos

de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso González – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75955/21 v. 19/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Tomas Franco Farina –titular del DNI N° 41.743.454, nacido el 12 de mayo de 1999, de nacionalidad argentina- que en el marco de la causa N° 6638/2020, caratulada “Farina Tomas Franco s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.) “ del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, el 6 de octubre pasado se resolvió DEJAR SIN EFECTO su llamado a indagatoria que fuera ordenado el 20 de noviembre de 2020 y en consecuencia SOBRESEERLO por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejándose constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/10/2021 N° 75975/21 v. 19/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N°14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos “ MAYORISTAS UNIDOS S.A.C.I. Y F. s/QUIEBRA”, EXP 7332/2013, que con fecha 06/10/2021 se tuvo por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos previstos por la LCQ: 218 y se procedió a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 07 de octubre de 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 13/10/2021 N° 75934/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3°, hace saber que en los autos “SOL-S LATINOAMERICA S.A.” expte. 42221/2014 se ha presentado proyecto de distribución y se han regulado honorarios, y que podrán formularse observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 4 de octubre de 2021.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 13/10/2021 N° 75905/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., CABA, comunica por dos días que en los autos “Provimeta S.A.C s/quiebra (exp. 72852/2000), se puso a disposición de los acreedores el proyecto de distribución de fondos. Buenos Aires, 6 de octubre de 2021. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 13/10/2021 N° 75526/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 27, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, cita y emplaza a a los herederos de Ladislao Freund y Elsa Sara Gessler para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos “GOMEZ VILLAMAYOR, MIGDONIA c/ FREUND, LADISLAO Y OTRO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA “, EXDTE N° 64317/2020, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

El presente edicto debe publicarse por dos (2) días de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires JORGE IGNACIO SOBRINO REIG Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 13/10/2021 N° 71013/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 29, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, 4 Piso, CABA; cita y emplaza a los demandados RAMOS MANUEL, RAMOS ANA PRAXEDES, RAMOS MIGUEL, RAMOS AGUSTIN NICOLAS, RAMOS Y FERNANDEZ EMILIO ARTURO, FERNANDEZ SALUSTIANA y MONROY YOLANDA en los términos de los arts. 146 y cctes. del Código Procesal, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos “BARBOZA MARIA ALICIA c/ RAMOS MANUEL Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, Expte. 48506/2001, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 343 del Cód. Procesal). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires,de Septiembre de 2021. Claudia Alicia Redondo. Secretaria. Claudia A. Redondo Secretaria
e. 13/10/2021 N° 72173/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Secretaria única a cargo de la Dra. Karina G. Rapkinas, en los autos MILO, CALOGERO S/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento”, (Expte. N° 16.434/2021) ha dispuesto citar y emplazar a CALOGERO MILO nacido el 3 de junio de 1877 de apellido materno Salerno, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados. A tal efecto, publíquense edicto en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses y cítese por el plazo de 60 días después de la última publicación. Fdo: Dr. Herman B. Lieber.- HERMAN BERNARDO LIEBER Juez - KARINA GABRIELA RAPKINAS SECRETARIA.-
e. 13/10/2021 N° 37562/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo de la Dra. Celia Elsa GIORDANINO, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 1er piso de esta ciudad, comunica que en los autos:” FLORES MERCHAN, AGUSTINA SOFIA s/INFORMACION SUMARIA”,Expte. N° 53221/2021, se presentó Agustina Sofía FLORES MERCHAN DNI N° 39.912.881, solicitando que se suprima su apellido paterno “FLORES” quedando como único apellido el materno “MERCHAN”. El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. El auto que ordena dice: Buenos Aires, 19 de agosto de 2021.- ... III.- De conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses. .FDO. CELIA E. GIORDANINO JUEZ NAC. EN LO CIVIL Celia Elsa Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario
e. 13/10/2021 N° 61621/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 29, a cargo del Dr. Claudio F. LOGUARRO, Secretaría Unica, sito en Av. Roque Saenz Peña 760 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Cabrera Ariel Marcos c/ Options Design S.A. y otros s/ despido” (Expte Nro. 24949/2013), cita a los herederos del fallecido Reinaldo Jesús LEIRO ALONSO a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les compete en el presente juicio, dentro de quinto día, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes. CLAUDIO FABIAN LOGUARRO Juez - CLAUDIO FABIAN LOGUARRO JUEZ NACIONAL
e. 13/10/2021 N° 76241/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 29, a cargo del Dr. Claudio F. LOGUARRO, Secretaría Unica, sito en Av. Roque Saenz Peña 760 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Mercado Mario Alberto y otros c/ Trenes de Buenos Aires S.A. y otro s/ despido” (Expte Nro. 15626/2012), cita a los herederos del fallecido Luna Eliseo Serafín a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les compete en el presente juicio, dentro de quinto día, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes. CLAUDIO FABIAN LOGUARRO Juez - CLAUDIO FABIAN LOGUARRO JUEZ NACIONAL
e. 13/10/2021 N° 76272/21 v. 14/10/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/10/2021	BRIZZIO GUSTAVO ADOLFO	74345/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/10/2021	PEDRO BORETTINI	74837/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/09/2021	ALBERTO ANTONIO JULIA Y MARTHA BEATRIZ NAVARRO	69159/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	20/09/2021	AIDA OFELIA CARUSO	69131/21
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	20/09/2019	WEITMAN PERLA VIVIANA	71714/19
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	04/10/2021	AGUSTÍN SUAREZ Y AMPARO VELÁZQUEZ	73937/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	07/10/2021	ABEL SZPIGIEL Y ESTHER TERESA WIZENTIER	75430/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2021	MINCIOTTI MARIA CRISTINA	75610/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2021	QUINTANA NURIA MARIA TERESA	72544/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/10/2021	FERNANDEZ AMELIA MARIA	74375/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/09/2021	MAYO LUIS Y MASTROBERNARDINO BLANCA NOEMI	70090/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/10/2021	TORRES JULIA	73799/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	08/10/2021	RODRIGUEZ RITA	75882/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/10/2021	GALATI CLAUDIA NORA Y ALVARO ZURBARAN DE ARANA	74988/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/10/2021	GARCIA PABLO LUIS	74262/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/07/2021	QUISTINI ANTONIO FAUSTINO	49653/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/10/2021	BERELLA HUGO ROBERTO	75453/21
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	12/10/2021	NICOLAS BENEDICTO MILEO Y JUANA MAFALDA LUGATTO	76065/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/10/2021	BORGATELLO JULIO JOSE	74831/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/10/2021	LUCERO OSCAR RAMON	74833/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/09/2021	LEANDRO ALBERTO HELLER	71706/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	27/09/2021	SANCHEZ DARIO ARIEL	71675/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	18/08/2021	MACIAS JUANA AMERICA	58301/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/10/2021	MESSUTI MAGDALENA ANA MARIA	74033/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	27/08/2021	D'ANGELO OLGA CAYETANA	61871/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/10/2021	ALE JOSE MARIA	74176/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	22/09/2021	ROMAN KALISZCZAK	70151/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	06/10/2021	ROZEN MOISES	74880/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	06/10/2021	RODRIGUEZ FRANCISCO HECTOR	74929/21
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/10/2021	FONTEÑEZ JUAN CARLOS	74834/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/09/2021	NORBERTO ALFREDO D'ANGELO	73062/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/10/2021	PEDRO ELDEER MAYORKI	73808/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2021	DIEGO PULKA	69516/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/10/2021	ALBERTO RAUL VIDAL	75896/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/09/2021	LUCÍA ROSA GORGONE	66905/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	25/08/2021	CICERO ANTONIO FRANCISCO	61083/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	01/06/2021	MIRO SANTIAGO	36986/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/10/2021	BOFFA JUAN CARLOS	74884/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/10/2021	ALTAMIRA JOSE LUIS	75360/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/08/2021	POZZOLI HAYDEE	58274/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/09/2021	DREYER JORGE JOSE	72689/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/09/2021	ANTONIO GOMEZ MARTA ADRIANA	72934/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	06/10/2021	GOMEZ CARMEN GRECIA	74902/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	06/10/2021	FERNANDEZ ZULEMA	74907/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	06/10/2021	BIAGIONI ANGEL DOMINGO Y CAMUSSO ROSA ELBA	74911/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	07/10/2021	FOGLIA HECTOR ANTONIO	75847/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/10/2021	DI BARI HORACIO VICENTE	74324/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/10/2021	GALBAN OSVALDO RUBEN	74076/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/09/2021	KAMINSKY RICARDO FABIAN	71982/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/09/2021	OLIVETTI EMILIA SUSANA, PISANI HONORIO, SPATARO CARMEN Y PISANI JOSE	72433/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/10/2021	SANCHEZ EDUARDO DANIEL	76037/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/10/2021	SANTA ADELINA ORLANDO	74117/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/09/2021	RUBEN OSVALDO BOGGAN Y GRISELDA MONICA BOGGAN	72577/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/10/2021	JORGE RICARDO ROMERO	75439/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/10/2021	GUSTAVO RUEDA KRAMER	75477/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/10/2021	JESUSA MARIA JUNCAL Y ALBERTO TOMAS JUEZ	75392/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/10/2021	BETY SUSANA CRIADO	74857/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/10/2021	HORTENSIA PETRA MARTÍN	74860/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/10/2021	RODOLFO JOSÉ ARGENTINO Y MARÍA ENCARNACIÓN PAGANO	75875/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/10/2021	JORGE HORACIO SRABSTEIN	75385/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/10/2021	GLORIA EVANGELINA DEANE	75786/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	13/09/2021	ROLANDO MAURICIO FERRARI Y ELVIRA DE LOS ANGELES GUERRERO	66965/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/10/2021	FRANCISCO PUGLIESE	75589/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/10/2021	OSCAR EDUARDO CHERÑAVSKY	75592/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/10/2021	RODOLFO EDUARDO PUSO	75609/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/10/2021	DE BARI CECILIA MARINA	74619/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/10/2021	DELGADO HECTOR JOSE	74635/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/10/2021	VILLALBA SUSANA RITA	74638/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/09/2021	LUZA FRANCISCA	69577/21
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	17/12/2019	JULIO VICENTE PICCININI	97831/19
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/09/2021	REY ANDRADA GONZALO PATRICIO	72904/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/09/2021	CASTAÑO MARIA EVANGELINA	72905/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	07/10/2021	JUAN MOLLO CASTRO	75403/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/10/2021	JOSE MARIA CABRERA Y ANA MARIA MONTECHIARI	75551/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/10/2021	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LEAL DE IBARRA	75585/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/10/2021	MATILDE PEREZ	75645/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	17/09/2021	INÉS GRACIELA BRIGNOLI	68741/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/09/2021	FINKELSTEIN SERGIO LEONARDO	71120/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/09/2021	BORDA ROBERTO RUFINO	71563/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	04/10/2021	ROMERO CRISTINA SILVIA	73833/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/10/2021	LUIS ALFONSO RUIZ LUQUE	75513/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	20/08/2021	ESTHER OTERO	59599/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/10/2021	JOSE MARIA CABO	76064/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/10/2021	TOMASA FERNANDA IANNELLO	75234/21
54	UNICA	EUGENIO LABEAU (JUEZ)	06/10/2021	PURA DEL VALLE CORONEL	75340/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/10/2021	CARLOS ALBERTO DUFOUR	74066/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	09/09/2021	BALBACHAN LILIANA ESTER	65958/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/10/2021	GONZALEZ JOSE MIGUEL	75024/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/10/2021	COSTOYA ADRIAN ARTURO	75058/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/10/2021	RIERA NOEMI SUSANA	75492/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/10/2021	SBUSCIO NELIDA MARGARITA	75507/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/10/2021	VELLE ROSA MARIA CLEMENTINA	75393/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/09/2021	VIGIANO CATALINA	69528/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/10/2021	MARTA BEATRIZ GONZALEZ REGALADO	75956/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	04/10/2021	SANTORO VICTOR EDUARDO	73842/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	07/10/2021	LAFUENTE CARLOS ALBERTO	75469/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	09/10/2021	SILVIA BEATRIZ DOPAZO	75889/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/10/2021	ELIDA ROSA CICHERO	75383/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/09/2021	ELIDA BEATRIZ LOZANO	72899/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/10/2021	KOPUSHIAN NOEMI	75549/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/10/2021	ROBERTO ABE	75679/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/10/2021	ERNESTO RESNIZKY	75697/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/10/2021	ANGÉLICA MATILDE ZAVALIA O ANGÉLICA MATILDE ZAVALIA ACHAVAL	75396/21
63	UNICA	VALERIA GATTO	07/10/2021	PAULINA LOBELO	75391/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/10/2021	POSSE JUAN DOMINGO	74302/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/10/2021	ANGELA CASTELLI	73960/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/10/2021	RIOS SILES FRANCISCA	75508/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/09/2021	FANNY GOLDMAN	72219/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/09/2021	JOSE MEMBRIVE, HUGO JOSE MEMBRIVE Y FLORENTINA MASSA	66549/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/10/2021	EDUARDO GUILLERMO CROOK	75411/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/09/2021	BERASAIN EDELMIRA	70536/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/10/2021	MERCEDES LIDIA BARONE	75947/21
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	06/12/2019	RUSH MARIA MAGDALENA	94945/19
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	05/10/2021	ANGELA MARCOVECCHIO	74352/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	28/09/2021	RICARDO DANIEL ALTOUNIAN	71944/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/10/2021	SANTIAGO DANIEL GARILLO	75354/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/10/2021	SAFFORES ENRIQUE GUSTAVO	75272/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/10/2021	ALICIA INÉS MORBIDONI	74552/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/10/2021	OSCAR ANTONIO ZAFATLE Y AMELIA BARRETO	74577/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	RODRIGO VILA	07/10/2021	BRAVO SUZANA	75402/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/10/2021	MARTHA DELIA ANELLO	75418/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	05/10/2021	TERESITA ROSA ZAMBONI	74471/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	05/10/2021	JORGE LUIS TORRES	74523/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/10/2021	HUMBERTO FRANCISCO HOYLE GUTIERREZ	75704/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	15/09/2021	OSCAR RUSSO	67902/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/09/2021	RAMON SATURNINO PERALTA	71898/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/09/2021	JOSE VAZQUEZ	72478/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/10/2021	ESTELA JULIA YUSEM	75475/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/10/2021	JOSE MARIA TROVATO	74875/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	30/09/2021	DANIEL RICARDO MUÑOZ	72968/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/09/2021	JARA RUBEN EDGARDO	64516/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/10/2021	FEDELE IRMA ESTHER	75933/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/10/2021	IBARRA ERNESTO FRANCISCO	75937/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/10/2021	JOSE MARIA DURAÑONA	75384/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/10/2021	PANTEIX JORGE ALBERTO	75300/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/10/2021	HERMINIA CARLOTA SIQUIE Y PEDRO SILVA	74876/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	04/10/2021	DANIEL ALEJANDRO BONGIOVANNI Y JOSÉ ANTONIO BONGIOVANNI	73879/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/10/2021	CELVI BEATRIZ REYNOSO	73815/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/10/2021	GARCIA GUILLERMO HUGO	74316/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/10/2021	YOMHA HECTOR ANTONIO	75353/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/10/2021	ROBERTO VICTOR RIDOLFI	76047/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/10/2021	HORTENSIA CRESPO FENANDEZ Y FELISINDO CRESPO	75685/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/10/2021	SALOMON JORGE RUBEN	75873/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	30/09/2021	BLUMWALD CLAUDIO ALBERTO	73376/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENEA	05/10/2021	CLAUDIA NOEMÍ PRESTON Y HUGO GUSTAVO HUARTE	74519/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENEA	12/10/2021	OLGA CÁNDIDA MACHEDONIO	75935/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENEA	05/10/2021	ROXANA MABEL LUCERO	74730/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/10/2021	CARMEN AMERICA ORTOLA	75333/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/10/2021	CARLOS RODOLFO BRAVO	75337/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/09/2021	SILVIA MABEL OROFINO	63392/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/10/2021	OSVALDO MARIA RAUL GARI Y NELIDA ESTHER POGGIO	74524/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	04/10/2021	FRANCISCA CORDOBA Y MARCELO ANGEL TARAZONA	74277/21

e. 13/10/2021 N° 5227 v. 13/10/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°30, a cargo del Dr. Sebastian I. Sánchez Cannavó, Secretaría N°60, a cargo de la Dra. Thelma L. Losa, sito en calle Montevideo 546, Piso 6°, C.A.B.A, comunica por tres días en los autos "ALENCO S.A.I.C., c/TRANSPORTE EL ONDA S.A., s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 28518/2018, (TRANSPORTES EL ONDA C.U.I.T. 30-58380938-0), que el martillero Guillermo T. Chiappetti (CUIT N°20- 12274890-2) rematará el día VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 10,10 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA.- Un vehículo de transporte de pasajeros marca Mercedes Benz/Comil, modelo Campione DD, Motor marca Mercedes Benz, N° 457916U0983088, Chasis marca Mercedes Benz, N° 9BM634061EB910728, año 2014, Dominio OMD522.- en el estado en que se exhibe y se encuentra.- Se trata de un transporte de pasajeros de larga distancia, cuenta con dos pisos, con sector para los choferes y baño, el mismo se encuentra funcionando y en buen estado de conservación, a excepción del espejo retrovisor externo que se encuentra deteriorado.- BASE \$ 3.000.000., al contado, mejor postor y en el estado que se encuentra. Comisión 10% e I.V.A. sobre la venta y la comisión, Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar), a tal fin, se deberá completar un formulario, con los siguientes datos apellido y nombre, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto. El sistema otorgara turnos por orden de inscripción. Teniendo en cuenta el espacio físico de la sala, y con miras de mantener una distancia de dos metros entre personas, se permitirá un máximo de cuarenta y cinco asistentes. En el momento del ingreso se controlara la temperatura y la utilización

del expendedor de alcohol. El uso de tapaboca/nariz es obligatorio durante todo el tiempo de permanencia en el edificio. No se permitirán reuniones dentro del edificio. Tampoco se admitirá la presencia de personas en la vereda de acceso al edificio. La Oficina de Subastas será la encargada de supervisar y adoptar las medidas necesarias. Abierto el acto de la subasta, no podrá ingresar ni retirarse persona alguna del recinto.- Los gastos de retiro del vehículo serán a cargo del comprador.- Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcancen para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador.- Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta.- La exhibición se realizará los días 2 y 3 de Noviembre de 10 a 12 horas, pudiendo ingresar de una persona a la vez y con tapa boca, en la calle Montesquieu N° 525, Caba.- Buenos Aires, 04 de OCTUBRE de 2021.-

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 13/10/2021 N° 74340/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría n° 32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "ROUX OCEFA S.A. s/ QUIEBRA", expte. COM 14362/2016/161-Incidente N° 161-INCIDENTISTA: ACCIONES Y OTROS s/ INCIDENTE DE VENTA, se ha ordenado el LLAMADO A MEJORAR LA OFERTA realizada por Fidufar S.A. para adquirir 26.181 acciones ordinarias escriturales Clase B, que representan el 1,0472% del total del capital de Farmalink S.A., cuya titularidad corresponde a la fallida. La oferta dice: "Precio: dólares estadounidenses quince mil (USD 15.000). Forma de pago: "Se depositará el precio en dólares estadounidenses en una cuenta judicial abierta a la orden de V.S. correspondiente a estas actuaciones". "El precio ofrecido se pagará en dólares asegurando así el mantenimiento del poder adquisitivo de la suma ofrecida." b) El IVA y todos los demás gastos derivados de la compra estarán a cargo del comprador. c) Las ofertas serán presentadas en idioma castellano, por duplicado, con todas sus hojas numeradas, en sobre cerrado en cuyo anverso constará la siguiente mención: "Contiene oferta en autos: ROUX OCEFA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES, Expte. 14362/2016/161, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 32". La parte externa del sobre no deberá tener mención alguna que permita la identificación del oferente. Las ofertas deberán ajustarse a la modalidad dispuesta en la resolución dictada el 23 de septiembre de 2021 en los autos arriba individualizados, que a todos los efectos integra este edicto. g) Se establece como condición de este llamado a mejora de oferta que se prohíbe la compra en comisión; como así también, la cesión de todo derecho referido a la compra y adjudicación. h) Las ofertas se recibirán hasta las 13,30 horas del día del día 22 de octubre de 2021 en la mesa de entradas de la Secretaría interviniente, exclusivamente; no admitiéndose su envío por correo, como así tampoco, las que se reciban con posterioridad a la fecha fijada precedentemente. En la audiencia que se celebrará el 26 de octubre de 2021, a las 11:00 hs., se procederá por Secretaría a la apertura de los sobres con la intervención del síndico, dándose lectura de las ofertas presentadas; en la audiencia podrán participar todos los oferentes. i) En el supuesto de que no se hubiera presentado mejora hasta la fecha fijada a ese efecto en la audiencia señalada para la apertura de los sobres, se adjudicará el bien al oferente original. k) Los gastos de la publicidad del diario Crónica del llamado a mejora de oferta serán cargados a quien resulte adquirente definitivo en caso de insuficiencia de los fondos que se obtengan en autos para atenderlos. 10) Deviene imprescindible considerar el derecho de preferencia a favor de los titulares legitimados de acciones de la misma clase (accionistas de clase B), establecido en el art. 7, inc. 1 del estatuto social de Farmalink S.A. Por ello, se dispone que aquellos accionistas con interés en la adquisición de las mismas deberán concurrir a la audiencia de fecha 26 de octubre de 2021 a las 11:00 hs. a los fines de hacer valer el derecho de preferencia que le asiste igualando el mejor precio ofertado. Por resolución judicial, este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 07 de octubre de 2021. FDO: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO INTERINO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 13/10/2021 N° 75900/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por DOS días en el juicio: "GONYBRENDO S. R. L. s/ QUIEBRA" - Expte. 13946/2013, (CUIT 30-70874231-3), que el martillero Juan A. López Basavilbaso (CUIT 20-11044878-4) el viernes 05 de noviembre de 2021 a las 09.55 hs en Jean Jaurés 545 P.B. de esta Ciudad, REMATARÁ Semirremolque Marca: Bonano, Modelo: 02-SC, Chasis N° 8CB35CZZZAB000299, Modelo año: 2010, Dominio JBN 938 (modelo "paquetero" 106 m3) con un largo exterior de 15,50 m; ancho exterior de 2,60 m y alto interior de 2,70 m con tres ejes traseros, 12 ruedas, que se encuentra

en muy buen estado de presentación y conservación. Se encontraba funcionando en el acto de su secuestro. Se deja constancia que presenta un compartimento de seguridad, de aprox. un metro en su frente, con ingreso desde su piso. La unidad se encuentra con sus documentos, en buen funcionamiento, con todas sus partes y elementos correspondientes y pertinentes para su correcto uso. Asimismo, todas exhiben y demuestran un buen cuidado, con sus ruedas de auxilio y con pequeños deterioros propios de un uso comercial. BASE: \$ 950.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - I.V.A. 10,5% - COMISIÓN: 10% - Arancel Acord. 24/00: 0,25% - Sellado de Ley. El comprador deberá abonar íntegramente todos los importes en el acto de la subasta. No se admiten la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. DEUDAS: Quien resulte adquirente recibirá el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y se hará cargo de las patentes e impuestos, solamente a partir de la posesión. Exhibición: El semirremolque será exhibido los días jueves 28 de octubre y lunes 01 de noviembre de 2021 en el horario de 16 a 17 hs. en el playón de estacionamiento de la Municipalidad de Tres de Febrero, en la localidad de Caseros, Prov. de Buenos Aires, sin perjuicio otros horarios que los interesados pudieran concertar con el martillero al 011-6861-2820. A los efectos prácticos y la seguridad del playón donde se encuentra la unidad, los interesados deberán asistir con DNI y anunciar telefónicamente su llegada al lugar. Entrega El comprador deberá proceder al retiro de la unidad, por su cuenta, en fecha y hora que coordinará con el martillero. Los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia del vehículo quedarán a cargo de quien resulte adquirente, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo, y aquéllos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título de propiedad. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, por ello y habiendo sido exhibida la unidad, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza por su estado, características, condición, denominación, etc. Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse a la subasta con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, de octubre de 2021. FERNANDO M. PENNACCA Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 13/10/2021 N° 76026/21 v. 14/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juez Federal Subrogante de primera instancia con competencia electoral de Viedma, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO FRENTE GRANDE s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - del 22/11/2020 Asamblea Nacional, Asamblea Provincial, Mesa Ejecutiva Provincial, Mesas Ejecutivas de localidad, Comisión de Contralor Patrimonial, Tribunal de Conducta y Junta Electoral", Expediente N° CNE 4150/2020, el partido citado comunicó, en los términos del art. 31 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, la nueva conformación de la Asamblea Provincial, de la Mesa Ejecutiva Provincial, de la Comisión de Contralor Patrimonial, del Tribunal de Conducta y de la Junta Electoral conforme surge del Acta de la Junta Electoral N° 6 de fecha 19/08/2021, que por la presente se publica por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Secretaría Electoral Nacional, 27 de septiembre de 2021.- Dr. Hugo Horacio Greca Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional

e. 13/10/2021 N° 75818/21 v. 13/10/2021

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

YOTIAL S.A.C.I.A.F. E I.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco (5) días que mediante resolución de fecha 16/07/2021 dictada en autos "ALBAMONTE, VIVIANA MIRTA C/ YOTIAL S.A.C.I.A.F.E I. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 9678/2021), se convoca judicialmente a Asamblea General Ordinaria de YOTIAL S.A.C.I.A.F. E I y se designa a la Dra. Mercedes Rodríguez Campaña (DNI 34.170.436) como auxiliar judicial para presidir el acto asambleario. Seguidamente, por resolución de fecha 24/09/2021 dictada en los autos referenciados, se dispuso que dicho acto asambleario se celebrara el día 28 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, bajo la modalidad virtual y conforme los recaudos materiales que establece la Resolución de IGJ 11/2020 y art. 158 CCCN; a través de la plataforma digital meet (Link de acceso: <https://meet.google.com/gza-bxhn-zai>); a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicación de motivos de la falta de confección y presentación del Balance General, estado de resultados y memoria de los ejercicios económicos cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018, 31/03/2019 y 31/03/2020. 2) Rendición de cuentas circunstanciada respecto de la administración y gestión realizada por el directorio en los ejercicios económicos cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018, 31/03/2019 y 31/03/2020. a) Ingresos y egresos de las operaciones comerciales de compra-venta de ganados vacuno de propiedad de la firma. b) Ingresos y egresos de la explotación comercial de la Playa de Estacionamiento "Garage España". c) Ingresos por arrendamientos de la fracción de campo propiedad de la firma, y egresos de la fracción de campo arrendada para el pastoreo y engorde de ganado propio. d) Destino y/o distribución de los saldos acreedores y/o utilidad verificadas en los respectivos ejercicios económicos. e) Poner a disposición copias de la presentación de las DDJJ del Impuesto a las Ganancias de la AFIP-DGI de los respectivos ejercicios económicos. 3) Informe acerca del trámite de regularización de la facturación de la persona jurídica por ante la AFIP-DGI. 4) Informe acerca del trámite de regularización de la inscripción de autoridades en los términos del art. 60 de la Ley 19.550. 5) Informe acerca del trámite de regularización de marcas y señales de la persona jurídica. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 LGS, al domicilio sito en José A. Pacheco de Melo 2534 Piso 4° C, C.A.B.A. de Lunes a Viernes de 9 a 18 hs. Mercedes Rodríguez Campaña. Auxiliar Judicial. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 06/10/2021 N° 73843/21 v. 14/10/2021

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT – 30-70947622-6 - CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A., en primera convocatoria, para el próximo día viernes 29 de Octubre de 2021, a las 17.30 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde (18.30hs) a celebrarse en forma simultánea en forma presencial en La Cándida Club de Campo, Ruta 2, Km. 46,5, La Plata, Provincia de Buenos Aires y de modo virtual por la plataforma ZOOM y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2°) Aceptación de la Renuncia a sus cargos en el directorio presentada por Pablo Montenegro, Maximiliano Velázquez, Claudio Dubluk, Alejandra Petrucelli, Hernán Serra, 3°) Elección de los integrantes del Directorio en reemplazo de los renunciantes, 4°) De no conformarse un nuevo Directorio y/o que no se cubrieran las vacantes mínimas autorizadas procederse a la modificación del artículo NOVENO del Estatuto de la sociedad de modo de permitir la reducción del número de directores a Un Titular y Un Suplente.

Con la anticipación de tres días hábiles inmediatos anteriores al de la asamblea y para poder asistir a la misma con voz y voto, los accionistas deberán remitir correo electrónico a admmacosta@gmail.com en el cual comuniquen su deseo de asistencia a ella así como adjuntando en archivo en formato PDF de: a) carta de notificación de asistencia firmada dejando constancia de la elección de hacerlo en forma presencial o por medio virtual en la plataforma ZOOM validando su dirección de correo electrónico para recibir allí el respectivo link de acceso, y, b) fotografía

de su Documento Nacional de Identidad y de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunten los títulos accionarios, deberá adjuntar copia del título de propiedad de la respectiva unidad de uso exclusivo.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/12/2018 PABLO NORBERTO MONTENEGRO - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75631/21 v. 18/10/2021

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT: 30714681172. Se convoca a los Señores Accionistas de Agropecuaria El Indio S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2021, a las 15:30 hs en primera convocatoria y a las 16.30 hs en segunda convocatoria, la misma se celebrará a distancia mediante un sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, dispensa RG 7/2015 IGJ, todos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 5°) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, en su caso, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.

6°) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios. 7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo remitir un correo electrónico al mail asambleas@molinochacabuco.com.ar, dentro de plazo indicado. La sociedad enviará a dicho correo la confirmación de la notificación de asistencia. Se aplicarán las siguientes reglas: i) la asamblea se realizará a través de la plataforma ZOOM, la cual permite la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y la identificación de los participantes; como así también la transmisión simultánea de sonido, imágenes y la grabación de la Asamblea en soporte digital; ii) los accionistas que asistan a la Asamblea mediante apoderados deberán remitir a la Sociedad -a la misma dirección de correo electrónico mencionado anteriormente- con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la misma copia autenticada del instrumento habilitante correspondiente y copia simple del documento de identidad del apoderado. El ejemplar del balance estará a disposición de los señores Accionistas en la sede social de lunes a viernes, de 9hs. a 17hs., con la anticipación de ley y será remitido por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/12/2019 DIEGO CRESPO - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73752/21 v. 13/10/2021

ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2021, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de los firmantes del acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
4. Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
6. Consideración de la remuneración del Directorio, con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
7. Ratificación de la creación del Consejo Independiente de Asesoría y Consulta de propietarios de la guardería náutica Delta Marina.
8. Autorizaciones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de octubre de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 2/8/2019 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74512/21 v. 14/10/2021

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-68727248-6. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2021, en primera convocatoria, a las 12:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y considerar el siguiente considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3. Ratificación y rectificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2007; 4. Tratamiento del resultado de ejercicio; 5. Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 6. Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 7. Reforma de los artículos cuarto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo y la eliminación del artículo noveno con la consecuente re-enumeración de los artículos del Estatuto que le continúan; 8. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social; y 9. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 22 de octubre de 2021, a las 18 horas.

Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 05/10/2021 N° 74010/21 v. 13/10/2021

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT N°: 30-65870006-1. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2021, a las 11:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el cumplimiento de las condiciones dispuestas por la Resolución No. 335/2020 del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3. Tratamiento del resultado de ejercicio; 4. Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 5. Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6. Reforma de los artículos segundo, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo sexto, trigésimo séptimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno y la eliminación del artículo décimo primero con la consecuente re-enumeración de los artículos del estatuto que le continúan; 7. Ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de julio de 2008; 8. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social; y 9. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota I: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 22 de octubre de 2021, a las 18 horas.

Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y ratificatoria de accionistas de fecha 13/10/2017 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 05/10/2021 N° 74071/21 v. 13/10/2021

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT N°: 30-66345033-2 Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el cumplimiento de las condiciones dispuestas por la Resolución No. 335/2020 del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3. Tratamiento del resultado de ejercicio; 4. Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 5. Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6. Reforma de los artículos segundo, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo sexto, trigésimo séptimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno y la eliminación del artículo décimo primero con la consecuente re-enumeración de los artículos del estatuto que le continúan; 7. Ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de julio de 2008; 8. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social; y 9. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota I: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 22 de octubre de 2021, a las 18 horas.

Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 05/10/2021 N° 74011/21 v. 13/10/2021

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 01 de Noviembre de 2021, 11 hs en 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2021, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora y Consejo de Administración, por vencimiento de cargos 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Tratamiento contable del Contingente conforme Art. 28 Res 455/2018 SEPYME. 9) Consideración aumento de capital social. 10) Aprobación Manual de Gobierno. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento publico esc 111 de fecha 7/11/2018 reg 1636 juan francisco polití - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74534/21 v. 14/10/2021

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

30-50005079-5 De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2021 a las 16:30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos;

Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2021.3.Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).4.Consideración del Resultado del Ejercicio.

5. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1097 de fecha 29/10/2018 Luis Ksairi - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73760/21 v. 13/10/2021

ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA (CUIT 30-52562772-8) a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el sábado 30 de octubre de 2021 a las 18.30 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F. J. Seguí 921, Ciudad de Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3. Elección de 3 directores para cubrir las vacantes producidas por cesación de los cargos.
4. Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

NOTA 1: los directores que cesan en sus mandatos son: Santiago Rattagan (no reelegible), R. P. Hernán Lorenzo Tumulty (no reelegible) y Timoteo Santiago Ussher (reelegible).

NOTA 2: La Asamblea se celebrará cumpliendo con todos los protocolos vigentes a efectos de garantizar el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio

Los cargos de presidente, Santiago Rattagan y secretario, R. P. Hernán Lorenzo Tumulty, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 18 de mayo del 2019. Hernán Lorenzo Tumulty, Secretario Santiago Rattagan, Presidente

e. 12/10/2021 N° 75591/21 v. 14/10/2021

ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA (CUIT 30-52562772-8) a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se realizará el sábado 30 de octubre de 2021, a las 18.00 horas, en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F. J. Seguí 921, Ciudad de Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la transferencia gratuita de un espacio de terreno de propiedad de la Asociación a la compañía eléctrica para la instalación de una subestación.
3. Consideración de la ratificación de los mandatos por el plazo de 1 (un) año de los Sres. Directores José A. Magnasco Murray, Marcelo Luis Navarrine Flynn y Guillermo F. Ussher cuyo vencimiento operó en el año en curso.
4. Consideración de la extensión por un año de los mandatos de los Sres. Directores Alejandro Hyland Donnelly, Ricardo Ernesto Michel y Diego Richards, que vencerían en mayo de 2022.
5. Consideración de la reforma de los Estatutos de esta Asociación para que los mismos prevean los mecanismos para la realización a distancia de las Asambleas de socios y reuniones del órgano de administración, conforme lo dispuesto por la Resolución 11/2020 de la IGJ.

6. Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
NOTA 1: El Sr. Guillermo F. Ussher fue nombrado Vicepresidente por el Directorio el 9 de septiembre de 2019 en los términos el Art. 30 de los Estatutos para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Ricardo Ignacio Kennedy.

NOTA 2: La Asamblea se celebrará cumpliendo con todos los protocolos vigentes a efectos de garantizar el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio

Los cargos de presidente, Santiago Rattagan y secretario, R. P. Hernán Lorenzo Tumulty, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 18 de mayo del 2019. Hernán Lorenzo Tumulty, Secretario Santiago Rattagan, Presidente.

e. 12/10/2021 N° 75612/21 v. 14/10/2021

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2021 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. del Libertador 5930 piso 12 departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas

para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora,, todo ello correspondiente al vigésimo séptimo Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción con Reservas Libres en su totalidad y el remanente por Ajuste del Capital hasta su suficiencia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 833 DEL 19/05/2021 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 05/10/2021 N° 74162/21 v. 13/10/2021

ATM COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

(CUIT 30-69940815-4). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ATM Compañía de Seguros S.A. a celebrarse el 30 de octubre de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Florida 833, Piso 2 oficina "207", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los puntos del Orden del Día que se señalan a continuación: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos Contable y Actuarial y de Control Interno, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2021; 3) Consideración del resultado y destino del ejercicio finalizado el 30 de junio del 2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando en el domicilio de la sede social sita en la calle en Florida 833, Piso 2 oficina "207", de la ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si por las razones que fueran de orden sanitario cualquiera de los Sres. Accionistas pretenda que la Asamblea fuera celebrada bajo modalidad virtual, estos deberán comunicarlo vía correo electrónico a la siguiente dirección de correo: rafaelordonez@atmseguros.com.ar con una antelación mínima de 3 días hábiles previo a la Asamblea. En respuesta, la Sociedad enviará la confirmación de tal comunicación y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado por el Sr. Presidente de ATM Compañía de Seguros S.A. Sr. Osvaldo Daniel Giglio, a los 07 de Octubre 2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/10/2018 osvaldo daniel giglio - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75564/21 v. 18/10/2021

BISCAYNE ARGENTINA S.A.

30-71242804-6 Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social de la calle Florida 835 Piso 3 Oficina 304, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2020. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Autorizaciones para su inscripción. Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 21/5/2018 CHRISTIAN PARDIES - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74978/21 v. 15/10/2021

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CUIT: 30-69321081-6 CONVOCATORIA En mi carácter de Presidente de Boca Ratón Country Life S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio fecha 22 de septiembre de 2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de OCTUBRE de 2020 a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria

vía zoom, en atención a las normas de distanciamiento aun vigentes y para mayor comodidad de los asistentes. Para poder realizar ordenadamente la asamblea, los socios deben registrarse vía mail a la siguiente dirección guillermo.abramson@gmail.com hasta tres días antes del día de la asamblea, el listado de socios habilitados se dará a conocer por el canal de comunicación del Country con dos días de anticipación a la asamblea y deben remitir una dirección de correo electrónico para que se los pueda invitar al evento.

ASAMBLEA ORDINARIA

- a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.-
 - b) Motivos por los cuales la presente asamblea se cita fuera de término.-
 - c) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio N° 24, cerrado el 30 de abril de 2021.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial.-
 - d) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio.-
 - e) Aprobación del proyecto y presupuesto para realización de la obra de cloacas, conforme a lo previsto por la votación realizada por los socios.-
 - f) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular.-
- Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2017 antonio minucci - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74571/21 v. 14/10/2021

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27/10/2021, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 31ro cerrado el 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta directorio 269 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75221/21 v. 15/10/2021

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia a través del sistema Webex conforme la Res. 11/20 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación del representante legal para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder; 6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la renuncia del Director Suplente Mariano Sidoti. Designación de Director Suplente en su reemplazo; 8) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 9) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 25 de octubre de 2021 inclusive, en la sede social de la sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A., o a través de comunicación cursada al correo electrónico Ignacio.salguero@chubb.com. Para asistir a la Asamblea a través del sistema de video teleconferencia Webex, se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea y el link de acceso a la misma.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/10/2019 Fernando Alberto Mendez - Presidente

e. 05/10/2021 N° 74096/21 v. 13/10/2021

COMPAÑÍA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

30-71217814-7 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A. Compañía de Seguros, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2021 a las 10:30 y 11:30 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 680 piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley Nº 19.550. correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550 Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 30/10/2020 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 07/10/2021 Nº 74797/21 v. 15/10/2021

CORIAS S.A.

30-64747909-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2021, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al ejercicio económico Nº 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 29 de fecha 15/5/2018 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75254/21 v. 18/10/2021

DESTINATUM S.A.

CUIT 30-71213502-2 convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2021 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12.00 en caso de fracasar la primera por falta de quórum. La Asamblea se celebrará a través de la plataforma virtual Zoom Video Communications cumpliendo lo dispuesto en la RG IGJ 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la RG IGJ 11/2020. 2) Confección y Firma del acta por el Representante Legal. 3) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2021. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio. 6) Remuneración del Directorio por el ejercicio bajo análisis. 7) Consideración de otorgamiento de Honorarios y retribuciones en exceso de lo previsto por el Art. 261 LGS. Anticipos de honorarios.- Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio social o la dirección de correo electrónico asambleasdestinatium@gmail.com con no menos de 3 (tres) días de anticipación, informando nombre y apellido del titular de las acciones, tipo y número de documento de identidad y domicilio con indicación de su carácter. En el caso de asistir por medio de apoderado deberán informar sus datos y remitir, en igual plazo al domicilio social o al domicilio que a tal único fin se constituye en 25 de Mayo 578 piso 2° C.A.B.A., el instrumento habilitante debidamente autenticado. Copia fiel de la documentación a tratarse se encuentra a su disposición en los domicilios anteriores pudiendo retirarse los días miércoles y jueves de 11.00 a 14.00 en otro día y hora a convenir comunicándose al correo antedicho. El link de acceso a Zoom y demás instrucciones será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Por ese mismo medio y correo electrónico se evacuarán todas las dudas y consultas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/12/2019 claudio fabian marin - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75600/21 v. 18/10/2021

ESTABLECIMIENTOS GANADEROS LACE S.A.G.A.I.C.I.F.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y en su caso, para las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Tacuari 119 Piso 4º Oficina O de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Regularizar el funcionamiento ante AFIP. 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4º) Confirmación de la Asamblea Judicial celebrada el 23/04/2010; 5º) Rectificación de la reforma del Artículo 1º del Estatuto. Su nueva Redacción. 6º) Aprobación de la gestión del Directorio y elección de los mismos por el término de 1 ejercicio. 7º) confirmación de Sede Social.-

Firmado: Norma Rita SELLA, D.N.I 5.696.482 Presidente de "ESTABLECIMIENTOS GANADEROS LACE Sociedad Anónima, Ganadera, Agropecuaria, Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera" conforme Asamblea Judicial del 23/04/2010 pasada al folio 201 del Reg Notarial 1355 caba

e. 07/10/2021 N° 75144/21 v. 15/10/2021

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

CUIT 30-70985688-6. El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Extraordinaria, para el día 4 de Noviembre de 2021 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en Avda. Quintana 161 de C.A.B.A., Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, para tratar el siguiente orden del día. 1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2º Tratamiento y consideración del alcance del Reglamento de Copropiedad y Convivencia, en lo correspondiente al uso de las cosas de propiedad exclusiva. Elevación de la propuesta realizada por la respectiva Comisión de Propietarios para su aprobación o rechazo por la Asamblea. 3º Tratamiento y consideración del alcance del Reglamento de Copropiedad y Convivencia respecto de las características que deben reunir las construcciones, previstas en el Punto 9 del Acta Fundacional, que integra dicho Reglamento y en el Reglamento de Edificación. Elevación de la propuesta realizada por la Comisión de Propietarios para su aprobación o rechazo por la Asamblea. 4º Tratamiento y consideración de la instalación de una red fibra óptica en el Barrio y en su caso autorizar al Directorio a tomar las medidas necesarias para su ejecución.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/05/2019 GUSTAVO MARTIN PASSERIEU - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75500/21 v. 18/10/2021

EVERLINKS S.A.

Estimado Socio de Everlinks S.A.:

Por medio de la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Everlinks S.A., a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 2021 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Libertad 1070, de C.A.B.A., salón "Picasso" del Hotel Américas Towers.

Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1ª, de la ley 19.550 para los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindico a la fecha.

5º) Designación de nuevo Directorio y Síndicos.

6º) Situación de los Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2021 y 2022. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios.

7º) Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, como el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro.Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.

8º) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

Se recuerda además que por el art. 23 del Reglamento Interno los propietarios deberán encontrarse al día y no registrar mora para con la sociedad para poder participar con voto, y que en caso de que una acción pertenezca en condominio a dos o más personas deberán unificar su representación a los fines de ejercer el voto correspondiente.

Recordamos que en caso de no poder concurrir puede otorgar un poder a otra persona para que lo represente, mencionando: número de lote, nombre y documento del apoderado.

Directorio de Everlinks S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2020 Hernan Alejandro ANDREOLI - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74755/21 v. 15/10/2021

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30-50005062-0 Conforme Acta de Directorio de fecha 6/9/2021, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 2021 a las 10.30 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 73 concluido el 30 de junio de 2021. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2021. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 raul dario olmos - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74511/21 v. 14/10/2021

FACAM S.A.

IGJ 198596 CUIT: 33-52162354-9. Convocatoria: Citase por 5 días en primera convocatoria a las 12 hs, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2021, y en segunda convocatoria a las 13:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2021; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550), 3º) Destino del Resultado del ejercicio, 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J.) 4/2009., 5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 36 de fecha 16/11/2020 DANIELA PATRICIA BROSAN - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75114/21 v. 15/10/2021

FANTOME GROUP S.A.

CUIT 30715922203. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de noviembre de 2021 en calle Maipú Nro. 464, 3er. piso, oficina 306 (UF. 77), Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12.30 hs. y en segunda convocatoria a las 13.30 hs. en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección De Accionistas Para Firmar El Acta; 2) Ratificación de la Asamblea celebrada el día 06 de Mayo de 2019; 3) Consideración de La Documentación Prescripta Por El Art. 234 Inc. 1 De La Ley De Sociedades Comerciales Correspondiente Al Ejercicio Económico Cerrado El 31 De Diciembre De 2019, 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio 2019; 5) Consideración de La Documentación Prescripta Por El Art. 234 Inc. 1 De La Ley De Sociedades Comerciales Correspondiente Al Ejercicio Económico Cerrado El 31 De Diciembre De 2020, 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio 2020; 7) Tratamiento De La Convocatoria Fuera De Termino Respecto De Los Ejercicios 2018, 2019 y 2020. 8) Consideración Y Aprobación De La Gestión Del Directorio Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2020 mario fabian rodriguez jurado - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75298/21 v. 18/10/2021

FEGIME LATAM S.A.

CUIT N° 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2021 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la en la Calle Libertad 1070, Hotel Cyan Américas Towers, Salón Picasso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, para el caso que se mantenga el aislamiento

social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, a celebrarse a distancia mediante un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General I.G.J. N° 7/15 en relación con los términos de redacción de la Memoria. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2021. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 6. Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 7. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Nombramiento de directores titulares y suplentes. 8. Aumento de la Reserva Legal hasta cubrir el 20% del capital Social Actual, es decir fijarla en la suma de \$ 720.000 de acuerdo a la normativa vigente y resultado del ejercicio. 9. Otorgamiento de autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, y la Asambleas deba realizarse a distancia conforme RG N° 11/2020 de IGJ, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la dirección de correo electrónico "srial@fegime.com.ar" a fin de permitir la registración de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes. El plazo para comunicar la asistencia mediante la utilización de la mencionada dirección de correo electrónico es hasta el día 28 de Octubre 2021 a las 8:30 hs., indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar y presentar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad curse la correspondiente confirmación del modo y claves de acceso. En el caso que la Asamblea deba realizarse a distancia, conforme RG N° 11/2020 de IGJ, se realizará mediante la plataforma "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y permite cumplimentar las garantías establecidas en el artículo 84 de la RG de la RG 7/2015 de IGJ. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/2020, y Acta de Directorio de fecha 29/10/2020, Maximiliano Massa – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2020 massa maximiliano - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75749/21 v. 18/10/2021

FEGIME LATAM S.A.

CUIT N° 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la en la Calle Libertad 1070, Hotel Cyan Américas, Salón Picasso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, a celebrarse a distancia mediante un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Modificación del Estatuto Social previendo reuniones virtuales. Redacción del artículo pertinente. 3.- Consideración de aplicación de multa al Socio Unelec S.A. por infracción por incumplimiento del Punto 5, apartado f, del Perfil del Integrante. 4.- Consideración de la exclusión del Socio O.A.C.I. S.A. conforme el procedimiento establecido en el art. 17 y siguientes del Perfil del Integrante en cuanto habría incumplido con las previsiones establecidas en dicho Perfil vinculadas a determinada importación de productos. 5.- Multas Perfil del Integrante, su aplicación. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, y la Asambleas deba realizarse a distancia conforme RG N° 11/2020 de IGJ, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la dirección de correo electrónico "srial@fegime.com.ar" a fin de permitir la registración de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes. El plazo para comunicar la asistencia mediante la utilización de la mencionada dirección de correo electrónico es hasta el día 28 de Octubre 2021 a las 11:00 hs., indicando nombre y apellido

completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar y presentar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad curse la correspondiente confirmación del modo y claves de acceso. En el caso que la Asamblea deba realizarse a distancia, conforme RG N° 11/2020 de IGJ, se realizará mediante la plataforma "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y permite cumplimentar las garantías establecidas en el artículo 84 de la RG de la RG 7/2015 de IGJ. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/2020, y Acta de Directorio de fecha 29/10/2020, Maximiliano Massa – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2020 massa maximiliano - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75750/21 v. 18/10/2021

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

30-50005505-3 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2021 a las 12:30 y 13:30 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 680 piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 71 finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2020 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74814/21 v. 15/10/2021

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CUIT: 30-60605463-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2021 a las 8.30 hs. a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir en Ruta 3 Sur km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Elección de nuevo Directorio por vencimiento de mandato. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/10/2018 miguel angel siracusa - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74799/21 v. 15/10/2021

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CUIT: 30-67723834-4 Convocatoria: Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 2021 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12.00 hs. en segunda convocatoria a) en caso de celebrarse en forma presencial en la sede social Alsina 633 piso 3 C.A.B.A. o b) para el caso de continuar la emergencia sanitaria a celebrarse a distancia conforme permite la Resolución Gral. I.G.J. 11/2020, mediante plataforma Zoom a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 3- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 5- Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes

de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2021/2022. 6- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 7- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 26 de octubre de 2021 a las 12.00 hs en primera convocatoria y 13.00 hs. en segunda convocatoria. 8- Consideración del orden del día de la Asamblea General ordinaria de Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. en liquidación a celebrarse el día 26 de octubre de 2021 a las 13.00 hs en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria. 9- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de PREVISOL Compañía de Seguros de Vida S.A. en liquidación a celebrarse el día 26 de octubre de 2021 a las 14.00 hs en primera convocatoria y 15.00 horas en segunda convocatoria. 10- Reforma del Estatuto Social. Modificación de los artículos 11 y 18. Posibilidad de realizar reuniones a distancia. 11- Confección del Texto Ordenado del Estatuto Social. 12- Situación de las Tenencias Accionarias. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a grupodiacronos@credicoop-sgu-ret.com.ar para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión hasta tres días antes según plazo legal.

Designado según instrumento privado acta directorio 319 de fecha 28/10/2020 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73794/21 v. 13/10/2021

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT: 30-50449066-8 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso7, departamento A, de Capital Federal para el 1 de Noviembre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2021. 3) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. 4) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente. 5) Distribución de utilidades. 6) Solicitud de FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C.y F."FIASA" para garantizar operaciones de crédito a realizar con el BANCO CREDICOOP CL. Comunicar asistencia con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 397 DE FECHA 18/11/2021 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75125/21 v. 15/10/2021

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CUIT: 30-68365507-0, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2021 a las 16:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el Artículo 234- Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 30 de junio de 2021. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4°) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 22/11/2019 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74645/21 v. 14/10/2021

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de noviembre de 2021 a las 15 hs., en la sede social sita en Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la reunión del 6 de octubre de 2021. Notas: A) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.B) Para el caso que por acto administrativo se resuelva un eventual retorno al denominado Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio o se tome cualquier otra medida que impida la celebración de reuniones de órganos societarios de manera presencial, la misma se celebrará a distancia conforme lo autoriza el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, los artículos 1 y 3 de la Res. Gral. IGJ n° 11/2020 y la Res. Gral. IGJ n° 46/2020, a través de la plataforma digital "Microsoft Teams" y los accionistas podrán solicitar el acceso a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/3/2020 Bernardo Chena Mathov - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75538/21 v. 18/10/2021

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/10/2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en Dorrego 611, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2021. 3) Honorarios al Directorio y Síndico. 4) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Señores Accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley. Designado según instrumento privado acta de asamblea de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 31/10/2018 Alberto Mario Rodero - Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 31/10/2018 alberto mario rodero - Presidente

e. 05/10/2021 N° 74157/21 v. 13/10/2021

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Ordinaria. En virtud de lo establecido en el DNU 297/2020 y relacionados y atento lo dispuesto por la RG (IGJ) 11/2020 y vinculadas, es que se celebrará bajo la modalidad "a distancia" el día 29 de octubre de 2021 a las 11:00 hs. en primera Convocatoria, para lo cual deberán contactarse al siguiente correo ibello@laholando.com a efectos de obtener los datos para el ingreso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021.

3º) Consideración del resultado del ejercicio, tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2021; su tratamiento y asignación en moneda homogénea del mes anterior a la celebración de la Asamblea.

4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.

5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.

7º) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.

8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.

9º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

10º) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.

11º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1639 de fecha 10/11/2020 Ernesto Alberto Levi - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75197/21 v. 15/10/2021

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3 Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas, en segunda convocatoria, de manera remota, a través de la plataforma "Microsoft Teams" y fuera del domicilio legal de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A., conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020 y ante la situación de emergencia sanitaria dispuesta por el Decreto N° 260/2020, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de los Resultados No Asignados Negativos; c) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 73º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2021; d) Consideración del Resultado del Ejercicio; e) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); f) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); g) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; h) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres

Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; j) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); k) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; l) Otorgamiento autorizaciones." Para asistir a la Asamblea y recibir las instrucciones para acceder a la reunión remota, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social o por correo electrónico a rsuarez@meridionaleseguros.com.ar de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. hasta el día 22 de octubre de 2021, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1669 de fecha 28/10/2020 Juan Luis Campos Sanchez - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74453/21 v. 14/10/2021

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333 - CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/21. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos.- 4) Determinación del número de directores. Elección de los miembros del directorio por vencimiento de su mandato, 5) Determinación del número De consejeros. Elección de los miembros del Consejo de vigilancia por vencimiento de su mandato.

Designado según instrumento privado acta N° 61 de fecha 28/9/2019 gustavo fabian piturro - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73759/21 v. 13/10/2021

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-57735081-3

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, la que de conformidad con la Resolución General 11/2020 y la Resolución General 46/2020 de la Inspección General de Justicia, se celebrará a distancia, vía sistema Zoom, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 50° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2021, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- d) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- e) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
- f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Notas: (1) En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 y complementarios y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el día 25 de octubre de 2021 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico egprofesionalcontable@gmail.com, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico el instrumento habilitante debidamente autenticado.

(2) Los accionistas que asistan a la Asamblea deberán comunicarse desde sus computadoras vía link a ser provisto a vuelta de correo electrónico una vez notificada su asistencia de conformidad con la nota (1).

(3) Desde el correo electrónico indicado en el punto (1) anterior, se informará en debida forma al accionista el modo de acceso a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/12/2019 Mario Alberto Gomez - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75801/21 v. 18/10/2021

MURESCO S.A.

30522520086 MURESCO SA Convocase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 26 de octubre de 2021 a las 11.30 horas en Lavarden 465, Capital Federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 3) Honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550; 4) Distribución del resultado del ejercicio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/11/2020 Jacobo Ricardo Monis - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/11/2020 Jacobo Ricardo Monis - Presidente

e. 05/10/2021 N° 74041/21 v. 13/10/2021

NALEA S.A.

33-62970631-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2020.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 32 de fecha 15/5/2019 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75253/21 v. 18/10/2021

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/10/2021 a las 11:00hs en la sede social sita en Cochabamba 2932/38, CABA, o bajo la modalidad a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la IGJ, mediante la plataforma "Microsoft Teams", para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la Memoria e informe del Consejo de Vigilancia, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 8, finalizado el 30/06/2021; 3) Tratamiento de distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550; 6) Designación de directores y miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social o a través del correo electrónico dirigido a cmedina@bandex.com.ar. El link y modo de acceso a la reunión mediante la plataforma "Microsoft Teams", serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2019 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75412/21 v. 18/10/2021

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA

CUIT 30-53977164-3 .Convócase a los Sres. Asociados de Organización Sionista Argentina a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2021, a las 19:00 horas, reunión que se realizará de modo virtual, conforme los Decretos 260/20, 297/20, 325/20, 355/20 y 408/20, y las Resoluciones 11/20 y concordantes de la I.G.J. Para el caso de declararse el cese de las citadas medidas que imponen la celebración del acto en forma remota, la Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, en Pasteur 633, 8° Piso, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/4/2021. 4. Elección de nuevas autoridades. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Asociados y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a secretaria@osaargentina.org.ar. Los Sres. Asociados deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Asociación a la casilla de

correo electrónico mencionada en el término de ley. Se hace saber a los Asociados que la Asamblea se celebrará de modo virtual a través de la plataforma informática ZOOM, oportunamente se enviará el vínculo para participar de la asamblea virtual a aquellos que comuniquen asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 27/8/2018 SERGIO JORGE PIKHOLTZ - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75078/21 v. 13/10/2021

PASTEKO S.A.

CUIT 30706037671

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PASTEKO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Octubre de 2021 a las 15 horas en el domicilio de la sede social sita en la calle Montevideo 708 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 22, cerrado el 31 de mayo de 2021.-
3. Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de dividendos y constitución de reservas facultativas.-
4. Consideración de la gestión del Directorio.-
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.-
6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 25 de fecha del 28/11/2019 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74287/21 v. 14/10/2021

PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día Miércoles 27 de Octubre de 2021, a las 17hs en 1° convocatoria, y 18hs en 2° convocatoria. La misma se realizará mediante la plataforma digital el Directorio decida y comunique fehacientemente (legales@pagotic.com) (art. 10 del Estatuto y la normativa emitida por IGJ). Orden del Día: 1) Designación y Autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación. 2) Aprobación de aumento de capital capitalizando diversos rubros componentes del patrimonio neto (ajuste de capital y prima de emisión) hasta alcanzar el monto que defina la Asamblea de accionistas, implicando modificación de Estatuto y la consecuente emisión, por tal capitalización, de acciones liberadas de las mismas características y clases de las existentes en circulación a valor de \$ 1,00 cada una, entregables en proporción (art. 189 LGS. 3) Designar autorizados para inscribir la decisión societaria adoptada y cualquier otra tramitación que surja de la respectiva asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/6/2019 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75070/21 v. 15/10/2021

PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día Miércoles 27 de Octubre de 2021, a las 14hs. en 1° convocatoria, y 15hs. en 2° convocatoria. La misma se realizará mediante la plataforma digital que el Directorio decida y comunique fehacientemente (legales@pagotic.com), (art. 10 del Estatuto y la normativa emitida por IGJ). Orden del Día: 1) Designación y Autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación. 2) Modificación del estatuto social para que el cierre del ejercicio comercial se fije para el 31 de marzo de cada año. 3) Consideración de renunciadas al Directorio de la sociedad y aprobación de su breve gestión. 4) Ratificación de renuncia al Directorio de la sociedad y aceptada en Asamblea 28/04/2021. 5) Designación de un director titular y un director suplente, hasta completar mandato que vence en la Asamblea que trate el cierre del ejercicio del año 2021. Ratificación del nombramiento de los directivos actuales. Composición del directorio. 6) Aprobación de la gestión social efectuada por el directorio. 7) Dejar sin efecto el aumento de capital aprobado por punto 6 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2021. 8) Designar apoderados para el trámite de inscripción correspondiente y cualquier otro que surja de la celebración de ésta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/6/2019 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75071/21 v. 15/10/2021

PRECOTEC S.A.

Cuit 30-68728036-5 Por 5 días. Por Acta de Directorio del 4/10/2021 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 02/11/2021 a las 11:00 y 11:30 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Cordoba 795, Piso 7mo Oficina 13 CABA para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de abril de 2019, 2020 y 2021; 2) Aprobación de la gestión del directorio saliente; 3) Designación del nuevo directorio; y 4) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/8/2015 alfredo sebastian costa - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74587/21 v. 14/10/2021

ROSETO PERFUMES S.A.

CUIT 30501222603 Convoca a Asamblea General Ordinaria el 01/11/2021 a las 18 horas en la sede social de la calle Senillosa 1339 CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2021 4) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio ambos y de su gestión.

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 10/10/2017 pascual jorge nigro - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74256/21 v. 14/10/2021

RRV TRADERS GROUP S.A.

CUIT 30716298031 Convocase a los señores accionistas de RRV TRADERS GROUP S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Paraná 378 piso 3 oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 8 de Noviembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2do.) a) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 DE OCTUBRE DE 2020; b) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2021. Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 02/02/2021 Victor Antonio Rumolo - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 2 DEL 02/02/2021 VICTOR ANTONIO RUMOLO - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75792/21 v. 18/10/2021

SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA

30-71247909-0 De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 55 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Reaseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Octubre de 2021, a las 12:00 hs., a) de forma presencial en la sede social de Alsina 633 piso 3ero de CABA o b) para el caso de extenderse el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio mediante reunión a distancia utilizando el método de Videoconferencia por Sistema Zoom, conforme Resolución No. 485/2021-INAES, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 9º Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2021.
- 4) Consideración de la Reserva Facultativa por Investment para su adecuación al 30 de Junio de 2021.
- 5) Elección de dos (2) Consejeros Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de dos (2) Consejeros por finalización de mandato, elección de dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de

dos (2) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año, por finalización de mandato.

6) Consideración del compromiso previsto en el punto 3.2 del Anexo al artículo 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia – Juan Torres

NOTA 1: Los asociados para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a asamblea@segurcoop.coop, para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión. En caso de apoderados, 5 días hábiles antes, con el instrumento habilitante correspondiente. El sistema de voto será a mano alzada para votos afirmativos realizándose el conteo respectivo al final del tratamiento de cada punto.

NOTA 2: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 32 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta 108 de fecha 11/11/2019 Juan Torres - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2021 N° 75566/21 v. 14/10/2021

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

30-50005727-7 De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 2021, a las 12:00 hs., a) de forma presencial en la sede social de Alsina 633 piso 3ero de CABA o b) para el caso de extenderse el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio mediante reunión a distancia, utilizando el método de Videoconferencia por Sistema Zoom, conforme Resolución No. 485/2021-INAES, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Vicepresidente 1ro en ejercicio de la Presidencia y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 61° Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2021.

4) Consideración de la Reserva Facultativa por Investment para su adecuación al 30 de Junio de 2021

5) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato.

6) Consideración del compromiso previsto en el punto 3.2 del Anexo al artículo 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Vicepresidente 1ro en ejercicio de la Presidencia – Juan Torres

NOTA 1: Los asociados para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a asamblea@segurcoop.coop, para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión. En caso de Apoderados, 5 días hábiles antes, con el instrumento habilitante correspondiente. El sistema de voto será a mano alzada para votos afirmativos realizándose el conteo respectivo al final del tratamiento de cada punto.

NOTA 2: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta 1115 de fecha 11/11/2019 Juan Torres - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2021 N° 75539/21 v. 14/10/2021

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27/10/2021, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 7mo cerrado el 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75225/21 v. 15/10/2021

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27/10/2021, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 7 cerrado el 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75222/21 v. 15/10/2021

TOVER S.A.I.C.

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 e Informe del Síndico. 2) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 28 de Octubre de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 404 fecha 25/10/2018 SERGIO ENRIQUE VERDY - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74272/21 v. 14/10/2021

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. con CUIT 30-64735216-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de octubre de 2021, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria en el supuesto que fracase la primera. ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2021 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.- 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.- 4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.- 5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Doli Florinda Seluro y Juan Eduardo A. Gatti, en exceso a lo establecido por el art. 261 in fine de la ley 19.550.- 6º) Absorción de los resultados no asignados acumulados negativos con Reserva Facultativa, Reserva Legal y Ajuste de Capital. 7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.- 8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes. Presidente, según Acta de Asamblea de fecha

04 de noviembre de 2020 y acta de Directorio del 05 de noviembre de 2020, Claudio César Seleme.- Presidente – Claudio César Seleme

Designado según instrumento privado acta directorio 5/11/2020 CLAUDIO CESAR SELEME - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73996/21 v. 13/10/2021

TRANSPORTES LINEA 123 S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30546367831 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2021, en primera convocatoria para las 10 horas y en segunda convocatoria para las 11 horas, en el local de Irala 715 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término. 3) consideración de la documentación descripta en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020.- 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a miembros de ambos órganos.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 65 DE FECHA 26/9/2020 Claudio Alejandro Stinco - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75690/21 v. 18/10/2021

TUTELAR BURSATIL S.A.

CUIT 30-64010005-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social Sarmiento 356, piso 5, C.A.B.A., el día 28 de octubre de 2021 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

b) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2021. Consideración de su resultado. Desafectación de reserva facultativa.

c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura

d) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.

e) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección Directores titulares y suplentes.

f) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

g) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2021.

h) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1/07/2021 y que finalizará el 30/06/2022.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar asistencia con al menos 3 días hábiles de antelación a la Asamblea en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 22/10/2020 pablo gabriel cubela - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74475/21 v. 14/10/2021

VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A.

CUIT: 30-71057803-2. Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Libertador 498, Piso 12, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los estados contables de la sociedad correspondientes a los ejercicios fiscales 2012 a 2020. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Designación de nuevos miembros del Directorio atento la renuncia presentada por el Director Hernán Ponce. 5) Consideración de inicio de acciones legales contra anteriores miembros del Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/2/2019 hernan orlando ponce - Director en ejercicio de la presidencia

e. 05/10/2021 N° 73994/21 v. 13/10/2021

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0, a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2021 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos

de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 74º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2020 y finalizado el 30 de Junio de 2021. 3º) Consideración de los Resultados No Asignados. 4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021 5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550, Art. 262). 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Director Independiente. 7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley Nº 19.550, Arts. 273 y 298. Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1223 de fecha 23/10/2019 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 07/10/2021 Nº 75201/21 v. 15/10/2021

WINTER SERVICE S.A.

CUIT 30-64143431-7 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Viamonte 494 9º piso, CABA el 02-noviembre-2021 a las 12hs. en 1ra convocatoria y a las 13hs. en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de integrantes del directorio 2) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORD de fecha 01/11/2018 ALFREDO MANUEL ARIAS - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75601/21 v. 18/10/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio. Ariel GARRIDO, domiciliado Nazarre Nº 4451, PB. 4, Ciudad de Buenos Aires – VENDE a Norberto Hugo MONTICELLI, domiciliado Coliqueo Nº 2120, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio -rubro TURISMO- denominado “MOVIE’S TOUR” sito en Campana 3514, 1º “2”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley: domicilio: Paraguay Nº 914, 7º piso “A”, CABA, Escribania Irustia, dentro del término legal. Solicitante: Escribana Liliana Carina IRUSTIA

e. 07/10/2021 Nº 75172/21 v. 15/10/2021

Cyntia Popa Delanzque, Abogada Tº 127 Fº 262 del C.P.A.C.F, con domicilio en Uruguay 560, piso 6to “64”, C.A.B.A. informa que Patricia Ribeiro Ferreira, DNI Nº 93.962.584, con domicilio en la calle Vedia 1650, 1º “B”, C.A.B.A., ha transferido el fondo de comercio “Lavadero Comercial”, en trámite de inscripción en C.A.B.A. SMP: 41-130-004B, Partida Matriz: 367745 con local sito en la calle Franklin Roosevelt 2642, Partidas Horizontales: 1940233, P.B., UF: 0001ubi237212, C.A.B.A., a nombre de Agustina Del Valle, DNI Nº 42.878.023, con domicilio en la calle Honduras 5507, Palermo, C.A.B.A. Domicilio legal donde efectuar reclamos de Ley: Franklin Roosevelt 2642, P.B. C.A.B.A.

e. 12/10/2021 Nº 75296/21 v. 18/10/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.

REDUCCION DE CAPITAL DERECHO DE OPOSICION DE ACREEDORES (ART. 204 LGS). Por Asamblea General Extraordinaria del 15/01/2020 de AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A. CUIT 30-71126518-6 se resuelve la reducción del capital social de \$ de \$ 269.600 llevándolo a \$ 130.600 mediante el rescate de 139.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1 por acción.; la publicidad es a los efectos del derecho de oposición

a los acreedores sociales; sede Portela 211, Cap. Fed.; Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 2029 del Libro 48 T.- de Sociedades por acciones con fecha 02/02/2010. Al 15/01/2020: Activo \$ 16.239.148,66 – Pasivo \$ 11.854.723,83– Patrimonio Neto \$ 4.384.424,83. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2020 Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2021 N° 75705/21 v. 14/10/2021

DINPE S.A.

CUIT: 30-61242247-4.- Se comunica a los sres. Accionistas de DINPE S.A., con sede social sita en Avda. Gral. Las Heras 2779, 7° piso "A", CABA, que en cumplimiento del art. 194 LGS, de acuerdo al aumento de capital social ratificado por asamblea ordinaria del 13/08/2021; la sociedad ofrece la suscripción preferente de 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y de un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 3.50.- por acción, lo que implica una suma de \$ 7.000.000.-; mediante la capitalización parcial de los saldos de acreedores que tienen los accionistas en la sociedad.- Vencimiento del plazo del derecho de opción de suscripción preferente, treinta (30) días siguientes contados a partir de la última publicación del presente edicto.-

designado instrumento privado act asamblea 34 de fecha 2/9/2019 Jorge Jakimczuk - Síndico

e. 07/10/2021 N° 75051/21 v. 13/10/2021

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1. Comunica por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 01/10/2021 se resolvió: (1) dejar sin efecto la modificación del valor nominal de las acciones de \$ 1 por acción a \$ 100 por acción, aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/06/2015; (2) dejar sin efecto la reducción del capital social de \$ 50.240.201 a \$ 50.240.100 aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 06/05/2016; y (3) aumentar el capital social en la suma de \$ 208.372.500, es decir, de la suma de \$ 50.240.201 a la suma de \$ 258.612.701, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social. El aumento de capital referido precedentemente se reflejará en 208.372.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El Directorio ofrece dichas acciones en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer dentro del plazo legal, debiendo las mismas ser abonadas en efectivo al momento de la suscripción. Las notificaciones de ejercicio de tales derechos deberán efectuarse en la sede social sita en la calle Olga Cossetini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/10/2021.

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2021 N° 75191/21 v. 13/10/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el boletín oficial que en autos "BERENSTEIN, PABLO RICARDO s/ quiebra" expte. 17635/2019 con fecha 27 de agosto de 2021, se decretó la quiebra de Pablo Ricardo Berenstein (DNI 4.706.484/CUIT 20-04706484-9) con domicilio en Tinogasta 4040, P/B "1" de esta Ciudad. Siendo el síndico el contador Carlos Antonio Rapetti con domicilio en Echeverría 2670, Piso 7°, Dpto. "B", de esta Ciudad, tel: 4783-5459, E-mail carapetti@hotmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 1/02/2022. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 16/03/22 y 29/04/22 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 5 de octubre de 2021.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 06/10/2021 N° 74405/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 29/09/2021 se decretó la quiebra de DON PACO AGROPECUARIA SA s/QUIEBRA (COM 19069/2019), con domicilio en San Martín 575, 1°, "A", CABA. Síndico: contadora ALICIA MIRTA AYALA, Yermal 526, 1° A, CABA, TE. 11-3533-9745. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 23/11/2021 (LCQ 32) en el horario de 12 a 18 hs Los presentantes deberán constituir domicilio e indicar datos completos (nombre, apellido, DNI, domicilio, CUIL o CUIT, etc.) y acompañar títulos justificativos en los que funden su pretensión. Informe individual (LCQ 35): 08/02/2021. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora y sus administradores para que: 1) entreguen a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs y 2) constituyan domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, de octubre de 2021. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 12/10/2021 N° 75421/21 v. 18/10/2021

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN - SECRETARÍA NRO. 6 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PREVISIONAL

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN N° 2, SECRETARÍA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA y PREVISIONAL N° 6, cita y emplaza a la SRA. SABINA CRISTINA SILVA DNI 2.497.622 Y/O A SUS HEREDEROS para que dentro del término de quince días comparezcan al juicio a estar a derecho y contestar la demanda interpuesta por sí o bajo representación legal, que tramita en autos N° FMZ 659/2021 caratulados DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ SILVA, SABINA CRISTINA s/EXPROPIACIÓN / RETROCESIÓN, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la Provincia de San Juan, conforme lo prevé el art. 19 de la Ley 21.499. El plazo fijado comenzará a correr desde el día siguiente a la última publicación. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - LEOPOLDO RAGO GALLO JUEZ FEDERAL

e. 12/10/2021 N° 75473/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "The Whitebox S.R.L. s/quiebra" (expte. nro. 9232/2020) con fecha 17 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de The Whitebox S.R.L. (CUIT 30-71160184-4), siendo desinsaculado como síndico la contadora Marcela Edith Vergareche con domicilio en Florida 681, Piso 8º "64", CABA, domicilio electrónico 23170384814, tel: 4314-9523 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC: 32) hasta el día el 19/11/21. El síndico deberá presentar los informes previstos por la LC: 35 y 39 los días 04/02/22 y 22/03/22 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Asimismo se comunica que el edicto publicado el 01/10/21 en el marco de estas actuaciones (nro. de aviso 72985/21), fue dejado sin efecto en la misma fecha (nro. de aviso 73422/21). Buenos Aires, 5 de octubre de 2021. PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 06/10/2021 Nº 74346/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaría Nº 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546 piso 7 Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "UNO GRAFICA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 35.128/2019) CUIT 30698030425, "UNO MULTIMEDIOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 35.130/2019) CUIT 30694431093, "RADIO MEDIO DE COMUNICACIÓN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 35.132/2019) CUIT 30709853305, "MEDIOS DE COMUNICACIÓN SANTA FE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 35.136/2019) CUIT 30709176915, MEDIOS DE COMUNICACIÓN ENTRE RIOS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 35.139/2019) CUIT 30707299556 y "GAREY S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 35.143/2019) CUIT 30711650748, GRAN CONCURSO AGRUPAMIENTO ART. 65 LCQ, se declaró el día 17/09/2021 la apertura del concurso preventivo. Fecha de presentación en concurso 30/12/2019. Sindicatura designada Estudio Dres. Turco y Gola, domicilio Cochabamba 4272, teléfono Nº 4924-5995, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/12/2021. De acuerdo a lo dispuesto por la C.S.J.N. en la Ac. 31/20 el pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF a la dirección de correo electrónico: turcogstudio@gmail.com poniendo en el asunto el nombre del concurso. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: *Nombre y apellido; *Domicilio real y constituido; *Domicilio electrónico (si lo tuviere); *Teléfono; *Correo electrónico; *CBU de la cuenta bancaria; *Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se transferirán en formato PDF (peso máximo 5 MB) y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada nº 31/2020 de la CSJN para los escritos judiciales que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta CBU 0720100088000025502518, Titular: Graciela Silvia Turco, CUIT 27125889986. Los interesados deberán presentar las impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ hasta el día 16/12/2021 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 1/02/2022. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 15/02/2022 y 01/04/2022, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 08/11/2022, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad finaliza el 15/11/2022. Para ser publicado en el Boletín Oficial, 30 de septiembre de 2021. Firmado: Aimara Di Nardo. secretaria. Di Nardo Aimara secretaria

e. 07/10/2021 Nº 73174/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

Causa nro. 2315/2021, caratulada "CABRERA, HECTOR ARMANDO Y OTRO s/FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS".

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a mi cargo, cita a HÉCTOR ARMANDO CABRERA (de nacionalidad argentina, titular del DNI nro. 20.639.059, nacido el 29/12/1968), a que, en el término de cinco (5) días hábiles a partir de la última publicación, se apersona y/o ponga en contacto con este tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta ciudad, abonado telefónico 4032-7177, y correo electrónico institucional jncrimcorrfed10.sec19@pn.gov.ar-, con el objeto de poner

en su conocimiento la formación de la causa nro. 2315/2021, caratulada “Cabrera, Héctor Armando y otro s/ falsificación documentos públicos”, y a los efectos de que aporte la totalidad de sus datos de contacto. Por último, se deja constancia que, en el caso de no comparecer ante este juzgado, será declarada su averiguación de paradero.

Secretaría nro. 19, a los 17 días del mes de septiembre de 2021.

Fdo.: Ma. Julia Sosa – Secretaria. Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria federal

e. 05/10/2021 N° 74046/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Fernando Pascual, en la causa N° 8084/2019, cita y emplaza a Juan Edrulfo De la Cruz Marín (de nacionalidad colombiana, con documento de identidad de ese país Nro. 1042436907 y pasaporte de la República de Colombia Nro. AV-724341, nacido el día 28 de noviembre de 1990, hijo de Benjamín Augusto De la Cruz Díaz y Ruth Marín Escorcia, con último domicilio conocido en la manzana 6 casa 11 del barrio de Retiro de esta ciudad), para que dentro de los cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante este tribunal, o bien se ponga en contacto a través de la línea telefónica 4032-7180 y/o el correo electrónico jncrimcorrfed10.sec20@pjn.gov.ar, a los efectos de que aportar sus datos de contacto y domicilio actual, ello con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ordenarse su averiguación de paradero. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2021. fdo. Fernando Pascual, secretario. Julian Ercolini Juez - Fernando Pascual secretario

e. 05/10/2021 N° 74080/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana Verónica BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 1702/2010, caratulada: “ACTUACIONES POR SEPARADO C11420 ACT. EN CERIGNALE SOBRE INFRACCION LEY 22.415” notifica a BUSSINES MASTERS S.A. (CUIT N° 30-70753508) lo siguiente: con fecha 4 de octubre de 2021 este juzgado resolvió: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa N° 1702/2010 respecto de BUSSINES MASTERS S.A. con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 2, 59, inc. 3°; 62, inc. 2°; 63 y 67, todos del Código Penal, y art. 865 del C.A.). II) SOBRESEER POR EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION respecto de BUSSINES MASTERS S.A. con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a BUSSINES MASTERS S.A. mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...”. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 05/10/2021 N° 74032/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia, notifica a DIANA ESCURRA (C.I. Paraguaya 6.186.667) que deberá presentarse en los autos de referencia a efectos de ponerse a derecho y designar defensor de su confianza cfr. art. 104 y sgtes. del C.P.P.N dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 1393/21 caratulada “Rodríguez, Orlando y otro s/Infracción Ley 25.891”; ello, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D’Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D’Elia Secretario Federal

e. 06/10/2021 N° 74335/21 v. 14/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Christian Hervey Muñoz Cañon (D.N.I. n° 95.573.089), a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 6246/20, caratulada “Muñoz Cañon, Christian Hervey s/ averiguación de delito”, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., haciéndole que podrá designar un abogado particular de su confianza y que en caso de no hacerlo, se le asignará el defensor público oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar la averiguación de paradero y comparendo a quien corresponda. Publíquese por el término de 5 días. Secretaría nro. 3, 7 de octubre de 2021. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 12/10/2021 N° 75762/21 v. 18/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D' Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Martin Cruz Pizzichini (DNI nro. 26.864.880) , a fin de que comparezca ante este Tribunal – sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta C.A.B.A.; teléfono nro. (011) 40327113; mail institucional: jncrimcorrfe2.sec3@pjn.gov.ar – dentro del quinto día de notificado, en la CN° 3084/2021, caratulada “Pizzichini, Martin Cruz s/ averiguación de delito”, con el objeto de notificarlo personalmente de la existencia de la presente investigación donde se encuentra imputado, e informarle de su derecho a manifestar si desea designar un defensor particular para la asistencia y defensa técnica en el marco de las presentes actuaciones, o que, por defecto, se le asignará al defensor oficial que por turno corresponda; ello, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría N° 3, 04 de octubre de 2021. Sebastian R. Ramos Juez - Carlos D. D' Elia Secretario Federal

e. 07/10/2021 N° 74917/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica a ORLANDO RODRÍGUEZ (DNI 26.275.446), que deberá presentarse en los autos de referencia a efectos de ponerse a derecho y designar defensor de su confianza cfr. art. 104 y sgtes. del C.P.P.N dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 1393/21 caratulada “Rodríguez, Orlando y otro s/Infracción Ley 25.891”; ello, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 06/10/2021 N° 74334/21 v. 14/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Axel Cristian Valdez de Jesús (DNI 41.582.531), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal a efectos de ponerse a derecho y notificarlo de la radicación de la causa N° 4514/2017 caratulada: “Valdez de Jesús Axel Cristian s/inf. Ley 23.737”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su paradero y comparendo a las fuerzas que corresponda. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 3, 21 de septiembre de 2021.

Sebastián R. Ramos Juez - carlos D. D'Elia Secretario

e. 05/10/2021 N° 73793/21 v. 13/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Garay Matias Emmanuel –titular del DNI nro 40.187.087-; Yemes Maximiliano Gabriel –titular del DNI nro 46.200.700-; Leyes Claudio Daniel –titular del DNI nro 25.771.921-; Gimenez Bernal Luis Enrique –titular del DNI nro 43.922.079-; Demuth Nicolas Gustavo –titular del DNI nro 33.451.960-; Martinez Nicora Elias Daminan –titular del DNI nro 32.897.588-; Figueredo Jorge Hernan –titular del DNI nro 22.848.005-; Ledesma Griselda Elizabeth –titular del DNI nro 36.082.993-; Coronel Nora Viviana –titular del DNI nro 13.530.052- y Larrozza Rodriguez Sandra Mabel –titular del DNI nro 95.163.222-, que en el marco de la causa nro. 2634/2021, caratulada “Garay Matias Emmanuel y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 05/10/2021 N° 73797/21 v. 13/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2628/2021 caratulada “Acosta Brian David y otro s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.), se ha resuelto el día 23 de septiembre del año 2021 notificar a los Sres. Brian David Acosta (DNI nro. 38.895.050) y Lorenzo Alexander Acosta (DNI nro. 43.468.111) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74913/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Campos Morales Naut Antony –titular del DNI nro 95.236.677-; Gomez Moneta Emiliano Orlando –titular del DNI nro 33.737.618-; San Roman Gaston Ariel –titular del DNI nro 35.268.260-; Lloret Ignacio –titular del DNI nro 38.877.821-; Reis Ian Arnaldo –titular del DNI nro 35.056.968-; Peralta Cesar Daniel –titular del DNI nro 24.431.142-; Leguizamon Jose Reinaldo –titular del DNI nro 42.756.081-; Montillo Tulio Ezequiel –titular del DNI nro 19.056.858-; Lopez Kevin Marcelo –titular del DNI nro 41.579.215-; Reymundez Jose Luis –titular del DNI nro 95.701.609-; Alfredo Armando –titular del DNI nro 20.337.489-; Aguilera Hector Ruben –titular del DNI nro 35.372.759-; Ojeda Gaston –titular del DNI nro 26.896.237- y Otero Herrera Juan Manuel –titular del DNI nro 92.793.838-, que en el marco de la causa nro. 2650/2021, caratulada “Campos Morales Naut Antony y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 05/10/2021 N° 73800/21 v. 13/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2927/2021, caratulada “Cardenas Brian Ezequiel y otros y otros s/ violación de medidas propagación epidemia (art. 205)” se ha resuelto el día 09 de agosto de 2021 notificar a los Sres. Brian Ezequiel Cardenas (DNI 39.656.237), José Miguel López (DNI: 38.199.100) y de Arnaldo Ariel Aponte (DNI 95.207.388), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/10/2021 N° 75533/21 v. 18/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Jhan Carlos Chagua Iman -Peruano, titular del DNI E 94.094.945, casado, comerciante, nacido el 4 de agosto de 1985 en la Provincia de Chosica, República del Perú, hijo de Román Chagua López y Felipa Iman, domiciliado en la calle Lavalle 3263, PH, departamento 3 de esta ciudad- y a Ricardo Emanuel Sito -argentino, titular del DNI N° 32.741.014, nacido el 19 de septiembre de 1986 en la Provincia de Entre Ríos, hijo de Osvaldo López y Verónica Blanco, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Colonia 4012 ciudad de Sarandí, Provincia de Buenos Aires- que, en el marco de la causa N° 17138/2018, caratulada “Flores Miranda Ruben Elias y otros s/ Infracción Ley 25.891” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el pasado 24 de septiembre de 2021 se resolvió sobreseerlos en orden a que el hecho investigado no se cometió (art. 336 inc. 2do. del C.P.P.N.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 05/10/2021 N° 73723/21 v. 13/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 6271/2021, caratulada “Cravero Bruno Iván y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205)” se ha resuelto el día 29 de septiembre de 2021 notificar al Sr. Cravero Bruno Iván (DNI 39.061.502) y a la Sra. Ayo Agustina Belén (DNI 40.730.849), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/10/2021 N° 75534/21 v. 18/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Dominguez Gamboa Walter Ricardo –titular del DNI nro 95.710.352-; Zarate Herrera Johice Wilfredo –titular del DNI nro 95.805.885-; Zevallos Torres Julio Pablo Gilbert –titular del DNI nro 94.767.402- y Becker Maria Celeste –titular del DNI nro 24.567.507-, que en el marco de la causa nro. 2689/2021, caratulada “Dominguez Gamboa Walter Ricardo y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 05/10/2021 N° 73801/21 v. 13/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2637/2021 caratulada “González Eduardo y otro s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.), se ha resuelto el día 23 de septiembre del año 2021 notificar a los Sres. Víctor Alejandro González (DNI nro. 30.354.152) y del Sr. Eduardo González (DNI nro. 38.346.109) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74915/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 3104/2021 caratulada "Mac Dugal Cristian Osvaldo s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.)", se ha resuelto el día 07 de septiembre del año 2021 notificar al Cristian Osvaldo Mac Dugal (Indocumentado, 06/02/1993, argentino, soltero y sin domicilio por encontrarse en situación de calle) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74931/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2323/2021 caratulada "Magallan Karina Daniela s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)", se ha resuelto el día 21 de septiembre del año 2021 notificar a la Sra. Karina Daniela Magallan (titular del DNI nro. 32.942.863) que en dicha fecha se resolvió sobreseerla en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74906/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Mbaki Moniz Jonathan –titular del DNI nro 43.241.324-; Londoño Garzon Leonardo –titular del DNI nro 95.513.542-; Manzo Fernandez Sergio Leandro –titular del DNI nro 37.143.452-; Lescano Javier Federico –titular del DNI nro 37.357.716-; Suarez Dalila Camila –titular del DNI nro 45.076.130-; Lescano Rojas Natalia –titular del DNI nro 43.630.596- y Chavez Jorge Maximiliano –titular del DNI nro 43.902.097-, que en el marco de la causa nro. 2635/2021, caratulada "Mbaki Moniz Jonathan y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 05/10/2021 N° 73798/21 v. 13/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2804/2021 caratulada "Ortellado Gustavo s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.), se ha resuelto el día 29 de septiembre del año 2021 notificar al Sr. Sr. Gustavo Ortellado (DNI nro. 25.316.512) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74921/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 1743/2021 caratulada "Platón Jorge Diego y otra s/ Violación de medidas - Propagación Epidemia (art. 205), se ha resuelto el día 31 de agosto

del año 2021 notificar al Sr. Jorge Diego Platón (DNI nro. 24.197.594) y la Sra. María Belén Rodríguez (DNI nro. 39.103.120) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - ALEJANDRO BARBINI SECRETARIO

e. 07/10/2021 N° 74934/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2501/2021 caratulada "Quinteros Héctor Julián y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)", se ha resuelto el día 21 de septiembre del año 2021 notificar al Sr. Héctor Julián Quinteros (DNI Nro. 37.754.950) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74909/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2559/2021 caratulada "Rovira Julio Cristian y otro s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.)", se ha resuelto el día 21 de septiembre del año 2021 notificar a los Sres. Julio Cristian Rovira (DNI nro. 33.321.422) y Brian Álvaro Pérez (DNI nro. 40.463.568) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74912/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 7238/2020, caratulada "Ruiz Diego Francisco y otro s/ Violación de medidas - Propagación Epidemia (art. 205), se ha resuelto el día 31 de agosto del año 2021 notificar al Sr. Diego Francisco Ruiz (Titular del DNI nro. 40.732.310) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74943/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 9499/2020, caratulada "Spampinato Yamila Belén s/ Violación de medidas - Propagación Epidemia (art. 205), se ha resuelto el día 01 de septiembre del año 2021 notificar a la Sra. Yamila Belén Spampinato (Titular del DNI nro. 37.864.910) que en dicha fecha se resolvió sobreseerla en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74947/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 9, SECRETARIA Nº 18 –sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, CABA–, notifica y emplaza a MODOU NDIAYE, de nacionalidad senegalesa y pasaporte senegalés A02164492, en la causa Nº3043/2021 seguida por infracción a la Ley 25891, que se encuentra imputado en el marco de las presentes actuaciones, que se ha ordenado su declaración indagatoria, conforme art. 294 del CPPN y que en el término de tres días hábiles desde la última publicación deberá presentarse ante el Tribunal y bajo apercibimiento de ley. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2021, publíquese por el término de cinco días, Dr. Ariel Anzorena, Secretario.- ARIEL ANZORENA Juez - -- SECRETARIO

e. 12/10/2021 Nº 75730/21 v. 18/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, cuyo titular es la Dra., Rita María Ailan, Secretaria Nº 7 a mi cargo, con asiento en la calle Paraguay 923 Piso 9º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. MOLINERO RICARDO NICOLAS, LE. Nº 4.515.642 en los autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/MOLINERO RICARDO NICOLAS s/ PROCESO DE EJECUCION “, Expte. 44011/2013, en los cuales se le reclama el pago de \$ 114.000.- en concepto de capital, con más la de \$ 11.400.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: “Buenos Aires, 05 de febrero de 2020.

Atento el estado de la causa, lo dispuesto en el art. 145 del CPCCN, practíquese la notificación de Edictos en el Boletín Oficial por Secretaria -mediante sistema DEO – y en un diario de los de mayor circulación, por el termino de dos días, a fin de notificar al Sr. Ricardo Luis Molinero, L.E. 4.515.642, de la intimación dispuesta a fs. 24, a fin de que tome intervención de la causa y/o peticione en consecuencia, la que deberá transcribirse -en lo pertinente- en el cuerpo del edicto que se ordena (art. 145, 146 y 147 del CPCCN) -... Firmado: Dra. Rita María Ailan, Juez Federal”; y “Buenos Aires, 12 de noviembre de 2020... Atento lo solicitado y lo que surge de las constancia de autos, modifícase la providencia de fecha 5/2/2020 y donde dice “...Ricardo Luis Molinero...” deberá tenerse por escrito “...Ricardo Nicolás Molinero... Firmado: Dra. Rita María Ailan, Juez Federal”.

El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2021 RITA MARIA AILAN Juez - ANDRES MIGUEL FIGINI SECRETARIO FEDERAL (AD HOC)

e. 12/10/2021 Nº 75466/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alemán, Alberto, JUEZ, Secretaría Nº 1, con sede en Av. Roque S. Peña 1211 planta baja (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO INDUSTRIAL S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ BANCO INDUSTRIAL S.A. s/ ORDINARIO” (Expte. 7944/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO INDUSTRIAL S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 7 días del mes de octubre de 2021. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 12/10/2021 Nº 75426/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Sec. Nº 6, a mi cargo, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 6to, de la Ciudad de Bs. As., en autos “TIRSO GOMEZ S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO”, (EXPTE. 2919/2019), comunica por cinco días que el 30.09.2021 se dispuso: “ Buenos Aires, 30.09.2021 [...] 5.2. Ábrase, en los términos del inciso 1º del art. 48 de la LCQ, un registro para que dentro del

plazo de cinco días -desde que se publique el último edicto se inscriban los acreedores, la cooperativa de trabajo conformada por trabajadores de la misma empresa -incluida la cooperativa en formación- y otros terceros interesados en la adquisición de las acciones o cuotas representativas del capital social de la concursada, a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. Los sujetos que pretendan inscribirse en el aludido registro, deberán depositar la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) en la cuenta bancaria a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (sucursal Tribunales) a la orden de este Juzgado y Secretaría y a nombre de este expediente para afrontar el pago de los edictos. Una vez cancelado dicho costo, se le reintegrará al presentante el excedente de dinero que pudiera existir. 5.3. Ordenar la publicación de edictos por Secretaría, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial de la Nación. Los edictos se publicarán sin previo pago (art. 273 inc. 8 de la LCQ) [...].” FDO. JORGE S. SICOLI. JUEZ. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 07/10/2021 N° 74900/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N°10 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados “NUTRILAC S.R.L. s/ QUIEBRA”, EXP. N° 21231/2019, que con fecha 31 de agosto de 2021, se decretó la quiebra de NUTRILAC S.R.L. CUIT: 30-71527149-0, con domicilio en Av. Corrientes 5683, Piso 1º, “A” CABA. Síndico: Contador Fixel, Rubén Manuel, con domicilio en Chaco 145, Piso 1º, “B”, CABA T.E. 4902-4087 correo electrónico: nutrillacsl.quiebra@gmail.com; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.11.2021 (bajo procedimiento mixto). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 01.02.2022, y el informe general (art. 39 LC) el día 03.03.2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente Notifíquese al domicilio social con carácter de constituido (art. 11 LGS) y publíquese dicho requerimiento en los edictos oportunamente ordenados.” MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO

e. 05/10/2021 N° 73732/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, secretaria N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos “GUIDI, FERNANDO s/QUIEBRA Expte. N° 25366/2014” se decretó la quiebra de Fernando Guidi (DNI 24.171.722- CUIT 20-24171722-5) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOSCATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 “34” CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalipk@gmail.com. (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021. FIRMADO: MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75059/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos “GUIDI, GUIDO s/QUIEBRA Expte. N° 25376/2014” se decretó la quiebra de Guido Guidi (DNI 22.099.127 CUIT 20-22099127-0) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS- CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 “34” CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalipk@gmail.com (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días

9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires 6 de octubre de 2021. FIRMADO: MARIA TERESA

BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75062/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "GUIDI RENATA s/QUIEBRA Expte. N° 25378/2014" se decretó la quiebra de Renata Guidi (CUIT 23- 21003812-4) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS - CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikh@gmail.com (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021.- FIRMADO:

MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75049/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "GUIDO GUIDI SA s/QUIEBRA - Expte. N° 10774/2014" se decretó la quiebra de Guido Guidi S.A. (CUIT 33560503259) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS - CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikh@gmail.com (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021.- FIRMADO:

MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75037/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "MERA, NANCY VENUS SU SUCESION s/QUIEBRA Expte. N° 25376/2014" se decretó la quiebra de Mera, Nancy Venus su Sucesión (DNI 1.451.222 CUIT 27-01451222-0) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS - CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikh@gmail.com. (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021.- FIRMADO: MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA

JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75044/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º CABA, hace saber por cinco días que el 27.09.2021 en el expte. Nro. 31933 / 2019 se decretó la quiebra de SCFV SRL s/QUIEBRA - CUIT Nro. 33-71599851-9 Inscripta ante la I.G.J. el 11/04/2018 bajo el número 5086 del Libro 155 Tomo del Libro de Sociedades de Responsabilidad. Los acreedores podrán presentar la verificación de sus créditos a la síndica Alicia Zulema Fabián (Email: flabianalicia@gmail.com; Teléfono: 15-506497-31), hasta el 26.11.2021, según el sistema fijado por este juzgado el 27.09.2021, ingresando en “<https://sites.google.com/view/scfvsrslsqueibra/protocolo>”. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.02.22 y 30.03.2022 -respectivamente-. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de octubre de 2021. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – Secretario.

Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 12/10/2021 N° 75405/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nac. 1º de Instancia en lo Comercial No. 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría No. 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, hace saber en los autos “CENTRO CULTURAL DEL DISCO S.A.C.I.F.E.I. s/ QUIEBRA” (Expte. 12136/1996) la presentación del Informe final, proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios a los fines previstos por el art. 218 LCQ. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 12/10/2021 N° 75608/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4º, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 13034/2021 - HOME 2000 SOCIEDAD ANONIMA s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA que el 23.09.2021 se decretó la quiebra de HOME 2000 SA. CUIT 30-64449577-5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Juan Alberto Palmieri, domicilio en R. Saenz Peña 938 Piso 8 “A”, donde deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 03.12.2021. Bs. As., 04/10/2021. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 05/10/2021 N° 74065/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre del 2021, en los autos caratulados: -” 9179/2020 COMPAÑIA GENERAL DE FRUTAS S.A. LE PIDE LA QUIEBRA BANCO PATAGONIA S.A., se resolvió decretar la quiebra de COMPAÑIA GENERAL DE FRUTAS S.A. (CUIT 30-70803181-6).. Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Deberá el deudor cumplir con

los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 29 de noviembre de 2021 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía mail (rodriguezmc39@gmail.com.), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 11 de febrero de 2022 el 30 de marzo de 2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora María Cristina Rodríguez Dom. Elec. 27133029988, domiciliada en Av. Corrientes 3169, piso 7, dpt. 70, CABA, con teléfono 20098183 y correo electrónico rodriguezmc39@gmail.com los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) son: BANCO BBVA -EXFRANCES-SUCURSAL UNIVERSIDAD DE MORON; CAJA DE AHORROS N°008-003359/0 -CBU 017000844000000335908 a nombre de: MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CUIT N°27-13302998-8. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 06 de Octubre de 2021. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 07/10/2021 N° 75077/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° Capital Federal, hace saber que en los autos: "COMENFAR S.A. s/ QUIEBRA (Exp. 28786/2016) " se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios, el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 12/10/2021 N° 75570/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, CABA, cita y emplaza a IDEA FINAL S.A. (C.U.I.T.: 30-71054413-8), para que en el plazo de quince (15) días se presente en los autos caratulados "RED CELESTE Y BLANCA S.A. C/ IDEA FINAL S.A. S/ SUMARISIMO" (EXPTE. N° 14520/2017), en trámite por ante el mismo, a contestar demanda, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos (2) días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2021. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 12/10/2021 N° 71327/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en los autos "F.R. SEGURIDAD S.A. S/ QUIEBRA" (COM 5174/2021) con fecha 24/09/2021 se decretó la quiebra de "F.R. SEGURIDAD S.A." CUIT 30- 65320112-1. Interviene la síndica contadora Lilian Edith Rey con domicilio constituido en la calle Itaquí 6594 CABA, teléfono 15-55683403. Hasta el día 11/11/2021 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura vía mail a la dirección sindicaturaverificacion@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 24/09/2021, la que podrá ser consultada en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 29/12/2021 y 11/03/2022 respectivamente. Intímase a la fallida a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar a la síndica dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 05 de octubre de 2021-

MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/10/2021 N° 74424/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635 piso 4 de la Capital Federal, hace saber que con fecha 23/09/2021 ha sido decretada la quiebra de DI MEGLIO ANDREA FABIANA, CUIT: 27-20575368-6, en el expediente N° 14211/2021, caratulado "DI MEGLIO, ANDREA FABIANA s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR NOVERA LEONEL VICTOR, con domicilio procesal constituido en la calle FERNANDEZ DE LA CRUZ FRANCISCO 6720 piso 1° "A" de la Capital Federal, hasta el día 26/11/2021. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (dimeglioquiebra@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos vericatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel vericatorio del art. 32 LCQ, el mismo deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico abierta en el Banco Santander, con CBU 0720326688000036233386, adjuntando copia de la constancia de depósito a la solicitud de verificación. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 10/02/2022 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 30/03/2022 Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces.

Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 04 de octubre de 2021.

FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 05/10/2021 N° 74075/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de Septiembre del 2021, en el Juzgado Nacional en lo Civil 76 cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo sito en Lavalle 1212 piso 5 en autos caratulados "LOBATI, GISELA VALERIA c/ GONZALEZ LEMME, JORGE LUIS s/DIVORCIO" Expte 23684/2020 se ordena publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin notificar al demandado Sr. Jorge Luis González Lemme la existencia del expediente mencionado ut supra. Firmado. Diego Martin Coria, Juez.

DIEGO M. CORIA Juez - DIEGO M. CORIA JUEZ

e. 12/10/2021 N° 72811/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única interinamente cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, en autos caratulados "HUSSEIN, DEMIAN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPTE. 9809/2021 ha ordenado la publicación de edicto a fin de hacerle saber a la progenitora del niño, Sra. Jezabel Hussein, que ha sido citada a audiencia a celebrarse en los términos previstos por el art. 609 inc. b) del CCyCN, dispuesta para el día 26 de octubre de 2021 a las 11:00hs, a la que deberá concurrir con asistencia letrada, y que se llevará a cabo en la dependencia del Juzgado sita en Talcahuano 490 piso 9° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el edicto deberá ser publicado únicamente, por el plazo de dos días, y que, por tratarse de actuaciones impulsadas de oficio, y que se encuentra involucrado un menor de edad, deberá ser sin cargo. Buenos Aires, 07 de octubre de 2021.- PAB samanta Cladua biscardi Juez - Gonzalo Garcia Minzoni secretario

e. 12/10/2021 N° 75731/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta ciudad, en los autos "TRUBBO AMIRO CIRO S/CONTROL DE LEGALIDAD -LEY 26061 (Expte. n° 47565/2021), cita al sr. ALBERTO MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ DNI N° 30.182.810 para el día 25 de octubre de 2021 a las 12 horas a la audiencia que se celebrará en los términos del art. 40 de la ley 26.061. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 7 De octubre de 2021.- adriana wagmaister Juez - Claudia D'Acunto secretaria

e. 12/10/2021 N° 75700/21 v. 13/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS desde la publicación del presente a JAIME LAUTARO MILLANGUIR, DNI N° 34.665.611, a comparecer a este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 2133/2020 caratulada "MILLANGUIR, JAIME LAUTARO S/VIOLACIÓN DE MEDIDAS-PROPAGACIÓN EPIDEMIA (ART 205) " que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Esquel, 6 de octubre de 2021. Fdo. María Silvina Salvaré-Secretaria Federal

GUIDO S. OTRANTO Juez - Juez Federal GUIDO S. OTRANTO Juez - Juez Federal

e. 07/10/2021 N° 74877/21 v. 15/10/2021

SUCESIONES**ANTERIORES**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/10/2021	MARIA ESTHER TRAVAGLIANTI	74445/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/10/2021	ALBERTO ALFREDO MADANI	74450/21

e. 07/10/2021 N° 5225 v. 13/10/2021

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16 a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB, comunica por cinco días en autos "REYNARD NILVIO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA UF 16 Y 17 - INMUEBLE LIMA 711 CABA", Exp. 15.399/2017/5, que el Martillero CARLOS MIGUEL BRUNO (CUIT 20-08392455-2), subastará el día 26 de Octubre de 2021 a las 11,45 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, -en block- el 50% indiviso de las Unidades Funcionales 16 y 17 del 8vo piso del inmueble sito en la calle Lima 711 Capital Federal, N.C.: C. 13, S. 12, M. 50, P. 37, matriculas 13-2962/16 y 13-2962/17. Del informe del martillero surge que se tratan de dos unidades funcionales del piso 8vo del inmueble de la calle Lima 711, que ocupan la totalidad del piso encontrándose comunicadas por el palier de ascensores. La unidad Nro. 16 se encuentra saliendo a la derecha del palier, posee entrada vidriada con puerta blindex al igual que la otra unidad, y se compone de una recepción con acceso por una puerta a la escalera de incendio, un bañito compartimentado y un amplio despacho a la calle muy luminoso. La unidad Nro. 17 está ubicada al contrafrente y con vista al pulmón de manzana, está compuesta de un pasillo con recepción y de espera, al que dan tres despachos, dos de ellos con ventana a pozo de aire y luz, uno con toilette compartimentado, sobre el pasillo una kitchenette y dos toillettes. En el fondo, una amplia sala de directorio, muy luminoso. En ambas unidades las divisiones de los ambientes están hechas con mamparas de aluminio y vidrio, otras de madera con sus pisos de linóleum. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 80.000, SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de estas actuaciones y la orden del Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CP. Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La

Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales – art. 288-) ” en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003 “Calle Guevara /fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). A fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 587 del Código Procesal y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne subasta (Disposición Técnico Registral nº 10/73m del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal Civil” T.VII, 656). Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue sea cualquiera la modalidad que se adopte deberán ser solventados exclusivamente por el adquirente. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a las deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A tal fin, se deberá completar un formulario, con los siguientes datos: apellido y nombre, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto. Seguidamente se subastarán los bienes muebles que surgen del inventario en el estado en que se encuentran y exhiben que se entregara a los interesados en la exhibición junto al volante. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - BASE \$ 15.000.- + IVA - COMISION 10% y ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, tarea que deberá concretarse en el término de diez días. EXHIBICION: los días 22 y 25 de octubre de 14 a 16. BUENOS AIRES, octubre de 2021.

FDO. MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 05/10/2021 N° 73846/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 19 A CARGO DEL DR. GERARDO Santicchia, SECRETARÍA N° 38 A CARGO DEL DR. EDGARDO ARIEL MAIQUES, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840, P.B. DE CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS: “COMPAÑÍA GANADERA FORTIN CHAÑAR S.A S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA (AUTOMOTOR) EXP. 014372/2017/1 A SIDO DESIGNADA MARTILLERA ANA MARÍA RODRÍGUEZ, PARA LLEVAR ADELANTE EL REMATE EN PÚBLICA SUBASTA DEL AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA FALLIDA, MARCA FORD, DOMINIO MLR483, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, MODELO FIESTA KINETIC DESIGN TITANIUM, NÚMERO DE CHASIS: 3FADP4FJ7DM201553, MODELO AÑO 2013, EN EL ESTADO QUE EN ENCUENTRA, QUE SE LLEVARA A CABO EL 12/11/2021 A LAS 09.55 HS, EL CUAL SERÁ EXHIBIDO LOS DÍAS 10 Y 11 DE 12 A 13 HS, EN EL GARAJE QUE SE ENCUENTRA EL VEHÍCULO, EN LA CALLE MURGUIONDO 3350, CON LA BASE ESTABLECIDA EN PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$ 460.000), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 212 DE LA LEY 24522, 570 DEL CPCCN Y 104.6 DEL REGLAMENTO DEL FUERO (ACORDADA DEL 13.12.89.), HÁCESE SABER QUE SE ACEPTARÁN OFERTAS BAJO SOBRE, LAS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LOS RECAUDOS SEÑALADOS POR LA ÚLTIMA NORMA, AL MOMENTO DE LA SUBASTA SE DARÁ LECTURA DE LA MEJOR OFERTA, SIRVIENDO COMO BASE PARA RECIBIR NUEVAS POSTURAS, Y LE SERÁ ADJUDICADA DE NO SER MEJORADA EN EL ACTO DE LA SUBASTA. EN CASO DE IGUALDAD DE OFERTAS PREVALECE LA PRESENTADA CON ANTELACIÓN. EL COMPRADOR, DEBERÁ INTEGRAR, SOBRE EL PRECIO DE VENTA, SEÑA DEL 10% EN EL ACTO DEL REMATE, 10% EN CONCEPTO DE COMISIÓN HONORARIOS PARA LA MARTILLERA, LAS SUMAS QUE CORRESPONDAN EN CONCEPTO DE IVA, LAS QUE NO SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN AQUEL. LA ENTREGA DEL MISMO SE EFECTIVIZARÁ UNA VEZ CUMPLIDA LOS REQUISITOS DE PAGO TOTAL, Y LA CORRESPONDIENTE APROBACIÓN DE LA SUBASTA, GASTOS DE TRASLADO Y RETIRO A CARGO DEL COMPRADOR. EL MARTILLERO QUEDA AUTORIZADO A PERCIBIR EL IMPUESTO AL SELLO PERTINENTE, AUTORIZADO A RETENER DEL COMPRADOR, HASTA EL 3% DEL VALOR DE LA OPERACIÓN. EL ADQUIRENTE DEBERÁ PAGAR, EN CASO DE QUE EL PRODUCIDO DE LA VENTA RESULTE INSUFICIENTE, LAS DEUDAS PROPTER REM -PATENTES, IMPUESTOS E INFRACCIONES-PENDIENTES, ELLO SIN PERJUICIO DE SU DERECHO A REPETIR. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN DEL BIEN PUESTO A SUBASTA COMO ASÍ TAMBIÉN LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. PARA CONCURRIR A LOS REMATES PÚBLICOS, DEBERÁ INSCRIBIRSE PREVIAMENTE A TRAVÉS DE LA WEB DEL ALTO TRIBUNAL (WWW.CSJN.GOV.AR) INGRESANDO AL LINK OFICINA DE SUBASTAS TRAMITES: TURNO REGISTRO Y DEBERÁ PRESENTARSE EL DÍA Y HORA ASIGNADO EN JEAN JAURES 545PB

CABA, CON EL FORMULARIO QUE INDICA EL SITIO ALUDIDO. BUENOS AIRES, 5 DE OCTUBRE DE 2021 Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 07/10/2021 N° 74891/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por tres días que en los autos caratulados "ARAKI, VICTORIO S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA "(expte. COM nro. 72237/1997/1) el día 03/11/2021 a las 11:55 hs., en la calle Jean Jaures 545, CABA. (Dirección de Subastas Judiciales CSJN) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta en BLOCK, la 1/14 parte indivisa de titularidad del fallido correspondiente al inmueble sito en el Cuartel Quinto del partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Pitágoras, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección Rural, Parc. 1322 u, matrícula nro. 26542 y los derechos sucesorios que pudieren corresponder al fallido en relación al 50% indiviso del inmueble correspondiente a la causante como consecuencia del proceso sucesorio "Matsumura Setsu s/ sucesión ab intestato" expte. Nro. MO 44931-2014. Conforme constatación obrante en autos, -digitalizada con fecha 6.10.2021- el inmueble se encuentra en una zona rural, sobre calles de tierra, sin servicios de cloacas, ni agua corriente ni gas natural y sobre el terreno hay construida una casa muy deteriorada compuesta de cinco ambientes, dos baños, cocina y un garaje y separado hay un galpón/ tinglado todo en mal estado de conservación. Asimismo, se encuentra ocupado en las condiciones que surgen de la constatación aludida. **CONDICIONES DE VENTA:** "AD-CORPUS", al mejor postor, al contado y en efectivo en el acto del remate. BASE: \$ 1.395.100.-, seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 10/99: 0,25%, sellado e IVA correspondiente. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para supuesto de alegar representación, deberá el martillero en el mismo acto del remate identificar al mandante a viva voz y dejar constancia en el Boleto de Compraventa. Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por la Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT, DNI y su estado civil y nacionalidad, previo a la inscripción del inmueble a su nombre. El comprador deberá en el acto de subasta suscribir el boleto de compraventa y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo, deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de notificada ministerio ley la providencia que aprueba el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Cpr. Se hace saber que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios serán soportadas de la siguiente forma: a) por los impuestos devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa e acreedores previo reconocimiento de los importes por el síndico; c) los posteriores a que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de este último. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 28 y 29 de octubre de 2021 de 11:00 a 13:00 hs. Buenos Aires, 6 de octubre de 2021. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75170/21 v. 13/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina